

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
01 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
101 Creciendo saludables	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
1 Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud a los niños y niñas que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(C) 1 Cobertura de aseguramiento a niños y niñas menores de 5 años que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2013	75.00	75.00	67.00	89.33%		
2014	80.00	80.00	67.00	83.75%		
2015	90.00	90.00	73.00	81.11%	✓	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	73.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: A febrero 28 de 2015, 110.940 niños y niñas menores de cinco años habitantes de Bogotá, Distrito Capital, el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Fuente: Base Unica de Afiliados (BDUA-Ministerio de la protección social)28 de febrero 2015) .

Frente a la meta del 2015 del 75% (114.242 de niños y niñas menores de 5 años), el porcentaje de cumplimiento a febrero, equivale al 73% (110.940). Las variaciones durante los periodos mensuales pueden ser referidas a los traslados de los padres entre los regímenes contributivo y subsidiado, a traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social mes a mes continua realizando una depuración de la BDUA de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en -BDUA- Información preliminar

2 Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que favorezcan el fortalecimiento personal, familiar y social de los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia, orientados a la protección y al desarrollo humano e integral en el 100% de los territorios	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 2 Cobertura de acciones de promoción y prevención del modelo de atención en salud a los niños y niñas en primera infancia en el 100% de los territorios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2013	100.00	100.00	17.00	17.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	2.60	2.60%	⊘	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	23.92%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: A febrero 28, los equipos territoriales realizaron seguimiento efectivo a 15.954 niños y niñas de 0 a 5 años equivalentes a 8,65 % respecto a 184.395 niños y niñas de 0 a 5 años, pertenecientes a las familias activas en el programa.

102 Corresponsabilidad de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias sustitutas y FAMI de ICBF y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y niñas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
7 Consolidar un sistema de atención de los problemas de salud mental crónicos de padres, madres y cuidadores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
(C) 7 Un sistema de atención de los problemas de salud mental crónicos consolidado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00</td> <td>111.11%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta</p> <p>Avances y Logros: La ciudad cuenta con un Programa de Salud Mental Comunitaria (PSMC) que opera a través de la estrategia "Pactos por la salud mental" y que promueve y garantiza prácticas saludables en salud mental (SM) en grupos, actores sociales e institucionales de la ciudad, para afectar positivamente los eventos de violencias, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).</p> <ol style="list-style-type: none"> Se da continuidad al proceso de gestión de alianzas estratégicas con EAPB para la atención integral e integrada en salud mental a través de la construcción del primer plan de acción y la hoja de ruta de evaluación de EAPB Se continúa con la socialización de los documentos técnicos y metodológico para la implementación del Programa de Salud Mental Comunitaria Se continúa con la socialización y retroalimentación de cuatro sub programas del Programa de Salud Mental Comunitaria. Se desarrollan procesos de fortalecimiento de habilidades en gestión del caso y subprograma de violencias: delitos sexuales y violencia escolar a equipos PACTOS por la salud mental. Se da inicio a la implementación de la estrategia PACTOS en la red de servicios Centro Oriente para las localidades Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, San Cristóbal, Santafé, Mártires y Candelaria 																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	5.00	0.00	0.00%		2013	0.00	30.00	0.00	0.00%		2014	0.00	60.00	0.00	0.00%		2015	0.00	90.00	100.00	111.11%	★	2016	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	5.00	0.00	0.00%																																																											
2013	0.00	30.00	0.00	0.00%																																																											
2014	0.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2015	0.00	90.00	100.00	111.11%	★																																																										
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
103 Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
15 Implementar un sistema único de registro de accidentes de niños, niñas y adolescentes, a partir de los registros administrativos disponibles en el Distrito	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 15 Un sistema único de registro de accidentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>37.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>54.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>74.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>94.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	37.00	0.00	0.00%		2013	0.00	54.00	0.00	0.00%		2014	0.00	74.00	0.00	0.00%		2015	0.00	94.00	0.00	0.00%	⊘	2016	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	37.00	0.00	0.00%																																																											
2013	0.00	54.00	0.00	0.00%																																																											
2014	0.00	74.00	0.00	0.00%																																																											
2015	0.00	94.00	0.00	0.00%	⊘																																																										
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																									
21 Lograr que el 40% de la entidades del Distrito cuenten con una sala amiga de la familia lactante	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 21 Porcentaje de Entidades Distritales que cuentan con salas amigas de la familia lactante acreditadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>15.00</td> <td>15.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>17.00</td> <td>17.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>8.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta</p> <p>Avances y Logros: * Se continúa con la gestión y acompañamiento técnico por parte de profesionales Nutricionistas para la implementación de salas amigas de la familia lactante en el ámbito laboral -SAFL en 14 ESEs, 14 EPSs contributivas, 3 EPSs subsidiadas.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	100.00	15.00	15.00%		2014	0.00	100.00	0.00	0.00%		2015	0.00	100.00	17.00	17.00%	⊘	2016	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	8.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	0.00	100.00	15.00	15.00%																																																											
2014	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2015	0.00	100.00	17.00	17.00%	⊘																																																										
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	8.00%	⊘																																																									
105 Atención a la infancia, adolescencia y juventud	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
29 La creación de una Unidad de atención drogodependiente o de desintoxicación para las niñas, niños, las y los adolescentes consumidores de SPA en los diferentes grados de adicción	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 33 Una Unidad de atención creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2013	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2014	35.00	35.00	11.16	31.89%	
2015	35.00	35.00	0.00	0.00%	24.18%
2016	13.00	38.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	85.00	11.16	al Plan de Desarrollo	11.16%

Retrasos y soluciones: Tiempos de evaluación del proyecto de inversión al interior de la entidad.

Avances y Logros: El Hospital Usme presenta actualización del proyecto de inversión "Construcción y Dotación Ciudadela Salud Mental para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas" con radicado 2015 ER 7229 del 30-01-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaria Distrital de Salud, cuenta con concepto favorable por parte de la Dirección de Planeación Sectorial. A la fecha se encuentra en el Área de Análisis y Políticas en proceso de evaluación para posteriormente pasar a la Dirección de Infraestructura para la evaluación técnica del proyecto.

En el plan de adquisiciones 2015 se programan recursos para Elaboración de los estudios y diseños para la Construcción y dotación ciudadela salud mental para atención a niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas - Hospital de Usme con su respectiva interventoría por \$1.650.000.000, que le apunta a la Unidad de Atención drogodependiente o de desintoxicación para las niñas, niños, las y los adolescentes consumidores de SPA en los diferentes grados de adicción. (Programa de Atención a la infancia, adolescencia y juventud).

Se suscribe contrato de prestación de servicios 0281-2015 para Prestar servicios profesionales a la Dirección de Infraestructura y Tecnología, en la supervisión, seguimiento, gestión y control de los proyectos de infraestructura física y dotación.

02 Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad	\$1,006,074	\$860,413	85.52	\$2,044,805	\$1,646,301	80.51	\$1,921,878	\$1,541,957	80.23	\$2,104,116	\$531,035	25.24	\$1,628,669	\$0	0.00	\$8,705,543	\$4,579,706	52.61
106 Salud para el buen vivir	\$122,305	\$120,796	98.77	\$280,862	\$269,797	96.06	\$217,390	\$213,384	80.23	\$302,083	\$260,445	86.22	\$243,234	\$0	0.00	\$1,165,874	\$864,421	74.14
32 Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)	\$9,070	\$9,068	99.98	\$9,821	\$9,533	97.07	\$14,911	\$14,828	99.44	\$18,776	\$14,378	76.58	\$15,629	\$0	0.00	\$68,207	\$47,808	70.09

Indicador(es)

(K) 36 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	95.00	95.00	86.40	90.95%	
2013	95.00	95.00	102.90	108.32%	
2014	95.00	95.00	88.10	92.74%	
2015	95.00	95.00	11.40	12.00%	76.00%
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.80%

Retrasos y soluciones: 1. Debilidad seguimiento estricto a cohortes de RN por las EAPB
2. Estrategia de comunicación no permanente.
3. Información generada por medios de comunicación, creo en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos.

PROPUESTAS:

- Seguimiento a las metas de las EAPB con el diseño de planes de mejoramiento, y evaluación mensual según avances registrados con Presidentes de cada IPS.
- Estandarizar estrategia masiva y permanente Bogotá Territorios Saludables que promueva, movilice, informe y adhiera la comunidad hacia los servicios de vacunación. No se sabe exactamente porque las coberturas están tan bajas, se están realizando acciones para aumento de la cobertura.

Avances y Logros: - Asesoría por redes del talento humano de la SDS para asistencia técnica, seguimiento, capacitación y evaluación de los componentes del PAI.

- Seguimiento dosis aplicadas, elaboración de comparativos vigencias anteriores y diseño de estrategias complementarias en función del logro de coberturas del 2 meses del año 2015.
- Desarrollo de los dos COMITE PAI distrital con la participación de coordinadoras locales y representantes de EAPB en la socialización de coberturas de los meses del 2015, tableros de control.

- Disponer de talento humano profesional asignado por redes para la asistencia técnica, seguimiento y evaluación de todos los procesos a nivel local.
- Fortalecimiento de la estrategia vacunación sin barreras en el 100% de IPS públicas y privadas del distrito.
- Disponer día a día los avances en dosis aplicadas y aportes a la cobertura mensual por cada uno de los equipos vacunadores y estrategias institucionales o extramurales desarrolladas.
- Desarrollo de los 2 COMITES PAI, para evaluación de coberturas.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(K) 37 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	95.00	95.00	89.00	93.68%		
2013	95.00	95.00	92.70	97.58%		
2014	95.00	95.00	90.30	95.05%		
2015	95.00	95.00	16.50	17.37%	75.92%	
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.74%	

Retrasos y soluciones: 1. Debilidad seguimiento estricto a cohortes de RN por las EAPB
2. Estrategia de comunicación no permanente.
3. Información generada por medios de comunicación, creó en los usuarios resistencia a la aplicación de biológicos.

PROPUESTAS:

- Seguimiento a las metas de las EAPB con el diseño de planes de mejoramiento, y evaluación mensual según avances registrados con Presidentes de cada IPS.
- Estandarizar estrategia masiva y permanente Bogotá Territorios Saludables que promueva, movilice, informe y adhiera la comunidad hacia los servicios de vacunación.

No se sabe exactamente porque las coberturas están tan bajas, se están realizando acciones para aumento de la cobertura.

Avances y Logros: - Asesoría por redes del talento humano de la SDS para asistencia técnica, seguimiento, capacitación y evaluación de los componentes del PAI.
- Seguimiento dosis aplicadas, elaboración de comparativos vigencias anteriores y diseño de estrategias complementarias en función del logro de coberturas del 2 meses del año 2015.
- Desarrollo de los dos COMITE PAI distrital con la participación de coordinadoras locales y representantes de EAPB en la socialización de coberturas de los meses del 2015, tableros de control.

- Disponer de talento humano profesional asignado por redes para la asistencia técnica, seguimiento y evaluación de todos los procesos a nivel local.
- Fortalecimiento de la estrategia vacunación sin barreras en el 100% de IPS públicas y privadas del distrito.
- Disponer día a día los avances en dosis aplicadas y aportes a la cobertura mensual por cada uno de los equipos vacunadores y estrategias institucionales o extramurales desarrolladas.
- Desarrollo de los 2 COMITES PAI, para evaluación de coberturas.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)15 Lograr 95 Coberturas de Vacunación (por ciento) de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, a 2016.	Magnitud	95.00	86.40	90.95	95.00	102.90	108.32	95.00	88.10	92.74	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$9,070	\$9,068	99.98	\$9,821	\$9,533	97.07	\$14,911	\$14,828	99.44	\$18,776	\$14,378	76.58	\$15,629	\$0	0.00	\$68,207	\$47,808	70.09

33 Evaluar y optimizar el protocolo en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$70	\$70	100.00	\$200	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$540	\$240	44.37
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 38 Instituciones que atienden personas con VIH que implementan el protocolo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2014	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2015	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2016	4.00	4.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: En la actualidad se cuenta con Guía de manejo clínico nacional actualizada, se está a la espera de la publicación de la versión actualizada de los protocolos de Vigilancia en Salud Pública de VIH por parte del Instituto Nacional de Salud, por el momento se continúa con la versión anterior

Avances y Logros: Durante enero y febrero 2015 se realizan asistencia para el cumplimiento y optimización en el Modelo de Gestión programática en VIH y protocolo de Vigilancia en Salud Pública de VIH, la asistencia técnica en Modelo de Gestión programática en VIH y protocolo de Vigilancia en Salud Pública de VIH se realizaron en:

Enero

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
Hospital Bosa II nivel ESE Hospital Fontibon ESE Febrero Hospital San Blas ESE Sura EPS. Asistencia técnica a Protocolo de Vigilancia en Salud Pública de VIH en COVE local a Hospital Chapinero ESE Sede Virrey Solís EPS Salud total En el periodo enero -febrero se continua con la asistencia técnicas dos realizadas en enero y dos realizadas en febrero para un total de cuatro asistencias tecnicas en los dos meses, ademas de la implementación de la estrategia de eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH y la sífilis gestacional. Este proceso se realiza de manera conjunta con el area de desarrollo de servicios , vigilancia epidemiologica y el laboratorio centralizado lo cual permite realizar una asistencia tecnica integral que permita aportar e identificar dificultades frente a este proceso																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)19 Evaluar y optimizar 4 Instituciones con protocolo evaluado (por ciento) en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$70	\$70	100.00	\$200	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$540	\$240	44.37																																											
34 Aumentar en un 50% el número de pruebas de tamizaje voluntarias para detección del VIH	\$0	\$0	0.00	\$524	\$483	92.26	\$157	\$157	100.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$881	\$640	72.68																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 39 Número de pruebas de tamizaje voluntarias para detección del VIH																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>1.50</td> <td>30.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>11.60</td> <td>77.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.60</td> <td>106.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>70.33% ✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>12.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>50.00</td> <td>46.60</td> <td>23.70</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>47.40% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	1.50	30.00%		2013	15.00	15.00	11.60	77.33%		2014	10.00	10.00	10.60	106.00%		2015	10.00	10.00	0.00	0.00%	70.33% ✓	2016	10.00	12.90	0.00	0.00%		TOTAL	50.00	46.60	23.70	al Plan de Desarrollo	47.40% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	5.00	5.00	1.50	30.00%																																																										
2013	15.00	15.00	11.60	77.33%																																																										
2014	10.00	10.00	10.60	106.00%																																																										
2015	10.00	10.00	0.00	0.00%	70.33% ✓																																																									
2016	10.00	12.90	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	50.00	46.60	23.70	al Plan de Desarrollo	47.40% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Para el mes de enero y febrero se evidencia bajo nivel de asistencia a controles prenatales, reducción en los aportes del Laboratorio Centralizado de VIH, así como finalización del convenio que apoya la estrategia Ponte a Prueba lo cual afecta la actividades de la misma																																																														
Avances y Logros: Pruebas realizadas en enero y febrero en el Laboratorio Centralizado de VIH 1.894 con 26 resultados positivos, de estas 1021 corresponden a mujeres gestantes. Mediante la estrategia Ponte a Prueba se realizaron en 665 reportadas para este periodo en pruebas rápidas para VIH, lo que da un total de 2.559 pruebas para este periodo. Las Pruebas realizadas en enero -febrero 2559 estan distribuidas asi: 26 resultados positivos, 1021 corresponden a mujeres gestantes y mediante la estrategia Ponte a Prueba se realizaron en este periodo 665 pruebas rápidas reportadas por el convenio con el FFDD en las Entidades de Salud de la Ciudad. Acumulado enero febrero de 2.559 tamizaje. Se continua realizando acciones de promocion en las familias de los territorios en cuanto salud sexual y reproductiva. Se llevan acumuladas actividades de educacion de salud sexual y reproductiva incluyendo informacion de planificacion familiar y prevencion de transmision de Infecciones de transmision sexual. Desde los equipos territoriales se realiza inducción de la demanda a la prueba voluntaria para el VIH. En el control prenatal se oferta la prueba voluntaria al 100% de las gestantes. Las pruebas rápidas no requieren ser procesadas en un laboratorio en el caso de este convenio.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)20 Aumentar 50 Porcentaje de pruebas de tamizaje (por ciento) de tamizaje voluntarias, para detección del VIH, al 2016.	Magnitud	5.00	1.50	30.00	15.00	15.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	23.50	0.00	0.00	50.00	16.50	33.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$524	\$483	92.26	\$157	\$157	100.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$881	\$640	72.68																																											
35 Diseñar e implementar una estrategia de promoción y prevención sobre la importancia del detección temprana del VIH en el distrito	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$396	\$196	49.53	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$757	\$366	48.39																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(S) 40 Estrategia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2013	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2014	0.40	0.40	0.60	150.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: A través de la culminación del convenio 1541 de la estrategia Distrital Ponte a Prueba se logró generar una estrategia para toda la ciudad y avanzar en el uso de las pruebas rápidas para Sífilis y VIH. Las pruebas rápidas son reportadas por las Entidades de salud que se articulan en el convenio. Por lo cual se está a la espera de la continuación del convenio para anuar esfuerzos para la detección temprana del VIH en la Ciudad.

Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015, una (1) estrategia implementada.

Para el mes de enero - febrero se realiza seguimiento técnico y administrativo a las acciones de cierre del convenio de asociación N° 1541 ¿ 2013, firmado con la Liga Colombiana de Lucha contra el Sida, es importante continuar fortaleciendo la importancia de la toma del tamizaje de VIH a partir de las diferentes estrategias entregadas y la viabilidad de la continuidad de un nuevo convenio de asociación.

A través de la estrategia ponte a prueba se continúa difundiendo la importancia de la toma del tamizaje de VIH a partir de las diferentes estrategias entregadas a las Entidades de salud así como desde la página web diseñada. Es importante enfatizar en la culminación del convenio de asociación 1541 del 2013.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%						
(C)21 Diseñar e implementar 1 Estrategia de promoción y prevención sobre la importancia del detección temprana del VIH en el Distrito Capital, al 2016.		0.20	0.40	0.80	1.00	1.00	1.00	\$0	\$0	0.00	\$211	\$170	80.73	\$396	\$196	49.53	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$757	\$366	48.39

36 Reducir en 20% la transmisión materno perinatal del VIH	\$54	\$54	100.00	\$211	\$170	80.73	\$553	\$553	100.00	\$2,365	\$2,120	89.66	\$312	\$0	0.00	\$3,494	\$2,896	82.90
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 41 Tasa de transmisión materno perinatal de VIH por 100.000 nacidos vivos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2013	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2014	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2015	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ
2016	2.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: En la actualidad no se registran casos en la Ciudad. Es importante fortalecer la implementación de las nuevas guías de VIH en la Ciudad.

Avances y Logros: Continuidad en la canalización al 100% de gestantes identificadas en los territorios a los tamizajes de VIH y Sífilis.

Se realiza asistencias técnicas a las entidades públicas y privadas que implementan la estrategia de eliminación del VIH madre e hijo, en total para el periodo enero -febrero junto con el área de Provisión de servicios fueron 4.

En el periodo de enero a febrero de 2015 no se han notificado casos de transmisión materno-infantil de VIH y con relación al mismo periodo del año anterior (2014) ya se había reportado a 1 caso.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%						
(S)18 Reducir 20 Tasa de transmisión materno perinatal de VIH (por ciento) la transmisión materno perinatal del VIH, al 2016.		3.00	5.00	7.00	3.00	2.00	20.00	\$54	\$54	100.00	\$211	\$170	80.73	\$553	\$553	100.00	\$2,365	\$2,120	89.66	\$312	\$0	0.00	\$3,494	\$2,896	82.90

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
37 Alcanzar coberturas de vacunación al 95% de niñas y adolescentes entre 10 años contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital al 2016	\$454	\$454	100.00	\$8,345	\$8,345	100.00	\$3,593	\$3,093	86.08	\$4,621	\$3,595	77.79	\$6,114	\$0	0.00	\$23,127	\$15,487	66.97

Indicador(es)

(K) 42 Porcentaje de niñas y adolescentes entre 10 años vacunadas contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) en las 20 localidades del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	95.00	95.00	40.80	42.95%	
2013	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2014	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2015	95.00	95.00	0.00	0.00%	10.74%
2016	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.59%

Retrasos y soluciones: 1. Disminución de la continuidad con la aplicación de las segundas dosis por inicio de la segunda fase del MSPS
 2. No toda la población objeto censada a facilitado la aplicación de la primera dosis o la continuidad con el esquema.
 3. Desde el año 2013, el esquema de vacunación fue modificado de 0-2-6 a 0-6-60, por lo cual el cumplimiento de terceras dosis no pueden evaluar para esquema completo.
 4. La divulgación de los casos comentados por los medios de comunicación han complicado la aplicación de la vacuna en colegios.

Avances y Logros: VACUNACION UNIVERSAL CON VPH MSPS 2015: Continua con la misma población e incluyen las niñas escolarizada y no escolarizadas de 9 a 17 años.
 Primeras dosis aplicadas : 8031 dosis correspondientes a la cohorte del 2015 cumpliendo con 17,6%.
 Segundas dosis aplicadas (Las dosis registradas corresponden a los pendientes de la cohorte 2014) no se cuenta con dosis aplicadas ya que el cumplimiento para estas dosis inicia en el mes de Julio de 2015.

- Asesoría por redes del talento humano de la SDS para asistencia técnica, seguimiento, capacitación y evaluación de los componentes del PAI.
 - Consolidación, análisis y remisión al MSPS los avances de la estrategia de vacunación contra el VPH, con respecto seguimiento de segundas dosis.
 - Desarrollo del 2 COMITE PAI distrital con la participación de coordinadoras locales y representantes de EAPB en la socialización de coberturas de los 2 mes del 2015, tableros de control.
 - Seguimiento al cumplimiento de la cobertura 2015 de jornadas como: VPH primeras dosis 2015.
- La Secretaría de educación distrital, realizarón entrega de la base de la población de niñas escolarizadas desde los grados 4 a 11, dentro de las edades de 9 a 20 años, de las Instituciones educativas de la red publica y privada de la ciudad.
 Se realizó censo de Instituciones educativas tanto Públicas y privadas de niñas matriculadas en cuarto año de primaria con 9 años de edad.
 Durante el los meses de enero - febrero de 2015 se han aplicado 8031 primera dosis correspondientes a la cohorte del 2015, y segundas dosis 3549 correspondientes a la cohorte pendientes del 2014. con el esquema establecido por el MSPS desde el 2013, (0-6-60 meses)

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)17 Alcanzar 95 Coberturas de vacunacion (por ciento) contra el Virus del Papiloma Humano, en las veinte localidades del Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	15.00	40.80	272.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$454	\$454	100.00	\$8,345	\$8,345	100.00	\$3,593	\$3,093	86.08	\$4,621	\$3,595	77.79	\$6,114	\$0	0.00	\$23,127	\$15,487	66.97

38 Implementar la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital	\$2,899	\$2,899	100.00	\$5,497	\$5,497	100.00	\$6,800	\$6,800	100.00	\$9,547	\$8,047	84.29	\$5,525	\$0	0.00	\$30,269	\$23,244	76.79
--	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 43 Estrategia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2013	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: A nivel operativo, se presentan dificultades relacionadas con inseguridad y dificultad para el acceso en algunos sectores de la ciudad, traslado de familias, horarios laborales. Frente a estas situaciones los equipos locales deben dar manejo a días y horarios de trabajo, buscando la ejecución de las acciones, así como su propia seguridad.
 Durante los meses enero y febrero del año 2015, inicia la implementación de la estrategia Entornos Saludables a nivel Distrital a partir del desarrollo de las siguientes acciones en las 20 localidades del Distrito:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48	
<p>Avances y Logros:</p> <ol style="list-style-type: none"> Asesorías Familiares en Salud Ambiental: Se realizan cierres de procesos de 2014 e inician ciclos de 2015 de asesorías de Vivienda Saludable con familias caracterizadas dentro de los territorios de salud. Continúan las iniciativas en Basura Cero con comunidades de base, líderes y organizaciones, retomando grupos o realizando nuevos acercamientos, en torno a procesos de: manejo de residuos orgánicos - huertas caseras y comunitarias -, difusión ecopuntos, reciclarte, recuperación de puntos críticos, seguimiento y refuerzo a las acciones de equipos de respuesta inicial en Basura 0, información sobre disposición de residuos peligrosos y promoción de la cultura de consumo responsable y separación en la fuente y vinculación de recicladores de oficio. Se realizan acercamientos en jardines infantiles, Hogares Comunitarios de Bienestar e instituciones de protección de persona mayor para inicio de procesos de mejoramiento del entorno físico y social. Acciones de movilización y fortalecimiento de la base comunitaria: Se realizan acercamientos para inicio de procesos de formación de grupos de gestores ambientales comunitarios y redes de salud ambiental. Gestión y acciones propias: Las iniciativas propias en los territorios se retoman a partir de procesos con manejo alternativo de vectores, huertas caseras y comunitarias, sensibilización y asesoría en manejo de agroquímicos en zonas rurales del Distrito, manejo aceites usados, uso de plantas medicinales, jardines y huertos verticales, elaboración de filtros caseros, fortalecimiento de la estrategia Vivienda Saludable y abordaje de familias beneficiarias de procesos de mejoramiento integral. Se avanza en gestiones locales con diferentes entidades públicas y privadas. Se participa igualmente en ejercicios de diagnóstico rápido y consejos de salud con equipos del programa territorios saludables. <p>Como parte de las actividades de respuesta al convenio 1174-2012, firmado con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP - programa Basura Cero, los equipos de respuesta inicial continúan el desarrollo de acciones de promoción de la cultura del reciclaje y el fomento de la separación en la fuente, abordando estos temas durante visitas domiciliarias a familias en los territorios de salud del Distrito.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)42 Implementar 100 Estrategia de entornos saludables (por ciento) la estrategia de entornos saludables en las 20 localidades del Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,899	\$2,899	100.00	\$5,497	\$5,497	100.00	\$6,800	\$6,800	100.00	\$9,547	\$8,047	84.29	\$5,525	\$0	0.00	\$30,269	\$23,244	76.79
39 Reducir la mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016		\$1,676	\$1,650	98.45	\$9,107	\$8,652	95.01	\$10,096	\$10,096	100.00	\$20,372	\$16,322	80.12	\$6,243	\$0	0.00	\$47,495	\$36,721	77.32
Indicador(es)																			
(D) 44 Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	0.00	17.00	0.00	0.00%														
	2013	0.00	17.00	0.00	0.00%														
	2014	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(D)1 Reducir 15 Tasa de Mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016.	Magnitud	17.00	22.50	75.56	17.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$90	\$90	100.00	\$1,394	\$1,394	100.00	\$1,371	\$1,371	100.00	\$6,894	\$6,361	92.26	\$785	\$0	0.00	\$10,534	\$9,216	87.48
(D)2 Reducir 31 Tasa de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	37.00	39.20	94.39	36.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$309	\$309	100.00	\$4,314	\$4,314	100.00	\$1,711	\$1,711	100.00	\$6,894	\$6,361	92.26	\$2,937	\$0	0.00	\$16,166	\$12,695	78.53
(D)9 Reducir 8 Tasa de Mortalidad Infantil por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil, en coordinación con los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	10.30	10.90	94.50	9.70	0.00	0.00	9.10	0.00	0.00	8.20	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$875	\$875	100.00	\$517	\$517	100.00	\$0	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,782	\$1,467	82.33
(D)10 Reducir 15.70 Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por 10.000 la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación con los sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	19.40	21.50	90.23	18.40	0.00	0.00	17.40	0.00	0.00	16.40	0.00	0.00	15.70	0.00	0.00			
	Recursos	\$124	\$124	100.00	\$750	\$750	100.00	\$1,222	\$1,222	100.00	\$3,108	\$3,108	100.00	\$1,087	\$0	0.00	\$6,291	\$5,204	82.72
(D)29 Disminuir .50 incidencia de sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos, al 2016.	Magnitud	2.10	0.00	0.00	1.80	0.00	0.00	1.40	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00			
	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$369	\$0	0.00	\$289	\$289	100.00	\$0	\$0	0.00	\$924	\$0	0.00	\$1,692	\$398	23.54
876 - Redes para la salud y la vida																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
(D)2 Reducir 31 Razon de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, a 2016.	Magnitud	37.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$882	\$856	97.05	\$1,139	\$1,084	95.17	\$1,050	\$1,050	100.00	\$3,047	\$360	11.82	\$150	\$0	0.00	\$6,268	\$3,350	53.45																																												
(D)3 Reducir 15 Razon de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos, o menos, en coordinación con otros sectores de la Administración Distrital, a 2016.	Magnitud	17.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$266	\$235	88.48	\$3,937	\$3,937	100.00	\$428	\$133	31.04	\$45	\$0	0.00	\$4,762	\$4,391	92.21																																												
40 Reducir en 4% la mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en menores de 5 años	\$122	\$122	100.00	\$234	\$234	100.00	\$175	\$175	100.00	\$235	\$235	100.00	\$432	\$0	0.00	\$1,199	\$767	63.96																																													
Indicador(es)																																																															
(D) 45 Proporción de mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas en menores de 5 años																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>60.30</td> <td>60.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>59.60</td> <td>59.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>58.30</td> <td>58.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>57.60</td> <td>57.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>56.60</td> <td>56.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	60.30	60.30	0.00	0.00%		2013	59.60	59.60	0.00	0.00%		2014	58.30	58.30	0.00	0.00%		2015	57.60	57.60	0.00	0.00%	0.00%	2016	56.60	56.60	0.00	0.00%	0.00%					al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	60.30	60.30	0.00	0.00%																																																											
2013	59.60	59.60	0.00	0.00%																																																											
2014	58.30	58.30	0.00	0.00%																																																											
2015	57.60	57.60	0.00	0.00%	0.00%																																																										
2016	56.60	56.60	0.00	0.00%	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: El cambio de la notificación por parte del Instituto Nacional de Salud que agrupa los eventos de malformaciones congénitas e hipotiroidismo congénito.																																																															
Avances y Logros: A nivel operativo, se presentan dificultades relacionadas con inseguridad y dificultad para el acceso en algunos sectores de la ciudad, traslado de familias, horarios laborales. Frente a estas situaciones los equipos locales deben dar manejo a días y horarios de trabajo, buscando la ejecución de las acciones, así como su propia seguridad.																																																															
Para el año 2015 en los meses de ENERO y FEBRERO se presentaron 42 muertes en menores de cinco años por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.																																																															
El comportamiento del evento por localidad de residencia durante enero y febrero, evidencia que el mayor número de muertes se presentó en Suba (8 muertes), Ciudad Bolívar (6 muertes) y Kennedy (5 muertes). El 73,8 % (n=31) de las muertes ocurrió en el régimen contributivo, el 23,8 % (n=10) en el régimen subsidiado y el 2,3% (n=1) en la población pobre no asegurada. El 9,5 % (n=4) de las muertes ocurrió en mujeres menores de 20 años, el 35,7 % (n=15) en mujeres con edades entre los 20 a 24 años, el 19 % (n=8) en mujeres de 25 a 29 años, el 9,5% (n=4) en mujeres de 30 a 35 años y el 21% (n=9) en mayores de 35 años (FUENTE :Certificado de defunción - Bases de datos SDS y RUAF - Preliminares - 18 marzo-2015)																																																															
Se realizó la vigilancia rutinaria de los eventos defectos congénitos y síndrome de rubeola congénita de acuerdo a los protocolos establecidos por el instituto nacional de salud.																																																															
Se complementó la vigilancia rutinaria con la estrategia de vigilancia centinela de defectos congénitos y las búsquedas activas institucionales para estos eventos.																																																															
Se realizó la depuración de las bases SIVIGILA para los eventos de defectos congénitos y síndrome de rubeola congénita hasta la semana epidemiológica 8.																																																															
Se cruzaron las bases de datos SIVIGILA con la base de la estrategia centinela ingresando los casos no coincidentes al aplicativo DATNACIM y promoviendo la notificación de casos al SIVIGILA por parte de las UPGD a través de la retroalimentación a los hospitales locales.																																																															
Se ingresó el número de nacimientos mensuales por institución, como denominadores para las prevalencias de malformación.																																																															
Se cruzó la base de datos de malformaciones congénitas con la base de nacimientos.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(D)38 Reducir 56.60 Tasa de Mortalidad por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, en menores de cinco años en el Distrito Capital, a 2016.	Magnitud	60.30	0.00	0.00	59.60	0.00	0.00	58.30	0.00	0.00	57.60	0.00	0.00	56.60	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$122	\$122	100.00	\$234	\$234	100.00	\$175	\$175	100.00	\$235	\$235	100.00	\$432	\$0	0.00	\$1,199	\$767	63.96																																												
41 Reducir la mortalidad por neumonía a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años	\$124	\$124	100.00	\$644	\$644	100.00	\$1,170	\$1,170	100.00	\$6,216	\$6,216	100.00	\$1,087	\$0	0.00	\$9,242	\$8,155	88.24																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(D) 46 Tasa de mortalidad por neumonía por 100.000 menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	12.30	12.30	10.36	118.73%		
2013	11.30	11.30	0.00	109.07%		
2014	10.30	10.30	0.00	99.42%		
2015	9.40	9.40	0.00	90.73%	★	
2016	8.60	8.60	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.01%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Acumulado de enero a Febrero de 4 muertes en niñez menor de 5 años. (Fuente: Certificado de defunción ¿ Bases de datos SDS y RUAF ¿ Actualizado al 15 de marzo de 2015, datos preliminares). Durante el período de febrero de 2015 se registro tres (3) casos de mortalidad por neumonía en niños y niñas menores de 5 años de edad, con un acumulado de enero a febrero de 4 casos (Fuente: Certificado de defunción ¿ Bases de datos SDS y RUAF ¿ Actualizado al 15 de marzo de 2015, datos preliminares). Comparado con el año 2014 que al mismo periodo tenia un acumulado de 6 casos, se observa disminución en el numero de casos. Para el mes de febrero se realizo el Comité Distrital para prevención y atención de la enfermedad respiratoria aguda con participación sectorial de 81 personas de EAPB, IPS y del nivel central, dando a conocer logros alcanzados en el 2014 y retos para el 2015. Se realizo capacitación a IPS con SALAS ERA en manejo de enfermedad respiratoria aguda a 95 personas. A través de la intervención de seguimiento y mantenimiento a familias de territorios antiguos se desarrollaron acciones educativas con las familias de 1.005 microterritorios en donde se implementan acciones. A través del Programa Territorios saludables se han beneficiado 1.186.140 familias desde comienzo del programa a través del ámbito familiar; en el periodo de enero a febrero de 2015, han tenido seguimiento 157.474 individuos que integran 45.734 familias.

A febrero 28 de 2015 se encuentran activos 2494316 individuos, de los cuales han tenido seguimiento 157.474 individuos, 15.954 niños y niñas de 0 a 5 años (2.826 son menores de 1 año y 13.128 son menores de 1 a 5 años) en el Programa de Territorios saludables.

Se han realizado 2.907 asesorías en AIEPI a los cuidadores de niños menores de 5 años, (977 niños y niñas son menores de un año, 1.930 son menores de 1 a 5 años), brindadas en casa a las familias visitadas por los equipos territoriales de salud con información sobre prácticas de cuidado sobre las enfermedades prevalentes en la infancia específicamente en los temas de vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes caseros, durante el periodo de enero a febrero de 2015 (Fuente APS en Línea al 28 de febrero de 2015. (Datos preliminares).

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(D)11 Reducir 8.60 Mortalidad por neumonia a menos de 9 por 100.000 menores de 5 años, en el Distrito capital, al 2016.	Magnitud	12.30	10.36	118.73	11.30	0.00	0.00	10.30	0.00	0.00	9.40	0.00	0.00	8.60	0.00	0.00			
	Recursos	\$124	\$124	100.00	\$644	\$644	100.00	\$1,170	\$1,170	100.00	\$6,216	\$6,216	100.00	\$1,087	\$0	0.00	\$9,242	\$8,155	88.24

42 Reducir a 1 por 100.000 menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica	\$75	\$75	100.00	\$250	\$250	100.00	\$1,069	\$1,069	100.00	\$6,216	\$6,216	100.00	\$315	\$0	0.00	\$7,925	\$7,610	96.03
---	------	------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 47 Tasa de mortalidad por enfermedad diarreica por 100.000 menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	0.80	80.00%		
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2014	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2015	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	16.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 1 muerte en niños y niñas menores de 5 años de edad por EDA, acumulado de enero a febrero de 2015. (Fuente: Certificado de defunción ¿ Bases de datos SDS y RUAF ¿ Actualizado al 9 de marzo de 2015, datos preliminares). A través de la intervención de seguimiento y mantenimiento a familias de territorios antiguos se desarrollaron acciones educativas con las familias de 1.005 microterritorios en donde se implementan acciones. A través del Programa Territorios saludables se han beneficiado 1186140 familias desde comienzo del programa a través del ámbito familiar; en el periodo de enero a febrero de 2015, han tenido seguimiento 157474 individuos que integran 45734 familias.

A febrero 28 de 2015 se encuentran activos 2494316 individuos, de los cuales han tenido seguimiento 157474 individuos, 15954 niños y niñas de 0 a 5 años (2826 son menores de 1 año y 13128 son menores de 1 a 5 años) en el Programa de Territorios saludables.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
<p>INFANCIA AL 28 DE FEBRERO DE 2015</p> <p>¿ Número de niños y niñas menores de 5 años canalizados al programa de crecimiento y desarrollo 1010 (332 son menores de un año, 678 son menores de 1 a 5 años), se verificó la asistencia al programa de crecimiento y desarrollo a 1700 niños y niñas menores de 5 años, (518 son menores de un año, 1182 son menores de 1 a 5 años). (Fuente APS en Línea al 28 de febrero de 2015. (Datos preliminares).</p> <p>¿ Número de niños y niñas menores de 5 años canalizados a consulta médica general 538 (154 son menores de un año, 384 son menores de 1 a 5 años), a programa de salud oral 582 (69 son menores de un año, 513 son menores de 1 a 5 años), a servicios de urgencias 146 (18 son menores de un año, 128 son menores de 1 a 5 años) y a programa de vacunación 441 (150 son menores de un año, 291 son menores de 1 a 5 años). (Fuente APS en Línea al 28 de febrero de 2015. (Datos preliminares).</p> <p>¿ Número de niños y niñas menores de 5 años a los que se les realizó la verificación del esquema de vacunación 1348 (489 son menores de un año, 859 son menores de 1 a 5 años). (Fuente APS en Línea al 28 de febrero de 2015. (Datos preliminares).</p> <p>¿ Número de asesorías brindadas en casa a las familias visitadas por los equipos territoriales de salud Información sobre prácticas (AIEPI) de cuidado sobre las enfermedades prevalentes en la infancia específicamente en los temas de vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes a 2907 asesorías en AIEPI, (977 niños y niñas son menores de un año, 1930 son menores de 1 a 5 años) (Fuente APS en Línea al 28 de febrero de 2015. (Datos preliminares).</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)13 Reducir 1 Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda por 100.000 menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica, al 2016.	Magnitud	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$250	\$250	100.00	\$1,069	\$1,069	100.00	\$6,216	\$6,216	100.00	\$315	\$0	0.00	\$7,925	\$7,610	96.03																																												
43 Incrementar a 4 meses la lactancia materna exclusiva en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital	\$779	\$750	96.22	\$323	\$323	100.00	\$566	\$566	100.00	\$840	\$840	100.00	\$2,264	\$0	0.00	\$4,772	\$2,479	51.94																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 48 Mediana de la duración de Lactancia Materna exclusiva																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>3.20</td> <td>3.20</td> <td>3.00</td> <td>93.75%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.40</td> <td>3.40</td> <td>3.00</td> <td>88.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>3.60</td> <td>3.60</td> <td>3.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>3.80</td> <td>3.80</td> <td>3.60</td> <td>94.74%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	3.20	3.20	3.00	93.75%		2013	3.40	3.40	3.00	88.24%		2014	3.60	3.60	3.60	100.00%		2015	3.80	3.80	3.60	94.74%	★	2016	4.00	4.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	3.20	3.20	3.00	93.75%																																																											
2013	3.40	3.40	3.00	88.24%																																																											
2014	3.60	3.60	3.60	100.00%																																																											
2015	3.80	3.80	3.60	94.74%	★																																																										
2016	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: El desarrollo de esta meta no solo depende de las acciones desarrolladas por el sector salud. Influye la decisión de la mujer en torno a la lactancia, a la normatividad nacional sobre licencia de la maternidad, a las campañas publicitarias de las empresas productoras y comercializadoras de sucedáneos de la leche materna, a la falta de concientización del personal médico sobre la formulación de leches maternizadas, entre otros.</p> <p>Adicionalmente, Los recursos asignados al proyecto de énfasis Bogotá Humanizada con la Lactancia Materna no han sido suficientes para tener un impacto en todas las EAPB que atienden partos en el distrito.</p> <p>Avances y Logros: Con corte al mes de febrero se tiene una ejecución de 3.0. (dato preliminar) el indicador es de tipo creciente y no permite ingresar un dato menor.</p> <p>Durante los meses de Enero y Febrero se avanzó en la realización de las siguientes actividades para la promoción, protección y apoyo a la práctica de la lactancia materna (Fuente: Informes proyecto de énfasis Bogotá humanizada con la lactancia materna; APS en línea con corte a Febrero de 2015):</p> <ul style="list-style-type: none"> * A nivel Distrital la mesa regional de lactancia materna se encuentra sesionando mensualmente. <p>Desde el programa de territorios Saludables (fuente: APS en línea corte Noviembre 2014, datos preliminares) se realizan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se realizan actividades de asesoría y capacitación en AIEPI a 2907 cuidadores de menores de 5 años (temas: vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes) * Se desarrollan actividades educativas para la promoción de la lactancia materna dirigida a gestantes captadas por los Equipos de Respuesta Inicial del programa Territorios Saludables. <p>Desde los equipos de respuesta complementaria-ERC se realizan acciones de asesoría nutricional individual y colectiva; formación y actualización a madres comunitarias de los hogares FAMI del ICBF y servicios de salud colectiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Asesoría nutricional individual a familias de niños y niñas menores de 1 año con énfasis en los de bajo peso donde se incluye el tema de Lactancia Materna. * Asistencia técnica por profesional en nutrición a hogares FAMI para el mejoramiento de las prácticas de alimentación en los menores de 2 años. * Personas de diferentes etapas de ciclo vital participaron de asesorías grupales con el tema de salud alimentaria y nutricional. <p>* Para la Estrategia Bancos de Leche Humana desde la dirección de salud pública se brinda un profesional de tiempo completo para que realice acciones de acompañamiento técnico al equipo de profesionales del Banco de Leche del hospital de Kennedy el cual se encuentra en funcionamiento pleno desde el mes de octubre de 2014.</p> <p>* En la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia se da continuidad al proceso de Certificación de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI así: - Fortalecimiento de las 17 IPS certificadas como IAMI. - Avances en la implementación de la estrategia IAMI en 27 IPS públicas y privadas. - Gestión e implementación de la estrategia IAMI en 12 IPS de primer nivel que atienden partos.</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48	
* Se continúa con la gestión para la implementación de salas amigas de la familia lactante en el ámbito laboral -SAFL en 14 ESEs, 14 EPSs contributivas, 3 EPSs subsidiadas.																			
Proyecto(s) de inversión																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)26 Incrementar 4 Meses la lactancia materna exclusiva, en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	3.20	3.00	93.75	3.40	3.00	88.24	3.60	0.00	0.00	3.80	3.00	78.95	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$779	\$750	96.22	\$323	\$323	100.00	\$566	\$566	100.00	\$840	\$840	100.00	\$2,264	\$0	0.00	\$4,772	\$2,479	51.94
44 Identificar y medir situaciones de embarazo en menores de 15 años, generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la cero tolerancia		\$586	\$586	100.00	\$2,134	\$1,253	58.72	\$1,827	\$1,827	100.00	\$6,794	\$6,361	93.62	\$4,989	\$0	0.00	\$16,331	\$10,027	61.40
Indicador(es)																			
(D) 49 Número de niñas menores de 15 años embarazadas o que han sido madres identificadas y caracterizadas																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2012	0.00	386.00	0.00	0.00%													
		2013	0.00	251.00	0.00	0.00%													
		2014	0.00	138.00	0.00	0.00%													
		2015	0.00	76.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
						al Plan de Desarrollo	0.00%												
Retrasos y soluciones: En cuanto a las dificultades que se han presentado es que el dato que se obtiene es el de nacido vivos de estadísticas vitales y no el seguimiento a las gestantes adolescentes durante el periodo de la gestación. Solución: se espera poder realizar el seguimiento de las gestantes con los equipos territoriales.																			
Avances y Logros: 31 casos de nacimientos en adolescentes de 10 a 14 años en el mes de ENERO de 2015, dato preliminar-NACIDOS VIVOS- RUAF (corte a 31 de ENERO de 2015). En el avance, del mes se socializó el comportamiento de los nacimientos de las niñas adolescentes de 10 a 14 años de edad en la reunión con los referentes de las ESE. Se solicitó el censo de gestantes a las 14 ESE y fue remitido a los coordinadores distritales de manera semanal para que realicen el seguimiento. Durante los meses de enero y febrero se presentaron 55 nacimientos en menores de 15 años. Se ha realizado un proceso permanente de depuración de bases de datos (nacidos vivos) de acuerdo al protocolo definido de las bases de RUAF. De acuerdo a los datos preliminares hasta el 28 del mes de Febrero se presentaron 55 nacimientos en adolescentes de 10 a 14 años las localidades de residencia en donde se han presentado son: Usaquen (3), Santafé (1), San Cristóbal (3), Usme (7), Bosa (7), Kennedy (8), Engativá (4), Suba (2), Mártires (1), Puente Aranda (1), Rafael Uribe (5) y Ciudad Bolívar (9).																			
Proyecto(s) de inversión																			
869 - Salud para el buen vivir																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(D)27 Identificar y medir 0 Número de niñas menores de 15 años embarazadas generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la Cero Tolerancia.	Magnitud	386.00	486.00	79.42	251.00	0.00	0.00	138.00	0.00	0.00	76.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$381	\$381	100.00	\$412	\$0	0.00	\$1,024	\$1,024	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,141	\$0	0.00	\$4,958	\$1,405	28.33
(C)28 Reducir 30 embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años (por ciento) en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.	Magnitud	7.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$205	\$205	100.00	\$1,722	\$1,253	72.79	\$804	\$804	100.00	\$6,794	\$6,361	93.62	\$1,848	\$0	0.00	\$11,373	\$8,623	75.82
45 Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario		\$86,049	\$85,050	98.84	\$189,976	\$183,159	96.41	\$129,654	\$127,032	97.98	\$159,033	\$130,687	82.18	\$159,111	\$0	0.00	\$723,822	\$525,928	72.66
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(C) 50 Número de familias con acciones de salud pública en los microterritoios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	672,000.00	672,000.00	770,672.00	114.68%		
2013	739,200.00	800,000.00	941,630.00	117.70%		
2014	800,000.00	800,000.00	1,078,472.00	134.81%		
2015	800,000.00	800,000.00	1,078,472.00	134.81%	★	
2016	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	134.81%	★

Retrasos y soluciones: ¿ Aún se continúa con el retraso en la digitación y verificación de la información del seguimiento a familias antiguas y la caracterización de familias nuevas por parte de algunas ESE, en el aplicativo APS en línea, lo que retrasa el proceso de consolidación de la información a nivel distrital.

¿ Dificultades en la gestión sectorial e intersectorial para lograr la atención efectiva de las canalizaciones que se hacen desde los territorios, al igual que su seguimiento.

¿ Se identifican problemas de seguridad en algunos territorios, lo que afecta la operación del programa y el cumplimiento de los planes de acción.

Avances y Logros:

El indicador es de tipo creciente por lo tanto no permite ingresar un valor menor. A la fecha se tienen 861.701 familias activas.

Con corte al 28 de febrero de 2015 se ha dado cobertura a un total de 1.186.140 familias acumuladas en el programa desde el año 2004 hasta la fecha, de las cuales hay 861.701 familias activas en el programa. Porque en las localidades se realiza revisión de las fichas de familiar y acorde con el criterio técnico se dan de baja porque no se encuentran en el territorio que es lo llamado Depuración de familias.)

Durante el periodo 1 enero de 2015 a 28 de febrero de 2015, se caracterizaron 12.858 familias nuevas que ingresaron al programa, lo que corresponde al 1,49 % de las familias activas reportadas en ese corte. También se realizaron 45.734 seguimientos efectivos a familias activas, lo que representa el 5,31% del total de familias activas. Esto quiere decir que en este mismo período se da una cobertura en acciones de salud pública a 58.592 familias, en lo relacionado con seguimiento y/o caracterización, lo que representa el 8,81 % de la meta de 665.280 establecida para el año 2015.

Para la operación de las acciones del programa en las localidades durante este mismo período, se encuentran 1005 equipos de respuesta inicial - ERI proyectados para la cobertura a un igual número de microterritorios. De acuerdo a la información de talento humano del mes de febrero de 2015, se ha alcanzado una implementación distrital promedio del 74,89 % de los equipos ERI, distribuida así: Se ha proyectado contratar a 502.5 profesionales de medicina, de los cuales se han contratado 309,6 logrando una contratación del 61,61 %. Se proyectaron contratar a 502.5 Profesionales de Enfermería de los cuales se contrataron 410,74 alcanzando una contratación del 81,59 %. Respecto al perfil de Técnico Auxiliar de Enfermería se proyectaron contratar a 2.010 y se contrataron 1.538 para una contratación del 76,5 %.

1. De los 2.494.316 individuos pertenecientes a familias activas en el Programa Territorios Saludables, se realiza seguimiento a 157.474, lo que representa un 6,31 % y se discriminan así por ciclo vital:

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 15.954 niños y niñas de 0 a 5 años, lo que equivale al 8,65 % del total de 184.395 niños y niñas pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 22.463 niños ¿ niñas y adolescentes de 6 a 13 años, lo que equivale al 6,26 % del total de 358.707 niños - niñas y adolescentes pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 89.240 adultos jóvenes de 18 a 59 años, lo que equivale al 6,05 % del total de 1.475.184 adultos jóvenes pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

¿ Se realizó seguimiento efectivo a 19.030 personas mayores de años, lo que equivale al 6,26 % del total de 03.759 personas mayores pertenecientes a las familias activas de este ciclo vital.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(K)3 Ajustar, implementar y seguir 100 Políticas (por ciento) de las políticas de salud pública, con enfoque poblacional, diferencial y de género, desde la diversidad, mediante procesos participativos, al 2016.	Magnitud	100.00	64.14	64.14	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,983	\$1,983	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00
(D)12 Reducir 3.30 Tasa de suicidio por cada 100.000 habitantes la tasa de suicidio, en coordinación con otros sectores del gobierno distrital, al 2016.	Magnitud	3.60	3.20	112.50	3.50	0.00	0.00
	Recursos	\$1,002	\$960	95.77	\$1,404	\$1,404	100.00
(C)16 Disminuir 5 Muertes Evitables (por ciento) %, las muertes evitables por condiciones crónicas en personas menores de setenta años, a 2016.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$1,165	\$1,165	100.00	\$2,149	\$1,889	87.90
(C)30 Aumentar 85 Tasa de curación (por ciento) de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva al 85% o más, al 2016.	Magnitud	79.00	45.00	56.96	81.00	73.00	90.12
	Recursos	\$735	\$735	100.00	\$661	\$554	83.88
(C)31 Aumentar 70 Detección casos tuberculosis en el Distrito Capital al 70%, al 2016.	Magnitud	68.00	67.00	98.53	69.00	69.00	100.00
	Recursos	\$359	\$359	100.00	\$1,024	\$1,024	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
(K)32 Atender 100 Personas (por ciento) de las personas con lepra remitidos o diagnosticados en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$83	\$83	100.00	\$379	\$166	43.79	\$117	\$117	100.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$623	\$366	58.76
(C)43 Implementar 100 Modelo de atención (opr ciento) un modelo de atención integral a través de redes integradas de servicios de salud, basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud, al 2016.	Magnitud 25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$9,282	\$8,972	96.66	\$18,858	\$14,320	75.94	\$37,333	\$36,301	97.23	\$55,050	\$34,185	62.10	\$24,848	\$0	0.00	\$145,371	\$93,778	64.51
(C)44 Cubrir 800,000 Familias en microterritorios. con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial, a través de 1000 equipos territoriales que incluyen el ámbito familiar, escolar, trabajo informal, institucional y comunitario, al 2016.	Magnitud 672,000.00	770,672.00	114.68	800,000.00	941,630.00	117.70	800,000.00	1,078,472.00	134.81	800,000.00	861,701.00	107.71	800,000.00	0.00	0.00			
	Recursos \$54,634	\$54,634	100.00	\$120,668	\$120,668	100.00	\$39,903	\$39,903	100.00	\$42,398	\$42,398	100.00	\$84,701	\$0	0.00	\$342,304	\$257,602	75.26
(K)45 Canalizar 100 Población canalizada de manera efectiva a los servicios de salud preventivos y curativos, el 100% las personas detectadas en los territorios de salud, con necesidades en salud oral y salud sexual y reproductiva y con diagnósticos de enfermedades de transmisión sexual, cáncer de cuello uterino, mama y próstata, entre otras, al 2016.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,759	\$2,759	100.00	\$4,400	\$4,400	100.00	\$4,781	\$4,781	100.00	\$7,021	\$7,021	100.00	\$5,116	\$0	0.00	\$24,077	\$18,961	78.75
(K)46 Desarrollar 100 sistema de vigilancia en salud pública poblacional (por ciento) comunitaria y de la totalidad de los eventos, que de respuesta oportuna y efectiva a las necesidades en salud pública del Distrito y los territorios, al 2016.	Magnitud 100.00	86.00	86.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	16.60	16.60	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,392	\$2,392	100.00	\$4,245	\$4,245	100.00	\$3,055	\$2,658	87.02	\$2,810	\$2,810	100.00	\$5,483	\$0	0.00	\$17,985	\$12,106	67.31
(K)47 Implementar 100 Porcentaje el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, integrado al Reglamento Sanitario Internacional, en el sector y otros sectores, al 2016.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	16.60	16.60	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$8,759	\$8,759	100.00	\$20,746	\$20,643	99.50	\$20,053	\$20,039	99.93	\$25,710	\$23,409	91.05	\$16,894	\$0	0.00	\$92,163	\$72,850	79.05
(K)48 Ejecutar 100 Acciones (por ciento) del Laboratorio de Salud Pública, como centro de referencia, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria, control de calidad y gestión del conocimiento, a 2016.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	16.00	16.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,227	\$1,605	72.09	\$3,558	\$2,752	77.33	\$1,770	\$1,029	58.15	\$3,835	\$0	0.00	\$4,307	\$0	0.00	\$15,698	\$5,387	34.31
(K)55 Canalizar 100 Porcentaje de mujeres canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud el 100% de las mujeres que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$649	\$649	100.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$2,407	\$2,253	93.62
(K)56 Canalizar 100 Porcentaje de las personas de 60 años y más canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud del 100% de las personas de 60 años y más que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$1,137	\$1,137	100.00	\$1,225	\$1,225	100.00	\$154	\$0	0.00	\$4,120	\$3,966	96.27
(K)57 Canalizar 100 Porcentaje de los jóvenes canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud del 100% de los jóvenes que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$1,223	\$1,223	100.00	\$1,319	\$1,319	100.00	\$154	\$0	0.00	\$4,300	\$4,146	96.43
(K)58 Canalizar 100 Porcentaje de los habitantes de calle canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud el 100% de los habitantes de calle que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$114	\$114	100.00	\$94	\$94	100.00	\$154	\$0	0.00	\$1,966	\$1,812	92.18
(K)59 Canalizar 100 Porcentaje de las personas en ejercicio de trabajo sexual canalizadas efectivamente a servicios sociales y de salud del al 100% de las personas en ejercicio de trabajo sexual, que participan en las acciones colectivas, al 2016.	Magnitud 100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$77	\$77	100.00	\$1,527	\$1,527	100.00	\$175	\$175	100.00	\$188	\$188	100.00	\$154	\$0	0.00	\$2,122	\$1,968	92.76
872 - Conocimiento para la salud																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Formular e implementar 100 la Política Pública de Innovación, Ciencia y Tecnología en Salud para el Distrito Capital, a 2016.	Magnitud 12.50	11.50	92.00	26.00	26.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	6.25	25.00	12.50	0.00	0.00	100.00	68.75	68.75
	Recursos \$285	\$260	91.23	\$1,219	\$1,109	90.98	\$472	\$472	100.00	\$1,000	\$419	41.90	\$342	\$0	0.00	\$3,319	\$2,261	68.11
948 - Divulgación y promoción de proyectos, programas y acciones de interés público en salud																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Promocionar 1 Estrategia una cultura de salud en la ciudad a través de la estrategia ¿Bogotá Territorio Saludable¿, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Humana.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,124	\$733	65.20	\$541	\$535	98.97	\$848	\$482	56.84	\$6,475	\$0	0.00	\$8,988	\$1,750	19.47
(S)2 Promocionar 8 Estrategia la cultura de humanización y acreditación en la Secretaría Distrital de Salud, a través de campañas de comunicación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$376	\$87	23.13	\$166	\$166	100.00	\$230	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$1,297	\$253	19.51

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
46 Desarrollar estrategias integradas de promoción de la salud en actividad física, SAN, trabajo saludable y prácticas saludables en el 100% de los territorios de salud, con coordinación intersectorial	\$2,970	\$2,967	99.90	\$6,087	\$5,876	96.53	\$5,036	\$5,036	100.00	\$7,846	\$7,596	96.81	\$8,080	\$0	0.00	\$30,019	\$21,475	71.54

Indicador(es)

(C) 51 Número de territorios con estrategias integradas / número de territorios en operación * 100

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	66.00	66.00	66.00	100.00%		
2013	83.00	83.00	85.00	102.41%		
2014	83.00	83.00	85.00	102.41%		
2015	83.00	83.00	85.00	102.41%	★	
2016	83.00	83.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	102.41%	★

Retrasos y soluciones: A la fecha no se cuenta con la totalidad de los insumos de la Secretaria de Educación, para orientar el DX situacional y de Respuesta en Actividad Física en las Sedes Educativas. Solución: Contratación de referentes locales desde el sector salud para la movilización de la política pública de actividad física y deporte quienes promoverán estrategias en los diferentes ámbitos de vida cotidiana.

Avances y Logros: Se dió inicio la articulación con la Secretaría de Educación en la definición del plan de trabajo, para la promoción de la Actividad Física en las sedes Educativas, realizando un DX Situacional y de Respuesta sectorial, el cual permita orientar la operación durante la vigencia 2015.

De igual forma se consolidó los insumos enviados por las ESE, frente a la sistematización de las experiencias reportadas por las Terapéutas, frente al programa "Territorios Saludables".

Asignación de un referente distrital, desde la Secretaria Distrital de Educación, que articule los procesos con la Secretarai de Salud - Subsecretaría de Salud Pública.

Concertación de insumos para la elaboración del DX situacional y de respuesta sectorial en el marco de las sedes educativas sobre la territorialización de los colegios distritales teniendo en cuenta las siguientes variables: colegios cubiertos por la estrategia 40x40; colegios cubiertos por la estrategia muevete escolar; colegios con asignación de profesores en educación física y colegios sin oferta institucional que promueva la actividad física y deporte.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(D)22	Reducir 3 Prevalencia de desnutrición global (por ciento) la prevalencia de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	4.80	5.10	94.12	4.50	4.90	91.84	3.80	0.00	0.00	3.30	5.00	66.00	3.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$401	\$401	100.00	\$1,050	\$916	87.26	\$691	\$691	100.00	\$2,518	\$2,268	90.07	\$608	\$0	0.00	\$5,267	\$4,276	81.18
(D)23	Reducir 12 Prevalencia de desnutrición crónica (por ciento) la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	17.00	18.20	93.41	15.90	17.00	93.53	14.20	0.00	0.00	12.80	18.00	71.11	12.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$868	\$791	91.11	\$1,130	\$1,130	100.00	\$1,092	\$1,092	100.00	\$2,514	\$0	0.00	\$5,604	\$3,013	53.76
(D)24	Reducir 1.50 Tasa de mortalidad por desnutrición por 100.000 la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la administración distrital, a 2016.	Magnitud	2.50	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.50	1.00	150.00	1.50	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$2,944	\$2,944	100.00	\$2,552	\$2,552	100.00	\$2,979	\$2,979	100.00	\$1,923	\$0	0.00	\$11,788	\$9,865	83.68
(D)25	Reducir 10 Prevalencia de bajo peso al nacer NN (por ciento) la prevalencia del bajo peso al nacer en los niños y niñas, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	12.50	12.80	97.66	12.00	12.80	93.75	11.50	0.00	0.00	10.50	12.20	86.07	10.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$260	\$260	100.00	\$654	\$654	100.00	\$840	\$840	100.00	\$550	\$0	0.00	\$2,304	\$1,754	76.13
(K)33	Desarrollar 83 Territorios con estrategias integradas de promoción de la salud en actividad física, Seguridad Alimentaria y Nutricional, trabajo saludable y prácticas saludables en el 100% de los territorios de salud, con coordinación intersectorial, a 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00	100.00	85.00	85.00	100.00	85.00	85.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,179	\$1,176	99.74	\$964	\$964	100.00	\$9	\$9	100.00	\$418	\$418	100.00	\$2,485	\$0	0.00	\$5,055	\$2,567	50.78

47	Poner en marcha estrategias de detección y tratamiento de la obesidad en niños, niñas y adolescentes	\$1,171	\$1,171	100.00	\$584	\$385	65.94	\$732	\$732	100.00	\$3,360	\$3,360	100.00	\$893	\$0	0.00	\$6,740	\$5,648	83.80
----	--	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(D) 52 Reducir la prevalencia a 18

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	12.50	24.20	0.00	0.00%		
2013	25.00	23.20	0.00	0.00%		
2014	25.00	21.00	0.00	0.00%		
2015	25.00	20.50	0.00	0.00%	0.00%	
2016	12.50	18.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015, el indicador es de tipo decreciente por lo tanto no permite ingresar un dato mayor al reportado en vigencia anterior., para la presente vigencia se reporta un dato de 27. dato preliminar.

A nivel DISTRITAL para el mes de Febrero se reportan los siguientes avances (fuente: APS en línea corte Feb 2015, datos preliminares)

* Se realiza seguimiento en el ámbito familiar a 32.350 niños y niñas menores de 5 años

* Se realiza canalización de 1010 menores de 5 años al programa de crecimiento y desarrollo y a 127 escolares entre 6 y 13 años.

* Verificación de asistencia de 1693 menores de 5 años al programa de crecimiento y desarrollo y de 207 escolares entre 6 y 13 años.

* Se realizan actividades de asesoría y capacitación en AIEPI a 2907 cuidadores de menores de 5 años (temas: vacunación, lactancia materna, alimentación complementaria, higiene, manipulación de alimentos, signos de alarma, prevención accidentes)

SISVAN:

* Vigilancia del estado nutricional de los escolares de 5 a 17 años: Durante el mes de enero se dió inició al acercamiento a los colegios públicos y privados con el fin de definir la participación de los mismos en el proceso 2015 y proyectar el cronograma del tamizaje en cada uno de ellos. Se definió la meta en 92 colegios publicos y privados para la vigilancia nutricional de este segmento de población.

Acumulado año a Febrero se reportan los siguientes logros:

* 33.250 escolares entre 6 y 17 años con seguimiento en el ámbito familiar, distribuidos por sexo así: 16.754 niñas y 16.486 niños.

* 127 canalizaciones de escolares entre 6 y 13 años al programa de crecimiento y desarrollo, distribuidos por sexo así: 64 niñas y 63 niños.

* Verificación de asistencia al control de crecimiento y desarrollo de 207 escolares de 6 a 13 años, distribuidos por sexo así: 108 niñas y 99 niños.

Los Equipos de Respuesta Inicial del programa Territorios Saludables han realizado actividades de educación en alimentación saludable a 7.880 personas así:

- 329 familias con personas en situación de discapacidad. Hace referencia a la distribución de las actividades de educación en alimentación saludable, en las familias con personas en situación de discapacidad también hay niños, niñas y adolescentes a las cuales le beneficia que se eduque a la familia en el tema de alimentación saludable, incluso algunas personas con discapacidad pueden ser niños, niñas y adolescentes.

- 139 cuidadores de adultos mayores de 75 años. Las familias que tienen adultos mayores también tienen niños, niñas y adolescentes, por lo cual los benefician las actividades de educación en alimentación saludable.

- 1.289 mujeres gestantes.

- 2.882 personas con enfermedades crónicas no transmisibles.

- 3.241 personas en el ambito familiar.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)34 Poner 100 Estrategias integrales (por ciento) en marcha para la prevención del sobrepeso y la obesidad en niños, niñas y adolescentes (Reducir la prevalencia a 18)	\$1,171	\$1,171	100.00	\$584	\$385	65.94	\$732	\$732	100.00	\$3,360	\$3,360	100.00	\$893	\$0	0.00	\$6,740	\$5,648	83.80

48 Identificar, caracterizar, medir y atender los casos de bulimia y anorexia en la red de salud mental del régimen subsidiado	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$156	\$156	100.00	\$0	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$225	\$156	69.18
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------	-----	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(S) 53 Número de casos atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2014	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2015	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	20.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	60.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: La magnitud está puesta en número de casos, que en coherencia con la meta deben ser casos identificados, caracterizados y atendidos dentro de la red del régimen subsidiado, en ese sentido este reporte de casos debe ser provisto por los RIPS, gestión que está en proceso para iniciar el reporte del año. Dada la formulación de la meta que es muy específica, la única viabilidad de respuesta es mediante RIPS.

Avances y Logros: LÍNEA 106: desde la Línea 106 se han realizado 4 intervenciones relacionadas con alteraciones de conducta alimentaria, cada usuario-a recibió proceso de orientación psicológica y/o activación de ruta a territorios saludables o al sistema de salud.

PROYECTO DE ACCIÓN DE ÉNFASIS DISTRITAL

Se avanza en la implementación del Programa de Salud Mental Comunitaria liderado por la ESE Usaqué, desde el cual se realizan acciones para el abordaje de trastornos de conducta alimentaria, con énfasis en anorexia y bulimia en el marco de los ejes del programa: Gestión de Políticas, Participación y Movilización Social; Fortalecimiento de Capacidades; Gestión de Conocimiento; Atención Integral e Integrada en Salud Mental.

LÍNEA 106: Como resultado, se cuenta con el desarrollo de acciones permanentes de prevención a través de las acciones de acompañamiento y orientación psicológica las 24 horas, los 365 días del año. Para el año 2015 se han realizado 4 intervenciones relacionadas con identificación temprana de alteraciones de la conducta alimentaria y 3 intervenciones en prevención selectiva relacionadas con aspecto físico-corporal y autoesquema.

PROYECTO DE ACCIÓN DE ÉNFASIS DISTRITAL

La ciudad cuenta con un Programa de Salud Mental Comunitaria (PSMC) que opera a través de la estrategia "Pactos por la salud mental" y que promueve y garantiza prácticas saludables en salud mental (SM) en grupos, actores sociales e institucionales de la ciudad, para afectar positivamente los eventos de violencias, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s)	Magnitud	Recursos	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(K)35 Identificar caracterizar medir y atender 100 Número de Casos de población con bulimia y anorexia (por ciento) los casos de bulimia y anorexia en la red de salud mental del régimen subsidiado, al 2016.	100.00	\$0	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	\$225
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$156

49 Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con la acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud	\$7,053	\$6,603	93.62	\$23,813	\$23,314	97.91	\$20,949	\$20,949	100.00	\$24,200	\$24,200	100.00	\$7,373	\$0	0.00	\$83,388	\$75,066	90.02
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 54 Número de niños, niñas y adolescentes cubiertos con acciones de promoción y prevención en colegios públicos y privados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	580,851.00	580,851.00	449,183.00	77.33%	
2013	844,020.00	844,020.00	449,183.00	53.22%	
2014	1,156,620.00	1,156,620.00	809,726.00	70.01%	
2015	1,469,220.00	1,469,220.00	809,726.00	55.11%	55.11%
2016	1,563,851.00	1,563,851.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.78%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El indicador es de tipo creciente por lo tanto no permite ingresar un dato menor. para la presente vigencia con corte a febrero de 2015 se reporta cero.

Los hospitales del DC para los meses de Enero y Febrero se concentran en realizar el diagnóstico rápido, la identificación y actualización de escenarios a intervenir y la planeación de la meta local, territorial y mensual propuesta para desarrollar las actividades del ámbito escolar Colegios y Jardines.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
Se identifican nuevos escenarios a intervenir actualizando los jardines del SDIS que durante el fin de año se abrieron para atención al público, se logro actualizar los colegios que inician con aperturas de comedores y se realiza el balance de las intervenciones adelantadas durante el año 2014. Bases de datos de instituciones educativas actualizadas con el número de NNAJ matriculados para el 2015, apertura de escenarios de Colegios y Jardines a intervenir, actualización de base de datos y metass propuestas para operar en la presente vigencia																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)39 Cubrir 1,563,851 Niños, niñas y adolescentes matriculados en Instituciones Educativas Distritales, con acciones de promoción de la salud y prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud, al 2016.	Magnitud	580,851.00	449,183.00	77.33	844,020.00	449,183.00	53.22	1,156,620.00	0.00	0.00	1,469,220.00	0.00	0.00	1,563,851.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,166	\$1,166	100.00	\$22,912	\$22,912	100.00	\$17,534	\$17,534	100.00	\$18,844	\$18,844	100.00	\$2,498	\$0	0.00	\$62,953	\$60,456	96.03																																												
(D)40 Disminuir 3 Prevalencias de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ilícitas (por ciento)de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas ilícitas en población menor de veinticinco años, en coordinación con las instituciones que hacen parte del Consejo Distrital de Estupefacientes, al 2016.	Magnitud	3.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$5,887	\$5,437	92.36	\$901	\$402	44.66	\$3,415	\$3,415	100.00	\$5,357	\$5,357	100.00	\$4,876	\$0	0.00	\$20,435	\$14,611	71.50																																												
50 Garantizar el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016		\$715	\$715	100.00	\$3,458	\$3,384	97.85	\$967	\$667	68.98	\$5,455	\$5,455	100.00	\$1,144	\$0	0.00	\$11,739	\$10,221	87.07																																												
Indicadores																																																															
(C) 55 Cobertura de atención de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>10.00</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>49.43</td> <td>98.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>54.94</td> <td>91.57%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>54.94</td> <td>61.04%</td> <td>61.04%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>54.94%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	10.00	50.00%		2013	50.00	50.00	49.43	98.86%		2014	60.00	60.00	54.94	91.57%		2015	90.00	90.00	54.94	61.04%	61.04%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	54.94%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	20.00	20.00	10.00	50.00%																																																											
2013	50.00	50.00	49.43	98.86%																																																											
2014	60.00	60.00	54.94	91.57%																																																											
2015	90.00	90.00	54.94	61.04%	61.04%																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	54.94%																																																										
Retrasos y soluciones: no presenta																																																															
Avances y Logros: El indicador es de tipo creciente por lo tanto no permite ingresar un dato menor. para la presente vigencia con corte a febrero de 2015 se reporta un valor de 54%. 1. Se realiza un proceso de planificación de lineamientos técnicos para la operación de las acciones en salud dirigidas a la población Etnica en la vigencia 2015, se cuenta con la actualización y ajuste del subprograma poblaciones diferenciales y de inclusión ¿ Etnias con cada uno de sus anexos correspondientes a la operación del programa 2. Se da continuidad a la ejecución de los proyectos de Enfoque en el marco de la construcción de la estrategia intercultural de salud para el grupo Étnico gitano y Raizal con la E.S.E. Pablo VI Bosa 3. Se Avanza en la lectura y retroalimentación de los productos del proyecto de énfasis con población Afrodescendiente de la vigencia 2014 4. Se continua con la implementación del acciones en salud en atención a prioridades población indígena víctima del conflicto armado con la población embera en alojamiento y pagadiario, Wounaan, Eperara con la E.S.E. RUU 5. Se Avanza con los diálogos para la definición y consolidación de la propuesta de SISPI a operar en la vigencia 2015 6. Atención a familias e individuos con pertenencia étnica en el marco de las acciones del programa de territorios saludables en el los diferentes ámbitos de vida cotidiana desde el Modelo Territorios Saludables Para el periodo Enero y febrero de 2015 existe un acumulado de 1.234 personas con pertenencia étnica, correspondiendo al mes de enero 44 individuos y en el mes de febrero 1.190. De los cuales 557 son individuos Afrodescendiente, 505 Indígenas y 179 Gitanos, de estos 574 son Hombres y 660 Mujeres. (Nota: es de anotar que este acumulado es con corte de datos del mes de Marzo y se encuentra en depuración según equipo de sistemas de información)																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Garantizar 100 Cobertura de atención (por ciento) el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016.	Magnitud	20.00	10.00	50.00	50.00	47.51	95.02	60.00	54.94	91.57	90.00	54.00	60.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$715	\$715	100.00	\$3,458	\$3,384	97.85	\$967	\$667	68.98	\$5,455	\$5,455	100.00	\$1,144	\$0	0.00	\$11,739	\$10,221	87.07																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
51 Generar un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad que permita la identificación, diagnóstico, atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que lo padecen	\$0	\$0	0.00	\$1,125	\$1,125	100.00	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$282	\$0	0.00	\$1,584	\$1,302	82.17

Indicador(es)

(K) 56 Un programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad para niños, niñas y adolescentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: PROYECTO DE ACCIÓN DE ÉNFASIS DISTRITAL

Se avanza en la implementación del Programa de Salud Mental Comunitaria liderado por la ESE Usaquéen, desde el cual se realizan acciones para el abordaje de trastorno déficit de atención e hiperactividad, en el marco de los ejes del programa: Gestión de Políticas, Participación y Movilización Social; Fortalecimiento de Capacidades; Gestión de Conocimiento; Atención Integral e Integrada en Salud Mental.

Se logra contar con el subprograma para el abordaje del déficit de atención e hiperactividad con avances en la fase de implementación del Programa de Salud Mental Comunitaria liderado por la ESE Usaquéen ampliado a 4 subredes de la ciudad (Norte, Centro Oriente, Sur y Suroccidente).

La ciudad cuenta con un Programa de Salud Mental Comunitaria (PSMC) que opera a través de la estrategia "Pactos por la salud mental" y que promueve y garantiza prácticas saludables en salud mental (SM) en grupos, actores sociales e institucionales de la ciudad, para afectar positivamente los eventos de violencias, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y el Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(K)36 Generar 1 Programa de detección temprana del trastorno por déficit de atención e hiperactividad que permita la identificación, diagnóstico, atención y tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que lo padecen, 2016.	Recursos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
		\$0	\$1,125	\$177	\$0	\$282	\$1,584

52 Garantizar atención con enfoque diferencial a la población LGBTI, en el 100% de los servicios de salud del Distrito	\$15	\$15	100.00	\$340	\$340	100.00	\$163	\$163	100.00	\$587	\$287	48.90	\$200	\$0	0.00	\$1,305	\$805	61.69
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 57 Cobertura de atención de la población lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, LGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2014	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: Como no existe la variable en los formatos de caracterización e identificación desde el ámbito familiar, por ende en el aplicativo APS, se dificulta la captación de información en materia de esta población el cual es la puerta de entrada del programa. La propuesta de solución desde la referencia gira entorno a la inclusión de la variable en todos los sistemas de información del programa y de tener a tiempo las bases de datos desde el fortalecimiento del equipo de sistemas de información. Dificultades, por problemas de identificación, caracterización, respuesta diferencial, que se traducen en la mala calidad de la información.

Avances y Logros: Con corte al mes de febrero de 2015: 230 personas de los sectores LGBTI identificadas, caracterizadas y con asesorías individuales y colectivas desde el servicio amigable LGBTI que opera en el CAMI Samper Mendoza dato preliminar.

Para el mes de enero y febrero se avanzó desde el programa territorios saludables, subprograma de poblaciones difereenciales y de inclusión, proyecto énfasis distrital LGBTI, en la realización de 80 asesorías individuales en el servicio amigable LGBTI con énfasis en mujeres transgeneristas desde trabajo social, enfermería, medicina y psicología, se realizó demanda inducida hacia el servicio a 140 mujeres transgeneristas desde las gestoras del proyecto, se avanzó en el desarrollo de 5 centros de escuchas LGBT.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
Aumento en el reporte de Cobertura de personas LGBTI en comparacion con el mismo periodo del año anterior por la labor realizada desde asesorias individuales y colectivas desde el servicio amigable LGBTI que opera en el CAMI Samper Mendoza																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)7 Garantizar 100 poblacion (por ciento) atención con enfoque diferencial a la población LGBTI, en el 100% de los servicios de salud del Distrito, al 2016.	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$15	\$15	100.00	\$340	\$340	100.00	\$163	\$163	100.00	\$587	\$287	48.90	\$200	\$0	0.00	\$1,305	\$805	61.69																																												
53 Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital al 2016, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos		\$2,589	\$2,589	100.00	\$6,726	\$5,699	84.73	\$5,303	\$5,303	100.00	\$9,197	\$9,197	100.00	\$6,172	\$0	0.00	\$29,987	\$22,788	75.99																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 58 Cobertura de atención en niños víctimas de maltrato																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>65.40</td> <td>327.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>40.00</td> <td>85.00</td> <td>65.40</td> <td>76.94%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>60.00</td> <td>90.00</td> <td>65.40</td> <td>72.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>80.00</td> <td>95.00</td> <td>78.50</td> <td>82.63%</td> <td>82.63%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>78.50%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	20.00	20.00	65.40	327.00%		2013	40.00	85.00	65.40	76.94%		2014	60.00	90.00	65.40	72.67%		2015	80.00	95.00	78.50	82.63%	82.63%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	78.50%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	20.00	20.00	65.40	327.00%																																																											
2013	40.00	85.00	65.40	76.94%																																																											
2014	60.00	90.00	65.40	72.67%																																																											
2015	80.00	95.00	78.50	82.63%	82.63%																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	78.50%																																																										
Retrasos y soluciones: Se requiere desde el ente Nacional el Ministerio de Protección Social fortalecer la capacitación de las ESP en relación con el Decreto 0459 referido a la atención de víctimas de violencia sexual.																																																															
Avances y Logros: Al mes de Febrero de 2015 se tiene el 78,5% (n=1744) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 79,3% (n=1038).																																																															
Se actualiza la guía o anexo operativo del subsistema de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.																																																															
Se mantiene la retroalimentación de las Empresas Sociales del estado ESE en relación con el proceso de vigilancia de los eventos que incluye el subsistema																																																															
Se elaboró para edición el Boletín epidemiológico que da cuenta del comportamiento de la negligencia, abandono, violencia física, emocional y sexual a partir de las notificaciones captadas por el Distrito.																																																															
LÍNEA 106 Durante enero febrero la Línea 106 ha logrado realizar 348 intervenciones relacionadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, estas intervenciones incluyen orientación psicológica, procesos de referenciación y remisión, y seguimientos institucionales.																																																															
ESTRATEGIAS PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES:																																																															
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL: En los meses de enero y febrero se realizaron acciones de apropiación conceptual y concertación de planes de acción con base en la organización de los ámbitos. Para el presente periodo anual se han recepcionado la totalidad de los informes trimestrales de las ESE, los tableros de control y la inclusión de tiempos para la coordinación entre Equipos de salud mental de las ESE y los equipos SIVIM de cada ESE.																																																															
LÍNEA 106 Durante los meses de enero y febrero la Línea 106 ha logrado realizar 348 intervenciones realizadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, el 100% de los casos reciben procesos de orientación psicológica y 131 fueron remitidos de acuerdo a la ruta de acción de la línea 106 en articulación con entidades competentes en el Distrito.																																																															
ESTRATEGIAS PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES:																																																															
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL: En los meses de enero y febrero se logra dar continuidad a esta estrategia de tipo colectivo dentro del programa territorios saludables. Se logra realizar la fase de concertación de planes de acción en diferentes ámbitos sobre los cuales se implementaran acciones de salud mental. Dado que estos meses se destinaron a la fase de concertación de planes de acción, no se cuenta con relación de población intervenida.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(C) 59 Cobertura de atención de las mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	20.00	20.00	68.20	341.00%		
2013	40.00	85.00	68.20	80.24%		
2014	60.00	90.00	68.20	75.78%		
2015	80.00	95.00	79.30	83.47%	83.47%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.30%	

Retrasos y soluciones: Se requiere desde el ente Nacional el Ministerio de Protección Social fortalecer la capacitación de las ESP en relación con el Decreto 0459 referido a la atención de víctimas de violencia sexual.

Avances y Logros: Al mes de Febrero de 2015 se tiene el 78,5% (n=1744) en canalización y seguimiento a víctimas de NNA. Y en mujeres es del 79,3% (n=1038).

Se actualiza la guía o anexo operativo del subsistema de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.

Se mantiene la retroalimentación de las Empresas Sociales del estado ESE en relación con el proceso de vigilancia de los eventos que incluye el subsistema

Se elaboró para edición el Boletín epidemiológico que da cuenta del comportamiento de la negligencia, abandono, violencia física, emocional y sexual a partir de las notificaciones captadas por el Distrito.

LÍNEA 106

Durante enero febrero la Línea 106 ha logrado realizar 348 intervenciones relacionadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, estas intervenciones incluyen orientación psicológica, procesos de referenciación y remisión, y seguimientos institucionales.

ESTRATEGIAS PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES:

PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL:

En los meses de enero y febrero se realizaron acciones de apropiación conceptual y concertación de planes de acción con base en la organización de los ámbitos.

Para el presente periodo anual se han recepcionado la totalidad de los informes trimestrales de las ESE, los tableros de control y la inclusión de tiempos para la coordinación entre Equipos de salud mental de las ESE y los equipos SIVIM de cada ESE.

LÍNEA 106

Durante los meses de enero y febrero la Línea 106 ha logrado realizar 348 intervenciones realizadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, el 100% de los casos reciben procesos de orientación psicológica y 131 fueron remitidos de acuerdo a la ruta de acción de la línea 106 en articulación con entidades competentes en el Distrito.

ESTRATEGIAS PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES:

PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL:

En los meses de enero y febrero se logra dar continuidad a esta estrategia de tipo colectivo dentro del programa territorios saludables. Se logra realizar la fase de concertación de planes de acción en diferentes ámbitos sobre los cuales se implementaran acciones de salud mental. Dado que estos meses se destinaron a la fase de concertación de planes de acción, no se cuenta con relación de población intervenida.

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)4	Garantizar 100 Poblacion atendida (por ciento) la atención integral en salud al 100% de la población víctima del conflicto armado interno, determinada en la ley 1448 de 2011, en el marco de la reparación y restitución de los derechos en salud, al 2016.	Magnitud	20.00	22.00	110.00	40.00	40.00	100.00	60.00	57.00	95.00	80.00	58.00	72.50	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,425	\$1,425	100.00	\$3,477	\$2,600	74.77	\$1,761	\$1,761	100.00	\$4,467	\$4,467	100.00	\$1,642	\$0	0.00	\$12,772	\$10,253	80.28
(C)14	Garantizar 100 Cobertura de atención en niños, niñas y adolescentes (por ciento) la atención en salud al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, notificadas al sector salud en coordinación con los demás sectores de la administración distrital, y de manera transversal la denuncia, garantía y restablecimiento de derechos, al 2016.	Magnitud	73.00	65.40	89.59	79.00	0.00	0.00	88.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,164	\$1,164	100.00	\$3,249	\$3,099	95.38	\$3,542	\$3,542	100.00	\$4,730	\$4,730	100.00	\$4,530	\$0	0.00	\$17,215	\$12,535	72.81

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
54 Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% a personas en condición de discapacidad al 2016	\$445	\$445	100.00	\$1,266	\$1,266	100.00	\$1,206	\$1,206	100.00	\$1,350	\$1,350	100.00	\$1,395	\$0	0.00	\$5,663	\$4,268	75.36

Indicador(es)

(S) 60 Número de personas en condición de discapacidad que solicitan atención en salud y son atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	21.00	168.00%	
2013	25.00	25.00	3.70	14.80%	
2014	25.00	25.00	9.00	36.00%	
2015	25.00	35.00	0.00	0.00%	49.05%
2016	12.50	39.80	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	108.50	33.70	al Plan de Desarrollo	33.70%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de Enero- Febrero de 2015 unicamente se contó con información de población identificada a través del Registro para la Localización y Caraterización de Personas con Discapacidad en las diferentes localidades del Distrito Capital.

Por otro lado, debido a la no disponibilidad de información necesaria para estimar el indicador de atenciones en salud en este grupo poblacional, el seguimiento preliminar parcial del mismo se realizará trimestralmente; siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre los de reporte de dicho indicador. Según esto, mensualmente se realiza el reporte a esta meta, con base en la actividad principal.

Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015 (Fecha de reporte trimestra).

Para los meses de Enero y Febrero de 2015 se avanzó en el fortalecimiento al proceso de Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad en el D.C., y en cada una de sus localidades; llegando a incrementar en 2470 personas con discapacidad identificadas en el Distrito Capital; 381 personas con discapacidad que realizaron actualizaciones de información en el registro y 1367 registros de personas con discapacidad severa como aporte al programa de gratuidad en salud.

2470 personas con discapacidad registradas en el Distrito Capital, 381 personas con discapacidad que realizaron actualizaciones de información en el registro. 1367 Registros de personas con discapacidad severa como aporte al programa de gratuidad en salud

Proyecto(s) de inversión

869 - Salud para el buen vivir

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Garantizar 100 personas en condición de discapacidad (por ciento)la atención en salud y atención integral al 2016.	Magnitud	4,000.00	4,484.00	112.10	8,000.00	11,246.00	140.58	8,000.00	9.00	0.11	8,000.00	0.00	0.00	8,745.00	0.00	0.00	32,000.00	15,739.00	49.18
	Recursos	\$445	\$445	100.00	\$1,266	\$1,266	100.00	\$1,206	\$1,206	100.00	\$1,350	\$1,350	100.00	\$1,395	\$0	0.00	\$5,663	\$4,268	75.36

55 Incrementar a 100.000 personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016	\$2,841	\$2,841	100.00	\$3,606	\$3,606	100.00	\$6,826	\$6,525	95.59	\$8,547	\$7,855	91.91	\$2,678	\$0	0.00	\$24,498	\$20,827	85.02
--	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 61 Número de personas con discapacidad participando en la estrategia de rehabilitación basada en discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	56,000.00	56,000.00	4,483.00	8.01%	
2013	68,500.00	68,500.00	19,660.00	28.70%	
2014	81,000.00	81,000.00	30,029.00	37.07%	
2015	94,000.00	94,000.00	30,029.00	31.95%	31.95%
2016	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.03%

Retrasos y soluciones: No se cuenta con actualización de los sistemas de información local y distrital que recoja resultados de avance y magnitud de la meta.

Solución: Una vez se logre el reporte local, la depuración y socialización de la información desde el grupo de sistemas de información de la subsecretaría de salud pública se presentará avance en la magnitud de la meta.

Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015, se reporta el ultimo dato registrado la vigencia anterior el sistema no permite ingresar un dato menor. Dato preliminar.

Para el mes de Enero los equipos de la estrategia rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) de las ESE realizaron diagnóstico rápido de cada uno de los territorios, identificando las necesidades y potencial de población con discapacidad a programar en las metas y actividades de la vigencia 2015. Adicionalmente se llevaron a cabo las unidades de análisis en las que se priorizó la atención primaria en salud por parte de los equipo ERI, la activación de las rutas y la implementación de las acciones con las personas con discapacidad por parte de cualquiera de los programas o proyectos en los territorios saludables.

Para el mes de febrero 2015 se da comienzo a la ejecución de las asesorías domiciliarias a población en situación de discapacidad, cubriendo metas programadas para primera y segunda segunda visita. Adicionalmente en concordancia con los lineamientos técnicos, se realiza el fortalecimiento a las familias incluidas en años anteriores, mediante asesorías de seguimiento ejecutadas por los y las agentes de cambio, de tal manera que se reactiven rutas de atención y se sostenga el ejercicio de la ciudadanía.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
<p>Las actividades realizadas con las familias intervenidas se centraron en la presentación del programa de territorios saludables, apropiación de la estrategia RBC, la política pública de discapacidad y demás de normatividad, orientación y apropiación en prácticas de cuidado y activación de rutas intersectoriales.</p> <p>Para el mes de febrero 2015 se realizó lanzamiento de los servicios de salud colectiva de discapacidad. Durante las actividades desarrolladas se puede decir que los avances estuvieron relacionadas con la identificación de necesidades, evidenciadas en los diferentes escenarios, y por ende se canalizo según demanda y necesidad especialmente al POS y la RBC. Igualmente se realiza la apropiación conceptual de temáticas como la actividad física, autocuidado, definición de discapacidad, posicionamiento político, promoviendo rutas de accesibilidad para población con discapacidad, cuidadoras y cuidadores, permitiendo avanzar en la inclusión social y la calidad de vida de las personas con discapacidad sus familias cuidadoras y cuidadores que va desde el equipo de trabajo en el territorio, hasta las familias y comunidades intervenidas.</p> <p>Con relación a los demás ámbitos de vida cotidiana, se hace la planificación de procesos, metas y responsabilidades y se da inicio a la implementación de acciones como, conformación de grupos para la red de discapacidad del ámbito comunitario y de las asociaciones de madres comunitarias para la facilitación infantil del ámbito institucional.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S) ⁸ Incrementar 67,529 Personas personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016.	Magnitud	6,000.00	4,483.00	74.72	12,500.00	19,660.00	157.28	12,500.00	30,029.00	240.23	5,840.00	0.00	0.00	7,517.00	0.00	0.00	67,529.00	54,172.00	80.22																																											
	Recursos	\$2,841	\$2,841	100.00	\$3,606	\$3,606	100.00	\$6,826	\$6,525	95.59	\$8,547	\$7,855	91.91	\$2,678	\$0	0.00	\$24,498	\$20,827	85.02																																											
56 Disminuir el trabajo infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital, en coordinación y apoyo de los demás sectores de la administración Distrital, al 2016		\$627	\$627	100.00	\$1,250	\$1,250	100.00	\$1,145	\$1,145	100.00	\$1,452	\$1,452	100.00	\$4,369	\$0	0.00	\$8,843	\$4,474	50.59																																											
Indicadores																																																														
(D) 62 Tasa de trabajo infantil en el Distrito Capital																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>2.69</td> <td>2.69</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.35</td> <td>2.35</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>2.02</td> <td>2.02</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1.69</td> <td>1.69</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.49</td> <td>1.49</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	2.69	2.69	0.00	0.00%		2013	2.35	2.35	0.00	0.00%		2014	2.02	2.02	0.00	0.00%		2015	1.69	1.69	0.00	0.00%	0.00%	2016	1.49	1.49	0.00	0.00%	0.00%					al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	2.69	2.69	0.00	0.00%																																																										
2013	2.35	2.35	0.00	0.00%																																																										
2014	2.02	2.02	0.00	0.00%																																																										
2015	1.69	1.69	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	1.49	1.49	0.00	0.00%	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: El número que se va a cumplir con la meta de disminución de trabajo infantil para el periodo es del 1,5 para el distrito, esto se debe a un cambio en la metodología de medición de la tasa de trabajo infantil por parte del departamento administrativo nacional de estadísticas (DANE), posterior al ejercicio de proyección de esta meta al iniciar el actual periodo de gobierno; el número de. Desde Integración Social y Salud se definirá una meta en tasa que reemplace el 1,5% planteado en inicialmente.																																																														
Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015, indicador de tipo decreciente, el sistema no permite ingresar un dato mayor. para la presente vigencia se reporta un 7.5%. En los meses de enero y febrero, no se recibió convocatoria desde la Secretaría de Integración Social para el espacio de la mesa de trabajo infantil tanto en lo local, como en el nivel distrital.																																																														
<p>1. El número de casos intervenidos en los meses de enero y febrero para la prevención y Erradicación del trabajo infantil desde el ámbito laboral es de 1095 Niños, Niñas y Adolescentes de los cuales 726 son niños y niñas y 369 son adolescentes. El número de niños, niñas y adolescentes identificados en peor forma de trabajo infantil-PFTI es de: 983 y en explotación sexual comercial-ESCNNA es de 0, los NNA identificados se canalizaron para su atención efectiva.</p> <p>2. El número de niñas, niños y adolescentes canalizados a servicios de salud fue 1095 Niños, Niñas y Adolescentes de los cuales 369 son niños y niñas y 726 son adolescentes. Es de recordar que todos los nuevos casos de niños, niñas y adolescentes trabajadores son canalizados a servicios de salud, por ello el dato es igual al anterior indicador de seguimiento.</p> <p>La efectividad en la atención de los servicios de salud identificada en el periodo es de 8 Niños, Niñas y 11 adolescentes, para un total de 19. Los niños, niñas y adolescentes canalizados al equipo de respuesta inicial y atendida efectivamente por ellos son 215 niños y niñas y 106 adolescentes.</p> <p>3. El número de niñas, niños y adolescentes desvinculados del trabajo infantil identificados en este periodo es de 717 niños y niñas y 0 adolescentes desvinculados del trabajo. La desvinculación de nuevos casos de niños, niñas y adolescentes se evidenciará en meses posteriores ya que este es un proceso que demanda tiempo e intervención intersectorial.</p> <p>4. Durante este periodo se realizaron 10 sesiones grupales de sensibilización en prevención y erradicación del trabajo infantil y promoción del trabajo adolescente protegido.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(D) ⁴⁹ Disminuir 1.49 Tasa de Trabajo Infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital, en coordinación y apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Magnitud	2.69	0.00	0.00	2.35	0.00	0.00	2.02	1.00	202.00	1.69	7.50	22.53	1.49	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$278	\$278	100.00	\$750	\$750	100.00	\$571	\$571	100.00	\$726	\$726	100.00	\$1,810	\$0	0.00	\$4,134	\$2,324	56.22																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
(S)50 Identificar y canalizar 20,000 Niños y niñas entre 5 a 14 años a servicios de salud y a servicios sociales a 20.000 niños y niñas trabajadoras para su desvinculación del trabajo, al 2016.	Magnitud 2,000.00	1,652.00	82.60	5,000.00	5,000.00	100.00	5,500.00	6,107.00	111.04	5,851.00	726.00	12.41	1,390.00	0.00	0.00	20,000.00	13,485.00	67.43																																												
	Recursos \$350	\$350	100.00	\$500	\$500	100.00	\$574	\$574	100.00	\$726	\$726	100.00	\$2,559	\$0	0.00	\$4,709	\$2,150	45.65																																												
57 Cubrir con la estrategia de trabajo protegido a 9.000 adolescentes y jóvenes trabajadores, entre los 15 y 17 años	\$1,237	\$1,237	100.00	\$2,370	\$1,917	80.91	\$1,634	\$1,634	100.00	\$2,013	\$2,013	100.00	\$2,425	\$0	0.00	\$9,679	\$6,802	70.27																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 63 Número de adolescentes y jóvenes vinculados a la estrategia de trabajo protegido																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>482.00</td> <td>96.40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2,250.00</td> <td>2,250.00</td> <td>1,987.00</td> <td>88.31%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>2,675.00</td> <td>2,675.00</td> <td>2,703.00</td> <td>101.05%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>2,675.00</td> <td>2,675.00</td> <td>369.00</td> <td>13.79%</td> <td>70.61% ✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>900.00</td> <td>1,153.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>9,000.00</td> <td>9,000.00</td> <td>5,541.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>61.57% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	500.00	500.00	482.00	96.40%		2013	2,250.00	2,250.00	1,987.00	88.31%		2014	2,675.00	2,675.00	2,703.00	101.05%		2015	2,675.00	2,675.00	369.00	13.79%	70.61% ✓	2016	900.00	1,153.00	0.00	0.00%		TOTAL	9,000.00	9,000.00	5,541.00	al Plan de Desarrollo	61.57% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	500.00	500.00	482.00	96.40%																																																										
2013	2,250.00	2,250.00	1,987.00	88.31%																																																										
2014	2,675.00	2,675.00	2,703.00	101.05%																																																										
2015	2,675.00	2,675.00	369.00	13.79%	70.61% ✓																																																									
2016	900.00	1,153.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	9,000.00	9,000.00	5,541.00	al Plan de Desarrollo	61.57% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: La dificultad de tener condiciones de trabajo protegido es la falta de opciones de trabajo formal en condiciones adecuadas para adolescentes, sin embargo la alternativa de solución depende de la gestión de otras instituciones del estado y de las empresas formales con acuerdos de vinculación de adolescentes al trabajo. Desde salud se ha actualizado el mapa de actores a nivel de las 20 localidades con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional que permita mejorar la oferta a nivel local para de trabajo formal.																																																														
Avances y Logros: Para los meses de enero y febrero de 2015 se reportan los siguientes datos:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> El nivel de implementación de la ruta en salud para adolescentes trabajadores de 15 a 17 años en el periodo enero y febrero es del 10,3%. El número de adolescentes incluidos en la estrategia de trabajo protegido durante los meses de enero y febrero es de 369 casos. El número de adolescentes afiliados al sistema de salud fueron 0, los atendidos de manera efectiva en servicios de salud fueron 3, los adolescentes atendidos por el equipo de respuesta inicial fueron: 95 y el número de adolescentes gestantes identificadas y canalizadas a ERI fue de 11. El número de adolescentes reportados en los meses que fueron atendidos en programas sociales es de 1 casos. El número de adolescentes con posible evento en salud relacionado con el trabajo fue de 6. El número de adolescentes desvinculados del trabajo durante el periodo enero febrero fue de 266 adolescentes y el número de Adolescentes en condición de trabajo adolescente protegido fue de 21. Los adolescentes en peor forma de trabajo infantil-PFTI fue de 266 y en explotación sexual comercia-ESCNNA fue de 0. 																																																														
El aporte de los meses de enero y febrero respecto al porcentaje de adolescentes desvinculados de la actividad laboral es de 72 % del total de los casos (369) y el porcentaje de adolescentes que lograron la condición de trabajo adolescente protegido fue del 6%.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)51 Cubrir 9,000 Adolescentes de 15 a 17 años la estrategia de trabajo protegido a 9.000 jóvenes trabajadores, entre los 15 y 17 años, al 2016.	Magnitud 500.00	482.00	96.40	2,250.00	1,987.00	88.31	2,675.00	2,703.00	101.05	2,675.00	369.00	13.79	1,153.00	0.00	0.00	9,000.00	5,541.00	61.57																																												
	Recursos \$734	\$734	100.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$571	\$571	100.00	\$726	\$726	100.00	\$1,626	\$0	0.00	\$4,657	\$3,031	65.08																																												
(K)52 Mantener 1 sistema de registro de enfermedad profesional y accidentes de trabajo del sector informal, al 2016.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$503	\$503	100.00	\$1,370	\$917	66.97	\$1,064	\$1,064	100.00	\$1,287	\$1,287	100.00	\$799	\$0	0.00	\$5,022	\$3,771	75.09																																												
58 Afiliación al régimen subsidiado de 387.040 niños, niñas y adolescentes mayores de 5 años y menores de 18 años	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

Indicador(es)

(C) 64 Número de niños, niñas y adolescentes afiliados al régimen subsidiado en salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	300,000.00	300,000.00	317,135.00	105.71%		
2013	330,000.00	330,000.00	321,172.00	97.32%		
2014	360,000.00	360,000.00	321,172.00	89.21%		
2015	380,000.00	380,000.00	321,172.00	84.52%	84.52%	
2016	387,040.00	387,040.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	82.98%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015, el indicador es de tipo creciente por lo tanto no permite ingresar un dato inferior, para la presente vigencia se tiene una ejecución de: 298765.

Al cierre del periodo continúan afiliados 298.765 niños y niñas en el Régimen Subsidiado en salud en el Distrito Capital (Activos BDU A - FEBRERO/2015), lo cual equivale a un 94% de la meta establecida para el 2015 de 316.422,

Las reducciones o variaciones que se presentan durante el año pueden ser referidas a: traslados entre los regímenes contributivo y subsidiado, cambio de edad mayor a 18 años, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continúa mes a mes con la depuración de la BDU A de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA."

TOTAL RECURSOS PROYECTADOS 2015: \$96.368.724.907 (Se precisa que son cifras proyectadas que varían con el cambio del valor de la UPC y los cambios en las edades de la población. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y Protección Social fija el valor de la UPC por grupo etareo.)

La inversión aproximada al cierre del periodo corresponde a \$15.165.191.894 con recursos de la presente vigencia (continuidad), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente del Ministerio de la Protección Social, mes vencido; (Ley 1438 de 2011, Resolución 5522 del 27 de diciembre 2013 - Art. 12), por lo cual el valor de inversión corresponde a un dato preliminar.

NOTA. La UPC (ponderada) - \$304.557,60- Resolución No 5968 del 31/dic/2014 fija el valor de la UPC en \$677.044,80, para la aplicación de la prueba piloto de igualación de la UPC del Régimen Subsidiado al Contributivo.

Sin embargo se aclara que la liquidación mensual se realizó de acuerdo a cada grupo etario establecido en la misma

Para el Aseguramiento de esta población la SDS adicional a las estrategias establecidas para la población en general anteriormente expuestas, se desarrollaron durante el periodo las siguientes acciones:

- Se logra participación en el comité Distrital de ERA donde se socializaron los resultados del plan de respuesta ERA 2014 y los hallazgos obtenidos durante los análisis de mortalidad por enfermedad respiratoria.

- En el proceso que se lleva con las EAPB, durante el mes febrero se ha consolidado el seguimiento de 6 trazadores: Afiliación de recién Nacidos, Plan de Respuesta Enfermedad Respiratoria en menores de 5 años, Atención a la Tuberculosis, Gestantes, Bajo Peso al nacer y crónicos.

59 Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016	\$753	\$753	100.00	\$2,750	\$2,750	100.00	\$2,058	\$2,058	100.00	\$2,662	\$2,662	100.00	\$5,922	\$0	0.00	\$14,145	\$8,223	58.13
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 65 Cobertura de unidades de trabajo informal con implementación de la estrategia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	4,000.00	4,000.00	3,759.00	93.98%		
2013	14,000.00	14,000.00	6,090.00	43.50%		
2014	14,000.00	14,000.00	16,673.00	119.09%		
2015	13,000.00	13,000.00	1,819.00	13.99%	71.71%	
2016	5,000.00	10,478.00	0.00	0.00%		
TOTAL	50,000.00	50,000.00	28,341.00	al Plan de Desarrollo	56.68%	

Retrasos y soluciones: Una de las dificultades que el equipo local encuentra es la aceptación de la implementación del proceso, ya que no hay soporte legal que lo obligue, es un proceso totalmente voluntario. Por lo anterior como posible solución a esta situación, se implementa la asesoría informativa y motivacional, lo anterior aporta al cumplimiento de la meta establecida.

Avances y Logros: 1.. Número de Unidad de trabajo informal (UTI) intervenidas durante el periodo de enero a febrero fue de 1819 según factura de las ESE a través de la asesoría informativa y motivacional, también se realiza proceso de intervención ampliado en 276 Unidades de Trabajo Informal.

2. El número de unidades de trabajo informal con población desplazada identificada durante el periodo corresponde a 41 .Se reporta 17 utis con trabajadores de población carretera y recicladora y 4 uti con trabajadores/as LGBTI.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
<p>3.El numero de Unidades de trabajo informal que mejoraron sus condiciones de trabajo reportado desde lo local para los meses de enero febrero es de 205, los cambios generados afectan positivamente en la calidad de vida y trabajo de los trabajadores caracterizados en las unidades de trabajo informal.</p> <p>4. El numero de trabajadores con discapacidad intervenidos desde la linea de rehabilitacion basada en comunidad (RBC) es de 42 para los meses de enero y febrero.</p> <p>5.El número de unidades de trabajo informal con riesgo químico priorizado es de 256</p> <p>6. De las 276 Unidades de Trabajo informal intervenidas en estos meses se encontraron 99 niños, niñas trabajadoras y adolescentes trabajadores.</p> <p>7. El numero de gestantes trabajadoras en el mes de enero y febrero fue de 12 en las Unidades de Trabajo visitadas, las cuales se canalizaron al equipo de respuesta inicial (ERI).</p> <p>8. Se logro la afiliacion a salud de 7 trabajadores, atención efectiva en servicios de salud de 77 trabajadores con base en la verificacion de la canalizacion, y atencion por parte del equipo de respuesta inicial en 529 trabajadores/as de las unidades de trabajo informal.</p> <p>9. Por último, se evidencia desde lo local que 266 trabajadores presentaron un posible accidente de trabajo o enfermedad relacionada con el trabajo, estos casos se reporta localmente al sistema de notificacion y vigilancia en salud de los trabajadores (SIVISTRA).</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
869 - Salud para el buen vivir																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)53 Implementar 50,000 Unidades de trabajo del sector informal la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016.	Magnitud	4,000.00	3,759.00	93.98	14,000.00	6,090.00	43.50	14,000.00	16,673.00	119.09	14,000.00	1,819.00	12.99	9,478.00	0.00	0.00	50,000.00	28,341.00	56.68																																											
	Recursos	\$753	\$753	100.00	\$2,000	\$2,000	100.00	\$1,451	\$1,451	100.00	\$2,420	\$2,420	100.00	\$4,813	\$0	0.00	\$11,436	\$6,623	57.91																																											
(S)54 Formar 2,000 Trabajadores y trabajadoras en la economía informal formados en salud y seguridad social	Magnitud	0.00	0.00	0.00	600.00	259.00	43.17	650.00	928.00	142.77	600.00	0.00	0.00	213.00	0.00	0.00	2,000.00	1,187.00	59.35																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$750	\$750	100.00	\$608	\$608	100.00	\$242	\$242	100.00	\$1,109	\$0	0.00	\$2,709	\$1,600	59.05																																											
107 Acceso universal y efectivo a la salud		\$553,588	\$430,345	77.74	\$1,172,835	\$1,119,700	95.47	\$1,131,555	\$1,086,710	96.04	\$1,173,393	\$244,229	20.81	\$1,206,023	\$0	0.00	\$5,237,394	\$2,880,984	55.01																																											
60 Fortalecer el carácter público de la EPS Capital		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 66 Porcentaje de la participación pública en la EPS Capital Salud																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>25.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	100.00	100.00	0.00	0.00%		2014	100.00	100.00	50.00	50.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2014	100.00	100.00	50.00	50.00%																																																										
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	25.00%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
874 - Acceso universal y efectivo a la salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)2 Fortalecer 100 Caracter (por ciento) el carácter público de la EPS Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
61 Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá D.C., el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud		\$553,588	\$430,345	77.74	\$1,172,835	\$1,119,700	95.47	\$1,131,555	\$1,086,710	96.04	\$1,173,393	\$244,229	20.81	\$1,206,023	\$0	0.00	\$5,237,394	\$2,880,984	55.01																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(C) 67 Número de personas afiliadas en régimen subsidiado (unificadas) / total población susceptible de ser afiliada al régimen subsidiado en el D. C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1,278,622.00	1,278,622.00	1,251,930.00	97.91%		
2013	1,355,400.00	1,355,400.00	1,282,554.00	94.63%		
2014	1,495,400.00	1,495,400.00	1,292,991.00	86.46%		
2015	1,595,400.00	1,595,400.00	1,301,119.00	81.55%	81.55%	
2016	1,678,622.00	1,678,622.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.51%	

Retrasos y soluciones: ENERO-FEBRERO / 2015

Las encuestas SISBEN avaladas por Planeación Nacional, mantiene un atraso significativo (La última encuesta que se tiene, esta con fecha de diciembre/2014, depende del reporte de planeación nacional), Lo cual dificulta que la información al cierre del mes de febrero este actualizada frente a la información del SISBEN.

Avances y Logros: ENERO-FEBRERO / 2015

El total de la información que reportan las EPS-S al FOSYGA no ingresa, debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo cual dificulta tener actualizada la información al 100% frente al número real de usuarios. Se continua trabajando en las visitas de Inpección y Vigilancia la revisión de glosas.

Se continua con el desarrollo de la estrategia de orientación, información, divulgación y acompañamiento, para garantizar la cobertura universal de la salud en el D.C., con la ubicación de personal capacitado dentro de la red de Hospitales Públicos del Distrito, CADES, SUPERCADDES, Centros DIGNIFICAR y en los puntos de atención de las EPS-S (CAPITAL SALUD - CAPRECOM), al cierre del periodo se atendieron 57.016 usuarios, a los cuales se dio orientación y apoyo en Aseguramiento en Salud, distribuidos así: Enero: 23.271 y Febrero: 33.745.

En el periodo comprendido del 1 al 31 del mes de Enero de 2015, se atendieron 23.271 usuarios en 15 Localidades de la Ciudad de Bogotá en donde se realizó presencia permanente en Hospitales de la red Pública, CADES y SÚPERCADES, EPS-S, Centros Dignificar, Territorios Y eventos programados, se destaca la Localidad de KENNEDY con 4.039 usuarios equivalente al 17% del total; al igual que el punto de EPS-S CAPITAL SALUD PAU KENNEDY con 1.205 correspondiente al 5.2% del total de los ciudadanos orientados y direccionados por el grupo de Promotores de Aseguramiento en Salud, de la ciudad de Bogotá.

Durante el periodo de febrero se atendieron 33.745 usuarios en las diferentes Localidades de la Ciudad de Bogotá (Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristobal, Rafael Uribe, Antonio Nariño, Engativa, Usme, Teusaquillo, Suba, Chapinero, Tunjuelito, Puente Aranda), en donde se realizó presencia permanente en Hospitales de la red Pública, CADES y SÚPERCADES, EPS-S, Centros Dignificar, Territorios y eventos programados, se destaca la Localidad de BOSA con 6.768 usuarios equivalente al 20% del total; al igual que el punto de HOSPITAL PABLO VI de la localidad de BOSA con 1.756 correspondiente al 6,4% del total de los ciudadanos orientados y direccionados por el grupo de Promotores de Aseguramiento en Salud, de la ciudad de Bogotá.

De acuerdo a los resultados estadísticos presentados por punto de atención, se evidencian los siguientes resultados: en primer lugar los 9.583 usuarios atendidos en los HOSPITALES DE LA RED PUBLICA correspondiente al 28%, en segundo lugar los puntos de las EPSS de CAPITAL SALUD con 8.196 equivalente al 24% de la población orientada y direccionada por nuestros promotores de aseguramiento y en tercer lugar los Puntos de los TERRITORIOS donde se atendieron 5.648 ciudadanos que representan el 17% del total del periodo.

POBLACIONES ESPECIALES y OTRAS POBLACIONES PRIORITARIAS: En el periodo se participa en los diferentes espacios a nivel Distrital con el fin de desarrollar estrategias mancomunadas que permitan el ingreso de la población al régimen subsidiado en salud

Proyecto(s) de inversión

874 - Acceso universal y efectivo a la salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Garantizar 1,678,622 Personas habitantes de Bogotá, Distrito Capital, el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema general de Seguridad Social en Salud, al 2016.	Magnitud	1,278,622.00	1,251,930.00	97.91	1,355,400.00	1,282,554.00	94.63	1,495,400.00	1,292,991.00	86.46	1,313,646.00	1,301,119.00	99.05	1,678,622.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$411,903	\$312,829	75.95	\$803,071	\$791,318	98.54	\$871,324	\$845,632	97.05	\$939,364	\$235,024	25.02	\$1,004,897	\$0	0.00	\$4,030,559	\$2,184,804	54.21
(C)3	Inspeccionar y vigilar 100 las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (por ciento) autorizadas para operar en Bogotá, frente al cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y tomar las medidas correspondientes en coordinación con la Superintendencia Nacional de Salud, al 2016.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	44.00	44.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,643	\$792	21.74	\$4,241	\$1,057	24.93	\$4,173	\$623	14.92	\$4,428	\$464	10.49	\$5,779	\$0	0.00	\$22,264	\$2,936	13.19
(C)4	Desarrollar 100 Sistema de seguimiento de resultados en salud al total de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio que operan en Bogotá.	Magnitud	12.00	12.00	100.00	25.00	23.00	92.00	50.00	50.00	100.00	75.00	50.00	66.67	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$300	\$163	54.23	\$367	\$352	95.93	\$208	\$208	99.60	\$318	\$163	51.13	\$656	\$0	0.00	\$1,849	\$885	47.86
(C)5	Incrementar 25 Niños niñas jóvenes menores 19 años (por ciento) la atención de primera vez en salud oral de los niños, niñas y jóvenes menores de 19 años en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	16.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00

875 - Atención a la población pobre no asegurada

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48	
(K)1 Mantener 100 cobertura con servicios de salud (por ciento) con Servicios de salud a la Poblacion Pobre y Vulnerable, no asegurada del D.C.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$137,742	\$116,562	84.62	\$365,156	\$326,972	89.54	\$255,849	\$240,247	93.90	\$229,233	\$8,578	3.74	\$194,641	\$0	0.00	\$1,182,621	\$692,359	58.54
108 Redes para la salud y la vida		\$225,073	\$217,383	96.58	\$386,924	\$153,136	39.58	\$269,956	\$175,900	80.23	\$283,308	\$17,697	6.25	\$8,728	\$0	0.00	\$1,173,989	\$564,117	48.05
62 Conformar una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados, mixtos, al 2016		\$209,190	\$207,114	99.01	\$368,567	\$135,594	36.79	\$179,302	\$160,918	89.75	\$196,291	\$4,718	2.40	\$4,660	\$0	0.00	\$958,009	\$508,344	53.06

Indicador(es)

(S) 68 Porcentaje de Avance en la conformación de una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados, mixtos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2014	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	25.00	25.00	4.16	16.64%	76.18%
2016	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.66	al Plan de Desarrollo	66.66%

Retrasos y soluciones: Existe dificultad para obtener los indicadores del componente de prestación de servicios directamente a través del aplicativo SIRC, lo que requiere que los Hospitales sean oportunos en el envío de la información, por lo cual se requiere obtener los indicadores a través de los cuadros Excel y tablas dinámicas, en vez de obtenerlos directamente por el aplicativo SIRC, se propuso trabajar directamente con el área de soporte SIRC para construir los indicadores (salidas) en el aplicativo SIRC.

Las IPS privadas no siempre tienen la disponibilidad para la atención de las visitas de los referentes de urgencias de la SDS o de la entrega de información solicitada, motivo por el cual ha sido necesario visitar hasta en 3 ocasiones algunas IPS lo cual retrasa la consolidación de la información, se sensibiliza al gerente o su delegado en la importancia del trabajo articulado.

Avances y Logros: ACTUALIZACIÓN DEL DX DE SALUD EN LO QUE RESPECTA A LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Participación en la mesa de Planeación Sectorial de la SDS, en la elaboración de propuesta para el Plan Nacional de Desarrollo ¿Todos por un nuevo país?: en la cual se propuso ¿incluir artículo 1.2. Implementar las redes integrales de servicios de salud¿ con la justificación, con el fin de enviar propuesta a Planeación Nacional.

LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS REDES INTEGRADAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Revisión conceptual de las RISS, para definir el Estado del Arte, en relación con: a) Función Rectora de la Autoridad Sanitaria, de la Organización Panamericana de la Salud, b) Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021: La salud en Colombia la construyes tú. ¿PDSP-, c) Ley Estatutaria ¿Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental a la Salud y se dictan otras disposiciones¿, d) Manual operativo red nacional integrada de servicios de salud red pública integral de salud- red privada complementaria versión preliminar final 1.3, Ministerio de Salud Ecuador.

Avance en la elaboración del documento, que contiene la propuesta de trabajo para la Conformación de las Redes Integradas de Servicios de Salud en el Distrito Capital y actualización de la presentación en PowerPoint, de la propuesta de trabajo para la Conformación de las Redes Integradas de Servicios de Salud en el Distrito Capital.

Participación en el Taller organizado por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, relacionado con la conformación, operación, gestión, seguimiento y evaluación de las redes de prestación de servicios de salud, en fecha 19 de febrero del 2015.

IMPLEMENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA RED PÚBLICA DISTRITAL AVALADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LAS IPS, EAPB EN LA CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS REDES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA

ANÁLISIS DE INDICADORES DEL SIRC COMPONENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

VIH- VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA

Se realiza asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud: ESE Bosa, Fontibón, San Blas y a la EPS: Sura- IPS Salud a su Casa Olaya

AULAS HOSPITALARIAS

Se elaboró el plan de acción 2015 del programa de Aulas Hospitalarias con la Secretaría de Educación.

Proyecto(s) de inversión

876 - Redes para la salud y la vida

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Conformar 100 Red integrada de servicios (por ciento) una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados y mixtos, al 2016.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	4.16	16.64	12.50	0.00	0.00	100.00	66.66	66.66																																												
	Recursos	\$3,889	\$3,826	98.38	\$9,654	\$6,170	63.91	\$7,236	\$7,236	100.00	\$60,320	\$1,380	2.29	\$451	\$0	0.00	\$81,550	\$18,612	22.82																																												
(S)6 Ajustar, implementar y seguir 100 Política distrital (por ciento) de Medicamentos, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.00	16.67	10.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00																																												
	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$185	\$185	100.00	\$194	\$194	100.00	\$249	\$170	68.17	\$40	\$0	0.00	\$756	\$637	84.24																																												
(S)7 Diseñar, implementar y seguir 100 Política de dispositivos medicos para la atención en salud en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	5.00	4.50	90.00	25.00	24.00	96.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.00	16.67	11.50	0.00	0.00	100.00	63.50	63.50																																												
	Recursos	\$82	\$51	61.67	\$344	\$250	72.67	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$447	\$301	67.39																																												
(S)11 Rediseñar, reorganizar e integrar 100 Red Publica (por ciento) funcionalmente la red pública hospitalaria, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, en el marco de la normatividad vigente, al 2016.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	23.00	92.00	27.00	4.50	16.67	12.50	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00																																												
	Recursos	\$198,850	\$197,792	99.47	\$348,084	\$119,283	34.27	\$165,312	\$146,937	88.88	\$127,454	\$105	0.08	\$135	\$0	0.00	\$839,835	\$464,117	55.26																																												
877 - Calidad de los servicios de salud en Bogotá D. C.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Asistir 100 proceso de acreditacion en salud al 100% de las Empresas Sociales del Estado adscritas a la Secretaria Distrital de Salud, a 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	15.00	15.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$921	\$756	82.08	\$1,658	\$1,284	77.43	\$501	\$501	100.00	\$1,661	\$180	10.85	\$297	\$0	0.00	\$5,037	\$2,721	54.01																																												
(C)2 Formular e implementar y seguir 100 Política de Calidad y Seguridad del Paciente en el Distrito Capital, a 2016	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	16.00	53.33	46.00	30.00	65.22	91.00	34.00	37.36	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$425	\$32	7.52	\$329	\$172	52.21	\$15	\$15	100.00	\$261	\$0	0.00	\$21	\$0	0.00	\$1,051	\$219	20.84																																												
(K)3 Asistir 100 Proceso de implementacion de practicas (por ciento) seguras, comprometidas con el ambiente en el 100% de las Empresas Sociales del Estado a 2016 (futuros hospitales verdes).	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$129	\$129	100.00	\$235	\$178	75.63	\$91	\$91	100.00	\$550	\$115	20.95	\$82	\$0	0.00	\$1,087	\$513	47.21																																												
(C)4 Certificar 6,000 Prestadores de Servicios de Salud a 2016.	Magnitud	300.00	1,183.00	394.33	1,500.00	2,817.00	187.80	4,800.00	2,747.00	57.23	5,950.00	15.00	0.25	6,000.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$4,747	\$4,399	92.67	\$7,992	\$7,986	99.93	\$5,952	\$5,944	99.87	\$5,795	\$2,769	47.77	\$3,571	\$0	0.00	\$28,057	\$21,098	75.20																																												
(C)5 Incrementar 500 Plazas de Servicio Social Obligatorio en las ESE para los profesionales de las ciencias de la salud a 2016.	Magnitud	345.00	419.00	121.45	444.00	461.00	103.83	475.00	507.00	106.74	489.00	507.00	103.68	500.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$58	\$41	69.65	\$86	\$86	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$188	\$126	67.20																																												
63 Garantizar la atención para la interrupción voluntaria del embarazo, en el 100% de las mujeres que lo soliciten en el marco de la Sentencia C-355 de 2006		\$401	\$401	100.00	\$567	\$532	93.82	\$772	\$772	100.00	\$786	\$66	8.45	\$15	\$0	0.00	\$2,541	\$1,771	69.70																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 69 Porcentaje de mujeres que solicitan IVE a las que se les garantiza la atención																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: En cumplimiento a la Circular 001 de 2014, se identifican dificultades en el reporte institucional de RIPS, por lo que el dato 2014 aún se encuentra en validación.																																																															
Avances y Logros: ASISTENCIA TÉCNICA CUMPLIMIENTO SENTENCIA C-355-2006																																																															
Se realiza asistencia técnica a la EPS SOS, IPS Orientame y la IPS Colsubsidio.																																																															
Se retroalimenta plan de mejoramiento remitido por ESE Tunjuelito.																																																															
Se realizó seguimiento a la atención en IVE a las ESE que conforman la red Maternoperinatal Centro Oriente (La Victoria, San Blas, Centro Oriente, San Cristobal y Rafael Uribe).																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

Se realiza dos reuniones de seguimiento a la ejecución del convenio 1226-2014 suscrito por la ESE Victoria III Nivel, que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de la atención integral en salud sexual y salud reproductiva (énfasis en interrupción voluntaria del embarazo ¿IVE-), encontrándose ejecución acorde al cronograma y actividades contratadas. Durante el periodo de enero y febrero se realizaron 907 procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo (Dato preliminar suministrado por la Dirección de Planeación Sectorial, pendiente depuración Base de Datos), información reportada por las ESE, IPS y EAPB, en cumplimiento a la Circular 001 de 2014

Proyecto(s) de inversión

876 - Redes para la salud y la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)5	Garantizar 100 atención para la interrupción voluntaria del embarazo (por ciento) (IVE), en el 100% de las mujeres que lo soliciten, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006, al 2016.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$401	\$401	100.00	\$567	\$532	93.82	\$772	\$772	100.00	\$786	\$66	8.45	\$15	\$0	0.00	\$2,541	\$1,771	69.70

64 Desarrollar un programa de donación de órganos y tejidos en ESE, adscritas a la Secretaria Distrital de Salud, a 2016	\$961	\$900	93.67	\$471	\$435	92.20	\$489	\$481	98.39	\$843	\$291	34.54	\$380	\$0	0.00	\$3,144	\$2,107	67.02
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 70 Porcentaje de avance en el desarrollo de los programas de donación de órganos y tejidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	30.00	30.00	38.50	128.33%	
2014	30.00	30.00	25.00	83.33%	
2015	25.00	25.00	4.16	16.64%	77.71%
2016	10.00	6.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.66	al Plan de Desarrollo	72.66%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA
 En este mes no se ejecutaron actividades
 ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA. ÉNFASIS EN PROMOCIÓN
 En seis (06) ESE del Distrito se realizaron, cuatro (04) asesorías y asistencias técnicas con énfasis en Promoción, discriminadas de la siguiente manera:
 ¿ Hospital Santa Clara (01)
 ¿ Hospital San Blas (2)
 ¿ Hospital Pablo VI (2)
 ¿ Hospital Meissen (1)
 Con un número de personas informadas de noventa y dos (92)

 ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA. ENFASIS FACTURACION
 En cuatro (04) ESE del Distrito se realizaron, cuatro (04) asesorías y asistencias técnicas con énfasis en Facturación, discriminadas de la siguiente manera:
 ¿ Hospital San Cristóbal (01)
 ¿ Hospital San Blas (01)
 ¿ Hospital Pablo VI (01)
 ¿ Hospital Fontibón (01)
 Con un número de personas informadas de cuarenta y cuatro (44)

 ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA. ÉNFASIS EN GESTIÓN OPERATIVA
 En cinco (05) ESE del Distrito se realizaron, doce (12) asesorías y asistencias técnicas con énfasis en Gestión Operativa, discriminadas de la siguiente manera:
 ¿ Hospital Santa Clara (02)
 ¿ Hospital Pablo VI (4)
 ¿ Hospital Meissen (3)
 ¿ Hospital Tunal (1)
 ¿ Hospital San Blas (2)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
<p>Con un número de personas informadas de doscientos doce (212). ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. ÉNFASIS EN AUDITORIA En este mes no se ejecutaron actividades.</p> <p>ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA. ÉNFASIS EN SISTEMA DE INFORMACION En una (01) ESE del Distrito se realizó, una (01) asesorías y asistencias técnicas con énfasis en Gestión Operativa, discriminadas de la siguiente manera: ¿ Hospital de Fontibón (1) Con un número de personas informadas de dos (2)</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
876 - Redes para la salud y la vida																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)19 Aumentar 22 Tasa de donantes efectivos de órganos y tejidos x 1.000.000 de habitantes en Bogotá D.C, A 2016.	Magnitud	18.00	14.92	82.89	19.00	19.67	103.53	20.00	21.73	108.65	21.00	2.78	13.24	22.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$338	\$305	90.11	\$386	\$355	91.96	\$389	\$381	97.97	\$534	\$228	42.81	\$250	\$0	0.00	\$1,896	\$1,269	66.91																																												
(S)20 Desarrollar 100 programa (por ciento) de donación de órganos y tejidos en ESE, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud, a 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	38.50	128.33	25.00	25.00	100.00	21.50	4.16	19.35	10.00	0.00	0.00	100.00	72.66	72.66																																												
	Recursos	\$623	\$595	95.60	\$86	\$80	93.24	\$100	\$100	100.00	\$309	\$63	20.28	\$130	\$0	0.00	\$1,248	\$838	67.17																																												
65 Aumentar a 25% los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016	\$424	\$205	48.22	\$192	\$179	93.38	\$125	\$125	100.00	\$394	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$1,365	\$509	37.29																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 71 Índice de donación de sangre x 1.000 habitantes																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>29.40</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>30.50</td> <td>30.50</td> <td>30.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.50</td> <td>30.50</td> <td>30.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>31.00</td> <td>31.00</td> <td>30.50</td> <td>98.39% ★</td> <td>98.39% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>31.00</td> <td>31.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>98.39%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	30.00	30.00	29.40	98.00%		2013	30.50	30.50	30.50	100.00%		2014	30.50	30.50	30.50	100.00%		2015	31.00	31.00	30.50	98.39% ★	98.39% ★	2016	31.00	31.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	98.39%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	30.00	30.00	29.40	98.00%																																																											
2013	30.50	30.50	30.50	100.00%																																																											
2014	30.50	30.50	30.50	100.00%																																																											
2015	31.00	31.00	30.50	98.39% ★	98.39% ★																																																										
2016	31.00	31.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	98.39%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: Tipo de anualización creciente, se reporta el último dato reportado 30.5 a diciembre de 2014.																																																															
En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%.																																																															
En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%.																																																															
Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(D) 72 Seroreactividad marcadores infecciosos en donantes de sangre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	4.10	4.10	0.00	0.00%		
2013	3.90	3.90	0.00	0.00%		
2014	3.60	3.60	0.00	0.00%		
2015	3.30	3.30	0.00	0.00%	0.00%	
2016	3.20	3.20	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Tipo de anualización decreciente, se reporta el último dato a diciembre de 2014.

En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%.

En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%.

Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.

(D) 73 Seropositividad marcadores infecciosos en donantes de sangre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2013	1.90	1.90	0.00	0.00%		
2014	1.80	1.80	0.00	0.00%		
2015	1.70	1.70	0.00	0.00%	0.00%	
2016	1.60	1.60	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Tipo de anualización decreciente, se reporta el último dato a diciembre de 2014.

En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%.

En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%.

Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.

(C) 74 Porcentaje de colectas de sangre espacios extramurales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	70.00	70.00	71.00	101.43%		
2013	72.00	72.00	72.00	100.00%		
2014	74.00	74.00	74.00	100.00%		
2015	77.00	77.00	74.00	96.10%	96.10%	
2016	80.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	92.50%	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
<p>Retrasos y soluciones: No presenta</p> <p>Avances y Logros: Tipo de anualización creciente, se reporta el último dato a diciembre de 2014.</p> <p>En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%.</p> <p>En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%.</p> <p>Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.</p>																																																															
(C) 75 Número de instituciones educativas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>10.00</td> <td>50.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>33.33%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	3.00	3.00	3.00	100.00%		2014	10.00	10.00	10.00	100.00%		2015	20.00	20.00	10.00	50.00%	⚠	2016	30.00	30.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																											
2014	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2015	20.00	20.00	10.00	50.00%	⚠																																																										
2016	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No presenta</p> <p>Avances y Logros: Tipo de anualización decreciente, se reporta el último dato a diciembre de 2014.</p> <p>En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%.</p> <p>En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%.</p> <p>Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.</p>																																																															
(C) 540 Porcentaje de donantes voluntarios habituales de sangre																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>16.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>18.00</td> <td>18.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>18.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>24.00</td> <td>19.00</td> <td>79.17%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>76.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	16.00	0.00	0.00%		2013	0.00	18.00	18.00	100.00%		2014	0.00	20.00	18.00	90.00%		2015	0.00	24.00	19.00	79.17%	✓	2016	0.00	25.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	76.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	16.00	0.00	0.00%																																																											
2013	0.00	18.00	18.00	100.00%																																																											
2014	0.00	20.00	18.00	90.00%																																																											
2015	0.00	24.00	19.00	79.17%	✓																																																										
2016	0.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	76.00%	✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No presenta</p> <p>Avances y Logros: Fecha de corte febrero de 2015.</p> <p>En enero se colectaron 21.836 unidades de sangre total y 3.205 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,2%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.285 donantes voluntarios habituales (3.899 sangre total y 386 por aféresis) para un porcentaje de 18,7% (planeado 24%) con cumplimiento de 77,9%.</p> <p>En febrero se colectaron 22.963 unidades de sangre total y 2.143 unidades de glóbulos rojos por aféresis, obteniendo un índice de donación de 3,2 unidades x 1000 habitantes (planeado: 2,6 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento de 122,5%. Con relación a la meta de donantes voluntarios habituales, donaron sangre 4.613 donantes voluntarios habituales (4.276 sangre total y 337 por aféresis) para un porcentaje de 19,2% (planeado 24%) con cumplimiento de 80,1%.</p> <p>Los logros acumulados del 01 de enero hasta el 28 de febrero evidencian que se han colectado 50.147 unidades de sangre (44.799 unidades de sangre total y 5.348 unidades de glóbulos rojos por aféresis), obteniendo un índice de donación acumulado de 6,4 unidades x 1000 habitantes (planeado: 5,2 x 1000 hab) para un porcentaje de cumplimiento acumulado de 122,3%. Con relación a la meta acumulada de donantes voluntarios habituales, han donado sangre 8.898 donantes voluntarios habituales 8.175 sangre total y 723 por aféresis), para un porcentaje de 19%; 5 puntos por debajo de lo planeado (24%), con cumplimiento acumulado 79%.</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
876 - Redes para la salud y la vida																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)18 Aumentar 25 Donantes (por ciento) los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016	Magnitud	16.00	16.20	101.25	18.00	17.00	94.44	20.00	16.90	84.50	24.00	19.00	79.17	25.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$424	\$205	48.22	\$192	\$179	93.38	\$125	\$125	100.00	\$394	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$1,365	\$509	37.29																																												
66 Diseño e implementación de la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas		\$48	\$48	100.00	\$1,345	\$645	47.94	\$4,400	\$292	6.64	\$478	\$66	13.92	\$108	\$0	0.00	\$6,377	\$1,051	16.48																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 76 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>176.00</td> <td>107.98%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>178.00</td> <td>109.20%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.44%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	163.00	163.00	176.00	107.98%		2013	163.00	163.00	178.00	109.20%		2014	163.00	163.00	163.00	100.00%		2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	★	2016	163.00	163.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	83.44%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	163.00	163.00	176.00	107.98%																																																											
2013	163.00	163.00	178.00	109.20%																																																											
2014	163.00	163.00	163.00	100.00%																																																											
2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	★																																																										
2016	163.00	163.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	83.44%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el periodo se presentaron dificultades para el desarrollo de la reunión de inicio del convenio interadministrativo 1305 de 2014 suscrito con el Hospital de Fontibón, debido a inasistencia de la ESE a las actividades convocadas (enero 15, enero 22 y 03 de febrero), lo cual retraso el inicio del desarrollo de las obligaciones pactadas. Por lo anterior se realizó nueva convocatoria para el 19 de febrero, fecha en la cual se pudo realizar dicha reunión.																																																															
Avances y Logros: ASISTENCIA TÉCNICA A LAS IPS Y EAPB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD PARA ATENCIÓN A PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS O CÁNCER																																																															
<p>Se realiza (en conjunto con integrantes del equipo interdirecciones para la atención a personas expuestas o afectadas por Condiciones Crónicas de la SDS) consolidación de documentos de retroalimentación a las EAPB que operan en el Distrito Capital en aspectos relacionados con la atención a personas con condiciones crónicas o cáncer durante el periodo 2012 a 2014, según análisis por categorías priorizadas de aspectos conceptuales que orientan la organización y prestación de estos servicios por parte de cada una de las entidades y estructura definida para la prestación; y contraste de la información cualitativa entregada por cada entidad frente a resultados en mortalidad evitable por condiciones crónicas, morbilidad atendida por grupo de enfermedades, grupos de edad y tipo de servicios. Este documento fue socializado y discutido con representantes de las EAPB responsables de la organización de la prestación de servicios a personas con condiciones crónicas o cáncer en reuniones individuales realizadas en los meses de enero y febrero (reuniones realizadas con todas las EAPB exceptuando Golden Group por liquidación de la entidad en el mes de febrero); durante las cuales se identificaron aspectos a fortalecer para mejorar la atención a personas con condiciones crónicas y cáncer ofertados por cada EAPB. Se realizaron documentos de retroalimentación para las siguientes EAPB:</p> <p>¿ Régimen Subsidiado: Capital salud, Caprecom, Salud Vida y Unicajas Comfacundi.</p> <p>¿ Régimen Contributivo: Aliansalud, Compensar, Coomeva, Famisanar, Golden Group, Nueva EPS, Salud Total, Salud Vida, Sanitas, SOS, Sura, Saludcoop EPS, Cruz Blanca y Cafesalud.</p> <p>¿ Régimen Especial: Ecopetrol, Ferrocarriles Nacionales, Fiduprevisora ¿ Magisterio, Fuerzas Militares, Policía Nacional y Unisalud.</p>																																																															
ANÁLISIS DE PROVISIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS Y CÁNCER EN EL DISTRITO CAPITAL.																																																															
Se realizó consolidación de información registrada en el SISPRO sobre prestación de Servicios en IPS de Bogotá para condiciones crónicas cuya mortalidad en menores de 70 años se considera evitable: (Tumor Maligno de la Mama: C50; Tumor Maligno del Útero: C53-C55; Tumor Maligno de la Próstata: C61; Diabetes Mellitus: E10-E14; Enfermedad Hipertensiva: I10-I15; Insuficiencia Renal: N17-N19; Enfermedades Respiratorias; Bronquitis no especificada como aguda o como crónica: J40; Bronquitis Crónicas: J41-J42; Enfisema: J43; EPOC: J44).																																																															
(K) 77 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el periodo se presentaron dificultades para el desarrollo de la reunión de inicio del convenio interadministrativo 1305 de 2014 suscrito con el Hospital de Fontibón, debido a inasistencia de la ESE a las actividades convocadas (enero 15, enero 22 y 03 de febrero), lo cual retraso el inicio del desarrollo de las obligaciones pactadas. Por lo anterior se realizó nueva convocatoria para el 19 de febrero, fecha en la cual se pudo realizar dicha reunión.																																																															
Avances y Logros: ASISTENCIA TÉCNICA A LAS IPS Y EAPB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD PARA ATENCIÓN A PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS O CÁNCER																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

Se realiza (en conjunto con integrantes del equipo interdirecciones para la atención a personas expuestas o afectadas por Condiciones Crónicas de la SDS) consolidación de documentos de retroalimentación a las EAPB que operan en el Distrito Capital en aspectos relacionados con la atención a personas con condiciones crónicas o cáncer durante el periodo 2012 a 2014, según análisis por categorías priorizadas de aspectos conceptuales que orientan la organización y prestación de estos servicios por parte de cada una de las entidades y estructura definida para la prestación; y contraste de la información cualitativa entregada por cada entidad frente a resultados en mortalidad evitable por condiciones crónicas, morbilidad atendida por grupo de enfermedades, grupos de edad y tipo de servicios. Este documento fue socializado y discutido con representantes de las EAPB responsables de la organización de la prestación de servicios a personas con condiciones crónicas o cáncer en reuniones individuales realizadas en los meses de enero y febrero (reuniones realizadas con todas las EAPB exceptuando Golden Group por liquidación de la entidad en el mes de febrero); durante las cuales se identificaron aspectos a fortalecer para mejorar la atención a personas con condiciones crónicas y cáncer ofertados por cada EAPB. Se realizaron documentos de retroalimentación para las siguientes EAPB:

¿ Régimen Subsidiado: Capital salud, Caprecom, Salud Vida y Unicajas Comfacundi.

¿ Régimen Contributivo: Aliansalud, Compensar, Coomeva, Famisanar, Golden Group, Nueva EPS, Salud Total, Salud Vida, Sanitas, SOS, Sura, Saludcoop EPS, Cruz Blanca y Cafesalud.

¿ Régimen Especial: Ecopetrol, Ferrocarriles Nacionales, Fiduprevisora ¿ Magisterio, Fuerzas Militares, Policía Nacional y Unisalud.

ANÁLISIS DE PROVISIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS Y CÁNCER EN EL DISTRITO CAPITAL.

Se realizó consolidación de información registrada en el SISPRO sobre prestación de Servicios en IPS de Bogotá para condiciones crónicas cuya mortalidad en menores de 70 años se considera evitable: (Tumor Maligno de la Mama: C50; Tumor Maligno del Útero: C53-C55; Tumor Maligno de la Próstata: C61; Diabetes Mellitus: E10-E14; Enfermedad Hipertensiva: I10-I15; Insuficiencia Renal: N17-N19; Enfermedades Respiratorias; Bronquitis no especificada como aguda o como crónica: J40; Bronquitis Crónicas: J41-J42; Enfisema: J43; EPOC: J44).

(S) 541 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	25.00	25.00	22.00	88.00%	
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2015	30.00	30.00	5.00	16.67%	71.26%
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	62.00	al Plan de Desarrollo	62.00%

Retrasos y soluciones: Durante el periodo se presentaron dificultades para el desarrollo de la reunión de inicio del convenio interadministrativo 1305 de 2014 suscrito con el Hospital de Fontibón, debido a inasistencia de la ESE a las actividades convocadas (enero 15, enero 22 y 03 de febrero), lo cual retraso el inicio del desarrollo de las obligaciones pactadas. Por lo anterior se realizó nueva convocatoria para el 19 de febrero, fecha en la cual se pudo realizar dicha reunión.

Avances y Logros: ASISTENCIA TÉCNICA A LAS IPS Y EAPB PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD PARA ATENCIÓN A PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS O CÁNCER

Se realiza (en conjunto con integrantes del equipo interdirecciones para la atención a personas expuestas o afectadas por Condiciones Crónicas de la SDS) consolidación de documentos de retroalimentación a las EAPB que operan en el Distrito Capital en aspectos relacionados con la atención a personas con condiciones crónicas o cáncer durante el periodo 2012 a 2014, según análisis por categorías priorizadas de aspectos conceptuales que orientan la organización y prestación de estos servicios por parte de cada una de las entidades y estructura definida para la prestación; y contraste de la información cualitativa entregada por cada entidad frente a resultados en mortalidad evitable por condiciones crónicas, morbilidad atendida por grupo de enfermedades, grupos de edad y tipo de servicios. Este documento fue socializado y discutido con representantes de las EAPB responsables de la organización de la prestación de servicios a personas con condiciones crónicas o cáncer en reuniones individuales realizadas en los meses de enero y febrero (reuniones realizadas con todas las EAPB exceptuando Golden Group por liquidación de la entidad en el mes de febrero); durante las cuales se identificaron aspectos a fortalecer para mejorar la atención a personas con condiciones crónicas y cáncer ofertados por cada EAPB. Se realizaron documentos de retroalimentación para las siguientes EAPB:

¿ Régimen Subsidiado: Capital salud, Caprecom, Salud Vida y Unicajas Comfacundi.

¿ Régimen Contributivo: Aliansalud, Compensar, Coomeva, Famisanar, Golden Group, Nueva EPS, Salud Total, Salud Vida, Sanitas, SOS, Sura, Saludcoop EPS, Cruz Blanca y Cafesalud.

¿ Régimen Especial: Ecopetrol, Ferrocarriles Nacionales, Fiduprevisora ¿ Magisterio, Fuerzas Militares, Policía Nacional y Unisalud.

ANÁLISIS DE PROVISIÓN DE SERVICIOS A PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS Y CÁNCER EN EL DISTRITO CAPITAL.

Se realizó consolidación de información registrada en el SISPRO sobre prestación de Servicios en IPS de Bogotá para condiciones crónicas cuya mortalidad en menores de 70 años se considera evitable: (Tumor Maligno de la Mama: C50; Tumor Maligno del Útero: C53-C55; Tumor Maligno de la Próstata: C61; Diabetes Mellitus: E10-E14; Enfermedad Hipertensiva: I10-I15; Insuficiencia Renal: N17-N19; Enfermedades Respiratorias; Bronquitis no especificada como aguda o como crónica: J40; Bronquitis Crónicas: J41-J42; Enfisema: J43; EPOC: J44).

Proyecto(s) de inversión

876 - Redes para la salud y la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)8	Diseño e implementación 100 Red Distrital (por ciento) para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.00	16.67	10.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00
		Recursos	\$48	\$48	100.00	\$950	\$250	26.28	\$292	\$292	100.00	\$478	\$66	13.92	\$50	\$0	0.00	\$1,817	\$656	36.10

880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
(S)3 Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital para la atención de personas con enfermedades crónicas (énfasis en diabetes, nefrología, hipertensión y degenerativas) que incluye la conformación del Instituto de Enfermedades Crónicas	Magnitud	5.00	3.00	60.00	25.00	22.00	88.00	30.00	9.52	31.73	23.48	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	100.00	34.52	34.52																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$4,107	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$4,560	\$395	8.66																																											
67 Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 78 Desarrollo de la primera fase de creación del Instituto																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.99</td> <td>49.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>4.00</td> <td>26.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>8.20</td> <td>23.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>35.00</td> <td>40.01</td> <td>1.45</td> <td>3.62%</td> <td>27.52%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>13.00</td> <td>35.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>89.00</td> <td>14.64</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>14.64%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	2.00	2.00	0.99	49.50%		2013	15.00	15.00	4.00	26.67%		2014	35.00	35.00	8.20	23.43%		2015	35.00	40.01	1.45	3.62%	27.52%	2016	13.00	35.80	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	89.00	14.64	al Plan de Desarrollo	14.64%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%																																																										
2013	15.00	15.00	4.00	26.67%																																																										
2014	35.00	35.00	8.20	23.43%																																																										
2015	35.00	40.01	1.45	3.62%	27.52%																																																									
2016	13.00	35.80	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	89.00	14.64	al Plan de Desarrollo	14.64%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: El Hospital Occidente de Kennedy inscribio en el Plan bienal de Inversiones en Salud 2014-2015 el proyecto "Adecuaciones centro de excelencia especializados en epilepsia y reumatología Hospital Occidente De Kennedy" en el mes de febrero de 2015 el Hospital manifiesta que en el año 2014 culminaron la adecuación del área especializada en Epilepsia, y que esperan realizar las adecuaciones correspondientes al área de Reumatología en el año 2015.																																																														
Se solicitó al Hospital Occidente de Kennedy presentar un informe detallado de las obras correspondientes a la adecuación del centro especializado en Epilepsia y Reumatología.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Distrital de Neurociencias	Magnitud	2.00	0.99	49.50	15.00	4.00	26.67	35.00	8.20	23.43	40.01	1.45	3.62	46.80	0.00	0.00	100.00	14.64	14.64																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00																																											
68 Gestionar la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón	\$5,000	\$5,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$61,656	\$0	0.00	\$54,716	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$121,430	\$5,000	4.12																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 79 Formalización y legalización del Instituto																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.99</td> <td>49.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>12.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>21.72</td> <td>62.06%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>35.00</td> <td>51.28</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>40.37%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>13.00</td> <td>11.01</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>97.00</td> <td>34.71</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.71%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	2.00	2.00	0.99	49.50%		2013	15.00	15.00	12.00	80.00%		2014	35.00	35.00	21.72	62.06%		2015	35.00	51.28	0.00	0.00%	40.37%	2016	13.00	11.01	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	97.00	34.71	al Plan de Desarrollo	34.71%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%																																																										
2013	15.00	15.00	12.00	80.00%																																																										
2014	35.00	35.00	21.72	62.06%																																																										
2015	35.00	51.28	0.00	0.00%	40.37%																																																									
2016	13.00	11.01	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	97.00	34.71	al Plan de Desarrollo	34.71%																																																									
Retrasos y soluciones: No se ha obtenido respuesta por parte de la Curaduría al trámite de subdivisión de lote Malaria que se tiene proyectado para la ampliación del Hospital.																																																														
El IDPC no ha dado respuesta favorable al proceso de intervención de reforzamiento estructural de los edificios patrimoniales, solicito ajustes y aclaraciones que adelanta el Hospital Santa Clara para subsanarlas.																																																														
Avances y Logros: El Hospital Santa Clara presenta actualización de proyecto de inversión "Reforzamiento estructural, Reordenamiento Físico Funcional, Ampliación Hospital Santa Clara ESE" con radicado 2015 ER 8759 del 04-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaria Distrital de Salud.																																																														
Se adelantan las cotizaciones de los avalúos comerciales de los predios contiguos al Hospital Santa Clara para la ampliación del Hospital.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
En el plan de adquisiciones 2015 se programan recursos para contratar la elaboración de diseños y estudios técnicos, urbanos generales y especiales, consecución de licencias y demás permisos requeridos para el "Reforzamiento estructural, reordenamiento físico y funcional y ampliación Hospital Santa Clara III nivel de atención ESE" por \$9.889.000.000																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Distrital de Tórax y Corazón	Magnitud	2.00	0.99	49.50	15.00	12.00	80.00	35.00	21.72	62.06	51.28	0.00	0.00	14.01	0.00	0.00	100.00	34.71	34.71																																											
	Recursos	\$5,000	\$5,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$61,656	\$0	0.00	\$54,716	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$121,430	\$5,000	4.12																																											
69 Gestionar la creación de un Instituto Pediátrico Distrital	\$5,359	\$25	0.47	\$5,188	\$5,188	100.00	\$9,308	\$5,621	60.39	\$2,200	\$0	0.00	\$587	\$0	0.00	\$22,641	\$10,834	47.85																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 80 Formalización y legalización del Instituto																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.15</td> <td>7.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>11.00</td> <td>73.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>33.95</td> <td>97.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>35.00</td> <td>40.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>52.97% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>13.00</td> <td>10.85</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>96.00</td> <td>45.10</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>45.10% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	2.00	2.00	0.15	7.50%		2013	15.00	15.00	11.00	73.33%		2014	35.00	35.00	33.95	97.00%		2015	35.00	40.05	0.00	0.00%	52.97%	2016	13.00	10.85	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	96.00	45.10	al Plan de Desarrollo	45.10%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	2.00	2.00	0.15	7.50%																																																										
2013	15.00	15.00	11.00	73.33%																																																										
2014	35.00	35.00	33.95	97.00%																																																										
2015	35.00	40.05	0.00	0.00%	52.97%																																																									
2016	13.00	10.85	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	96.00	45.10	al Plan de Desarrollo	45.10%																																																									
Retrasos y soluciones: El Hospital Occidente de Kennedy ha presentado demoras en la entrega de la actualización del proyecto de inversión que contemple el componente de dotación con el listado de equipos a adquirir con ficha técnica, con el fin de que el constructor pueda dejar listos los espacios donde se van a instalar los equipos, esto genera retrasos en la ejecución de la obra.																																																														
Avances y Logros: El 16-01-2015 mediante radicado 2015IE861 y 2015EE3164 se solicita reunión para el 19-01-2015 entre la Secretaria Distrital de Salud y el Hospital Occidente de Kennedy para definir la dotación para el Hospital El Tintal.																																																														
El Hospital Kennedy entrego actualización del proyecto "Construcción CAMI Patio Bonito Futuro Hospital el Tintal" con radicado 2015ER12158 del 16-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaria Distrital de Salud.																																																														
Se avanza en un 31,67% en la ejecución de las obras contratadas con la adición del contrato de obra 0288-2013, representado en la puesta en marcha y funcionamiento de los equipos que fueron instalados por el anterior constructor, terminación de la red eléctrica de Aire Acondicionado y Ventilación Mecánica.																																																														
En el plan de adquisiciones 2015 se programan recursos para la obra blanca para la terminación del Hospital El Tintal por \$2.200.000.000.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)11 Gestionar 100 Porcentaje la creación de un Instituto Pediátrico Distrital.	Magnitud	2.00	0.15	7.50	15.00	11.00	73.33	35.00	33.95	97.00	40.05	0.00	0.00	14.85	0.00	0.00	100.00	45.10	45.10																																											
	Recursos	\$5,359	\$25	0.47	\$5,188	\$5,188	100.00	\$9,308	\$5,621	60.39	\$2,200	\$0	0.00	\$587	\$0	0.00	\$22,641	\$10,834	47.85																																											
70 Diseño e implementación de la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016	\$473	\$473	100.00	\$42	\$11	26.76	\$449	\$49	10.91	\$1,772	\$56	3.15	\$423	\$0	0.00	\$3,159	\$589	18.66																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(K) 81 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	163.00	163.00	176.00	107.98%		
2013	163.00	163.00	178.00	109.20%		
2014	163.00	163.00	163.00	100.00%		
2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	104.29%	★
2016	163.00	163.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.44%	✓

Retrasos y soluciones: Tiempos de evaluación del proyecto

Avances y Logros: El Hospital Usme presenta actualización del proyecto de inversión "Construcción y Dotación Ciudadela Salud Mental para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas" con radicado 2015 ER 7229 del 30-01-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con concepto favorable por parte de la Dirección de Planeación Sectorial. A la fecha se encuentra en el Area de Análisis y Políticas en proceso de evaluación para posteriormente pasar a la Dirección de Infraestructura para la evaluación técnica del proyecto.

En el plan de adquisiciones 2015 se programan recursos para Elaboración de los estudios y diseños para la Construcción y dotación ciudadela salud mental para atención a niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas - Hospital de Usme con su respectiva interventoría por \$1.650.000.000

Se suscribe contrato de prestación de servicios 0281-2015 para Prestar servicios profesionales a la Dirección de Infraestructura y Tecnología, en la supervisión, seguimiento, gestión y control de los proyectos de infraestructura física y dotación.

(K) 82 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Tiempos de evaluación del proyecto

Avances y Logros: El Hospital Usme presenta actualización del proyecto de inversión "Construcción y Dotación Ciudadela Salud Mental para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas" con radicado 2015 ER 7229 del 30-01-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con concepto favorable por parte de la Dirección de Planeación Sectorial. A la fecha se encuentra en el Area de Análisis y Políticas en proceso de evaluación para posteriormente pasar a la Dirección de Infraestructura para la evaluación técnica del proyecto.

En el plan de adquisiciones 2015 se programan recursos para Elaboración de los estudios y diseños para la Construcción y dotación ciudadela salud mental para atención a niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas - Hospital de Usme con su respectiva interventoría por \$1.650.000.000

Se suscribe contrato de prestación de servicios 0281-2015 para Prestar servicios profesionales a la Dirección de Infraestructura y Tecnología, en la supervisión, seguimiento, gestión y control de los proyectos de infraestructura física y dotación.

(S) 542 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la red Distrital de salud mental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2013	25.00	25.00	18.72	74.88%		
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2015	30.00	30.00	0.00	0.00%	64.17%	⚠
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	93.72	53.72		53.72%	⚠

Retrasos y soluciones: Tiempos de evaluación del proyecto

Avances y Logros: El Hospital Usme presenta actualización del proyecto de inversión "Construcción y Dotación Ciudadela Salud Mental para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas" con radicado 2015 ER 7229 del 30-01-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud, cuenta con concepto favorable por parte de la Dirección de Planeación Sectorial. A la fecha se encuentra en el Area de Análisis y Políticas en proceso de evaluación para posteriormente pasar a la Dirección de Infraestructura para la evaluación técnica del proyecto.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
En el plan de adquisiciones 2015 se programan recursos para Elaboración de los estudios y diseños para la Construcción y dotación ciudadela salud mental para atención a niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas - Hospital de Usme con su respectiva interventoría por \$1.650.000.000																																																															
Se suscribe contrato de prestación de servicios 0281-2015 para Prestar servicios profesionales a la Dirección de Infraestructura y Tecnología, en la supervisión, seguimiento, gestión y control de los proyectos de infraestructura física y dotación.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
876 - Redes para la salud y la vida																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)9 Diseño e implementación 100 Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.00	16.67	10.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00																																												
	Recursos	\$35	\$35	100.00	\$42	\$11	26.75	\$400	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$643	\$46	7.11																																												
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Crear 100 Porcentaje una Unidad de Atención drogodependiente o de desintoxicación para las niñas, niños, las y los adolescentes consumidores de SPA en los diferentes grados de adicción, al 2016. (Programa de Atención a la infancia, adolescencia y juventud).	Magnitud	2.00	1.30	65.00	15.00	10.00	66.67	35.00	11.16	31.89	40.00	0.00	0.00	37.54	0.00	0.00	100.00	22.46	22.46																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00																																												
(S)4 Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital de Salud Mental que incluye una Ciudadela Distrital en salud mental para atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas y enfoque diferencial, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	10.00	40.00	30.00	10.40	34.67	59.60	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	25.40	25.40																																												
	Recursos	\$439	\$439	100.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$1,706	\$56	3.27	\$161	\$0	0.00	\$2,355	\$544	23.09																																												
71 Incrementar a 110.000 la cobertura de las intervenciones de la Línea 106 en promoción de salud mental y protección frente a eventos adversos en niños, niñas y adolescentes	\$387	\$387	100.00	\$2,250	\$2,250	100.00	\$2,911	\$2,911	100.00	\$10,007	\$5,357	53.53	\$1,463	\$0	0.00	\$17,018	\$10,905	64.08																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 83 Cobertura de las intervenciones de la Línea en promoción de salud mental																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>30,600.00</td> <td>30,600.00</td> <td>23,214.00</td> <td>75.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>45,900.00</td> <td>45,900.00</td> <td>23,214.00</td> <td>50.58%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>73,440.00</td> <td>73,440.00</td> <td>61,981.00</td> <td>84.40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>91,800.00</td> <td>91,800.00</td> <td>64,445.00</td> <td>70.20%</td> <td>70.20%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>110,000.00</td> <td>110,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>58.59%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	30,600.00	30,600.00	23,214.00	75.86%		2013	45,900.00	45,900.00	23,214.00	50.58%		2014	73,440.00	73,440.00	61,981.00	84.40%		2015	91,800.00	91,800.00	64,445.00	70.20%	70.20%	2016	110,000.00	110,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	58.59%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	30,600.00	30,600.00	23,214.00	75.86%																																																											
2013	45,900.00	45,900.00	23,214.00	50.58%																																																											
2014	73,440.00	73,440.00	61,981.00	84.40%																																																											
2015	91,800.00	91,800.00	64,445.00	70.20%	70.20%																																																										
2016	110,000.00	110,000.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	58.59%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de febrero 2015 la línea cuenta con 12 profesionales, se hace evidente la necesidad de vincular 6 profesionales mas, aumentar el número de equipos tecnológicos, con los cuales se espera fortalecer la capacidad de respuesta. Se presentan dificultades técnicas relacionados con no contar con un software de monitoreo para optimizar la capacidad de respuesta con el talento humano contratado, y la elaboración y disposición del chat de la Línea 106 que dejó de funcionar desde el mes de Julio de 2014 frente a esto se ha avanzado en la visibilización de la necesidad con la Subsecretaría de planeación y gestión sectorial. Se evidencia la necesidad de implementar nuevas formas de acceso y promoción como la página web, whatsapp y redes sociales.																																																															
Avances y Logros: Indicador de tipo creciente, Durante el periodo correspondiente a Enero - Febrero de 2015, la Línea 106 realizo 2484 intervenciones a favor de la infancia y la adolescencia, de las cuales el 48% (1181) se dirigieron a promover salud mental y el 52% (1303) tuvo como fin la prevención, identificación temprana y protección de eventos adversos en niños, niñas y adolescentes, tales como acciones para la prevención del embarazo en adolescentes (17 intervenciones); violencias (incluida sexual, física, psicológica, explotación laboral y sexual de niños, niñas y adolescentes) (348 intervenciones); Conducta suicida (348 intervenciones); Uso y abuso de sustancias psicoactivas (42 intervenciones); alteraciones de la conducta alimentaria (4 intervenciones). En el marco del fortalecimiento de la Línea 106 para el cumplimiento de la meta, se implementan lineamientos para la vigencia 2015 a través del Programa Territorios Saludables, así como generación de plan de acción y proyecciones 2015 para el fortalecimiento con asistencia técnica internacional recibida de Child Help Line International. (Fuente del dato: sistema de información de la línea SISPIC/línea 106: Recoge el acumulado de las intervenciones de acuerdo al indicador). INFANCIA ¿ Para el periodo Enero - Febrero la línea 106 realizó 2484 intervenciones, de las cuales 1181 se relacionaron con promoción de salud mental y 1303 con prevención e identificación temprana de situaciones de riesgo. En cuanto la distribución por rangos de edad en este periodo: 1 a 5 años: 70 intervenciones; 6 a 14: 1257 intervenciones; 15 a 17: 277 intervenciones adultos-as en su rol de cuidadores-as: 844 intervenciones (Sin Dato de edad: 36).																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)37 Incrementar 110,000 Intervenciones línea 106 la cobertura de las intervenciones de la Línea 106 en promoción de salud mental y protección frente a eventos adversos en niños, niñas y adolescentes, al 2016.	Magnitud	30,600.00	23,214.00	75.86	45,900.00	21,618.00	47.10	73,440.00	16,582.00	22.58	91,800.00	0.00	0.00	110,000.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$387	\$387	100.00	\$2,250	\$2,250	100.00	\$2,911	\$2,911	100.00	\$10,007	\$5,357	53.53	\$1,463	\$0	0.00	\$17,018	\$10,905	64.08																																												
72 Diseñar, implementar y evaluar un programa de salud mental comunitaria en coherencia y consistencia con el modelo de salud basado en APS para el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$7,848	\$7,848	100.00	\$5,442	\$4,328	79.53	\$7,142	\$7,142	100.00	\$342	\$0	0.00	\$20,774	\$19,317	92.99																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 84 Programa de salud mental comunitaria diseñado, implementado y evaluado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>50.00% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	1.00	1.00	0.00	0.00%		2013	1.00	1.00	0.00	0.00%		2014	1.00	1.00	1.00	100.00%		2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%																																																										
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%																																																										
Retrasos y soluciones: La ausencia de contratación del talento humano (o contratación parcial) para el despliegue total en redes Sur y Sur Occidente de acciones de abordaje integral e integrado en punto fijo.																																																															
Avances y Logros: 1. Se concluye el quinto mes de la operación del Programa de Salud Mental Comunitaria a través de la estrategia "Pactos por la salud mental" 2. Se da continuidad al proceso de gestión de alianzas estratégicas con EAPB para la atención integral e integrada en salud mental a través de la construcción del primer plan de acción y la hoja de ruta de evaluación de EAPB																																																															
3. Se continúa con la socialización de los documentos técnicos y metodológico para la implementación del Programa de Salud Mental Comunitaria																																																															
4. Se continúa con la socialización y retroalimentación de cuatro sub programas del Programa de Salud Mental Comunitaria																																																															
violencias: delitos sexuales y violencia escolar a equipos PACTOS por la salud mental.																																																															
Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, San Cristóbal, Santafé, Mártires y Candelaria																																																															
5. Se desarrollan procesos de fortalecimiento de habilidades en gestión del caso y subprograma de																																																															
6. Se da inicio a la implementación de la estrategia PACTOS en la red de servicios Centro Oriente para las localidades																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
869 - Salud para el buen vivir																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)41 Diseñar, implementar y evaluar 1 Programa de salud mental comunitaria coherente con el modelo de salud basado en Atención Primaria en Salud en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,848	\$7,848	100.00	\$5,442	\$4,328	79.53	\$7,142	\$7,142	100.00	\$342	\$0	0.00	\$20,774	\$19,317	92.99																																												
73 Diseño e implementación de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas	\$1,646	\$1,646	100.00	\$455	\$455	100.00	\$5,102	\$402	7.88	\$5,779	\$0	0.00	\$221	\$0	0.00	\$13,204	\$2,504	18.96																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 85 Número de unidades o puntos de atención vinculados a la Red																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>176.00</td> <td>107.98%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>178.00</td> <td>109.20%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>100.00%</td> <td>104.29% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>163.00</td> <td>163.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.44%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	163.00	163.00	176.00	107.98%		2013	163.00	163.00	178.00	109.20%		2014	163.00	163.00	163.00	100.00%		2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	104.29%	2016	163.00	163.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	83.44%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	163.00	163.00	176.00	107.98%																																																											
2013	163.00	163.00	178.00	109.20%																																																											
2014	163.00	163.00	163.00	100.00%																																																											
2015	163.00	163.00	163.00	100.00%	104.29%																																																										
2016	163.00	163.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	83.44%																																																										

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: REHABILITACION

Se realizó seguimiento al plan de acción del equipo técnico de Discapacidad de la SDS propuesto para la implementación de la respuesta Distrital, desde lo competente al sector salud, para las personas con discapacidad, sus familias o cuidadores, con ese insumo se documentaron las acciones propuestas desde lo competente a la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, para ser incluidas en el plan de acción del equipo técnico de Discapacidad de la SDS, en el marco de la planeación de la respuesta sectorial para la población en situación de discapacidad del D.C. a desarrollarse durante el año 2015.

Se consolidaron los indicadores reportados por los referentes de rehabilitación de la ESE con el fin de verificar cuales están siendo medidos en cada ESE y cuáles pueden incluirse dentro del proceso de evaluación de la gestión de los servicios de rehabilitación y de la red.

Se planeó, gestionó y realizó una reunión con los referentes de rehabilitación de las ESE adscritas a la SDS, en donde se presentaron los avances de la red de rehabilitación y las proyecciones de trabajo para el año 2015, las estrategias para articular el proceso con otras modalidades y programas de atención como la atención domiciliaria, las unidades de dolor y de medicina alternativa. Así mismo se apoyó en la planeación, orientación y ejecución de un taller desarrollado por el equipo técnico del convenio 1320 de 2014, con el fin de obtener información que oriente la estructuración de la ruta de atención en rehabilitación.

Se inició la elaboración de los tableros de control de los indicadores de utilización de la infraestructura y el talento humano de cada uno de los servicios de rehabilitación en cada ESE, por subred territorial y total Distrito, con el fin consolidar la información del año 2015.

Se realizó revisión y aportes al documento de proyección de la implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud en el componente de rehabilitación y Enfermedades de Interés en Salud Pública.

Se realizó articulación el equipo de gestión del sistema de capacidad instalada y producción (CIP) con el fin de identificar las necesidades de información del proceso de rehabilitación y la posibilidad de incorporación al aplicativo CIP, en apoyo al proceso de seguimiento a la red de rehabilitación.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.

Se realizó preparación de la participación en una reunión convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para la implementación de la respuesta ante casos de Chikunguya, incluyendo la elaboración de la presentación de la consolidación de las acciones de respuesta implementadas en el Distrito Capital y la revisión y ajuste de los lineamientos de respuesta consolidados por la referente del convenio 1320 de 2014, celebrado con la ESE Rafael Uribe Uribe.

(K) 86 100% de las puntos de atención públicos vinculados a la Red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: REHABILITACION

Se realizó seguimiento al plan de acción del equipo técnico de Discapacidad de la SDS propuesto para la implementación de la respuesta Distrital, desde lo competente al sector salud, para las personas con discapacidad, sus familias o cuidadores, con ese insumo se documentaron las acciones propuestas desde lo competente a la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, para ser incluidas en el plan de acción del equipo técnico de Discapacidad de la SDS, en el marco de la planeación de la respuesta sectorial para la población en situación de discapacidad del D.C. a desarrollarse durante el año 2015.

Se consolidaron los indicadores reportados por los referentes de rehabilitación de la ESE con el fin de verificar cuales están siendo medidos en cada ESE y cuáles pueden incluirse dentro del proceso de evaluación de la gestión de los servicios de rehabilitación y de la red.

Se planeó, gestionó y realizó una reunión con los referentes de rehabilitación de las ESE adscritas a la SDS, en donde se presentaron los avances de la red de rehabilitación y las proyecciones de trabajo para el año 2015, las estrategias para articular el proceso con otras modalidades y programas de atención como la atención domiciliaria, las unidades de dolor y de medicina alternativa. Así mismo se apoyó en la planeación, orientación y ejecución de un taller desarrollado por el equipo técnico del convenio 1320 de 2014, con el fin de obtener información que oriente la estructuración de la ruta de atención en rehabilitación.

Se inició la elaboración de los tableros de control de los indicadores de utilización de la infraestructura y el talento humano de cada uno de los servicios de rehabilitación en cada ESE, por subred territorial y total Distrito, con el fin consolidar la información del año 2015.

Se realizó revisión y aportes al documento de proyección de la implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud en el componente de rehabilitación y Enfermedades de Interés en Salud Pública.

Se realizó articulación el equipo de gestión del sistema de capacidad instalada y producción (CIP) con el fin de identificar las necesidades de información del proceso de rehabilitación y la posibilidad de incorporación al aplicativo CIP, en apoyo al proceso de seguimiento a la red de rehabilitación.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.

Se realizó preparación de la participación en una reunión convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para la implementación de la respuesta ante casos de Chikunguya, incluyendo la elaboración de la presentación de la consolidación de las acciones de respuesta implementadas en el Distrito Capital y la revisión y ajuste de los lineamientos de respuesta consolidados por la referente del convenio 1320 de 2014, celebrado con la ESE Rafael Uribe Uribe.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(S) 543 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la Red Distrital de atención integral a personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	25.00	25.00	18.72	74.88%	
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2015	30.00	30.00	5.00	16.67%	70.14%
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	93.72	58.72	al Plan de Desarrollo	58.72%

Retrasos y soluciones: no presenta

Avances y Logros: REHABILITACION

Se realizó seguimiento al plan de acción del equipo técnico de Discapacidad de la SDS propuesto para la implementación de la respuesta Distrital, desde lo competente al sector salud, para las personas con discapacidad, sus familias o cuidadores, con ese insumo se documentaron las acciones propuestas desde lo competente a la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, para ser incluidas en el plan de acción del equipo técnico de Discapacidad de la SDS, en el marco de la planeación de la respuesta sectorial para la población en situación de discapacidad del D.C. a desarrollarse durante el año 2015.

Se consolidaron los indicadores reportados por los referentes de rehabilitación de la ESE con el fin de verificar cuales están siendo medidos en cada ESE y cuáles pueden incluirse dentro del proceso de evaluación de la gestión de los servicios de rehabilitación y de la red.

Se planeó, gestionó y realizó una reunión con los referentes de rehabilitación de las ESE adscritas a la SDS, en donde se presentaron los avances de la red de rehabilitación y las proyecciones de trabajo para el año 2015, las estrategias para articular el proceso con otras modalidades y programas de atención como la atención domiciliaria, las unidades de dolor y de medicina alternativa. Así mismo se apoyó en la planeación, orientación y ejecución de un taller desarrollado por el equipo técnico del convenio 1320 de 2014, con el fin de obtener información que oriente la estructuración de la ruta de atención en rehabilitación.

Se inició la elaboración de los tableros de control de los indicadores de utilización de la infraestructura y el talento humano de cada uno de los servicios de rehabilitación en cada ESE, por subred territorial y total Distrito, con el fin consolidar la información del año 2015.

Se realizó revisión y aportes al documento de proyección de la implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud en el componente de rehabilitación y Enfermedades de Interés en Salud Pública.

Se realizó articulación el equipo de gestión del sistema de capacidad instalada y producción (CIP) con el fin de identificar las necesidades de información del proceso de rehabilitación y la posibilidad de incorporación al aplicativo CIP, en apoyo al proceso de seguimiento a la red de rehabilitación.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA.

Se realizó preparación de la participación en una reunión convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social, para la implementación de la respuesta ante casos de Chikunguya, incluyendo la elaboración de la presentación de la consolidación de las acciones de respuesta implementadas en el Distrito Capital y la revisión y ajuste de los lineamientos de respuesta consolidados por la referente del convenio 1320 de 2014, celebrado con la ESE Rafael Uribe Uribe.

Proyecto(s) de inversión

876 - Redes para la salud y la vida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)10	Diseño e implementación 100 Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas .	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.00	16.67	10.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00
		Recursos	\$35	\$35	100.00	\$455	\$455	100.00	\$402	\$402	100.00	\$1,079	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$2,032	\$892	43.91

880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Diseño e implementación 100 Porcentaje de la Red Distrital de Atención Integral a Personas con Discapacidad que incluye puesta en funcionamiento de la Clínica Fray Bartolomé de las Casas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	18.00	72.00	33.00	19.66	59.58	47.34	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	42.66	42.66
		Recursos	\$1,611	\$1,611	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$4,700	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$11,173	\$1,611	14.42

74	Creación del Instituto Distrital de Oncología		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,900	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$2,958	\$0	0.00
	Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(S) 87 Formalización y legalización del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%	
2013	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2014	35.00	35.00	9.16	26.17%	
2015	35.00	59.85	0.00	0.00%	25.19%
2016	13.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	95.00	20.15	al Plan de Desarrollo	20.15%

Retrasos y soluciones: Se requiere viabilidad al proyecto de inversión para conocer los valores exactos para la contratación de la consultoría para la elaboración de los estudios y diseños para la delimitación del proyecto de construcción y dotación de la Unidad Especializada Oncológica.

Avances y Logros: El Hospital Kennedy presenta proyecto de inversión "Estudios y diseños para la delimitación del proyecto de Construcción y Dotación de la unidad Especializada Oncológica" con radicado 2015ER13076 del 18-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

La dirección de Infraestructura y Tecnología esta a la espera de recibir el proyecto de inversión y los correspondientes conceptos por parte de de la Dirección de Planeación Sectorial y de la Dirección de Provisión de Servicios

En el plan de adquisiciones 2015 se programan recursos para contratar los Estudios y diseños para la delimitación del proyecto de construcción y dotación de la unidad especializada Oncológica por \$2.900.000.000.

El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios como el nuevo Instituto oncológico, por tal motivo la Alcaldía Mayor da el lineamiento de articular las obras nuevas de institutos en infraestructuras existentes, el Instituto Distrital de Oncología se articuló con la unidad especializada Oncológica del Hospital Occidente de Kennedy

Se adelanta la elaboración de estudios previos, sin embargo se hace necesario contar con el proyecto de inversión y los correspondientes conceptos de las direcciones.

Proyecto(s) de inversión**880 - Modernización e infraestructura de salud**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(S)6 Crear 100 Porcentaje del Instituto Distrital de Oncología		2.00	15.00	29.01	59.85	20.00	100.00	0.99	10.00	9.16	0.00	20.00	20.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.15
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$2,900	\$58	\$2,958	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

75 Propender por conformar una ESE pública como entidad especializada de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$246	\$85	34.49
--	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 88 Acciones administrativas para completar los servicios preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	2.00	2.00	0.99	49.50%	
2013	15.00	15.00	12.00	80.00%	
2014	35.00	35.00	21.90	62.57%	
2015	35.00	51.10	0.00	0.00%	40.57%
2016	13.00	11.01	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	34.89	al Plan de Desarrollo	34.89%

Retrasos y soluciones: No se ha obtenido respuesta por parte de la Curaduría al trámite de subdivisión de lote Malaria que se tiene proyectado para la ampliación del Hospital.

El IDPC no ha dado respuesta favorable al proceso de intervención de reforzamiento estructural de los edificios patrimoniales, solicito ajustes y aclaraciones que adelanta el Hospital Santa Clara para subsanarlas.

Avances y Logros: El Hospital Santa Clara presenta actualización de proyecto de inversión "Reforzamiento estructural, Reordenamiento Físico Funcional, Ampliación Hospital Santa Clara ESE" con radicado 2015 ER 8759 del 04-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

Se adelantan las cotizaciones de los avalúos comerciales de los predios contiguos al Hospital Santa Clara para la ampliación del Hospital.

En el plan de adquisiciones 2015 se programan recursos para contratar la elaboración de diseños y estudios técnicos, urbanos generales y especiales, consecución de licencias y demás permisos requeridos para el "Reforzamiento estructural, reordenamiento físico y funcional y ampliación Hospital Santa Clara III nivel de atención ESE" por \$9.889.000.000.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																																			
El Ministerio de Salud y la Protección Social con radicado 201323100992381 del 08-08-2013 emitió concepto técnico a la propuesta de ajuste a la red prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. en el que concluye que no se aprueban nuevas infraestructuras y servicios, por tal motivo la Alcaldía Mayor da el lineamiento de articular las obras nuevas de institutos en infraestructuras existentes; la Unidad especializada en trasplantes se articula con el proyecto "Reforzamiento estructural, Reordenamiento Físico Funcional, Ampliación Hospital Santa Clara ESE" a través del cual se contempla poder prestar servicios especializados de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón en la ampliación y reordenamiento del Hospital.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)12 Propender 100 Porcentaje por conformar una ESE pública como entidad especializada de trasplante preferencialmente de corazón, hígado, riñón y pulmón	Magnitud	2.00	0.99	49.50	15.00	12.00	80.00	35.00	21.90	62.57	51.10	0.00	0.00	14.01	0.00	0.00	100.00	34.89	34.89																																																		
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$246	\$85	34.49																																																		
76 Gestionar las condiciones económicas necesarias para el correcto funcionamiento de la Asociación Pública Cooperativa de Empresas Sociales del Estado		\$1,100	\$1,100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$1,110	\$1,100	99.10																																																		
Indicador(es)																																																																					
(K) 89 Vinculación de las 22 ESE a la cooperativa	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	22.00	22.00	22.00	100.00%			2013	22.00	22.00	22.00	100.00%			2014	22.00	22.00	22.00	100.00%			2015	22.00	22.00	22.00	100.00%	★	100.00%	2016	22.00	22.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	22.00	22.00	22.00	100.00%																																																																	
2013	22.00	22.00	22.00	100.00%																																																																	
2014	22.00	22.00	22.00	100.00%																																																																	
2015	22.00	22.00	22.00	100.00%	★	100.00%																																																															
2016	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																															
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																					
Avances y Logros: Se actualiza el cuadro de seguimiento al indicador de ahorro de negociaciones conjuntas y a las compras realizadas a la cooperativa, y se elabora consolidado distrital del 2014.																																																																					
Se realiza seguimiento a los procesos realizados por subredes en el marco de las estrategias de fortalecimiento a la gestión de compra de medicamentos y dispositivos médicos por parte de las ESE.																																																																					
Cuadro consolidado distrital del indicador de ahorro de negociación conjunta del 2014 para ser socializado con las Directivas de la SDS y las ESE, para retroalimentar el proceso y generar acciones de mejoramiento y fortalecimiento al mismo.																																																																					
Seguimiento al ahorro reportado, como parte del cumplimiento de compromisos de saneamiento fiscal y financiero, para contribuir a la viabilidad financiera de las ESE mediante el acceso a economías de escala en la compra de los insumos descritos.																																																																					
(S) 544 Porcentaje de avance en la gestión de las condiciones económicas para el funcionamiento de la asociación pública cooperativa de las Empresas Sociales del Estado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>5.00</td> <td>16.67%</td> <td>⊘</td> <td>72.22%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>65.00</td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>65.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	5.00	100.00%			2013	25.00	25.00	25.00	100.00%			2014	30.00	30.00	30.00	100.00%			2015	30.00	30.00	5.00	16.67%	⊘	72.22%	2016	10.00	10.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	65.00		al Plan de Desarrollo	65.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																																	
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																																	
2014	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																																	
2015	30.00	30.00	5.00	16.67%	⊘	72.22%																																																															
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	65.00		al Plan de Desarrollo	65.00%																																																															
Retrasos y soluciones: No presenta																																																																					
Avances y Logros: Se actualiza el cuadro de seguimiento al indicador de ahorro de negociaciones conjuntas y a las compras realizadas a la cooperativa, y se elabora consolidado distrital del 2014.																																																																					
Se realiza seguimiento a los procesos realizados por subredes en el marco de las estrategias de fortalecimiento a la gestión de compra de medicamentos y dispositivos médicos por parte de las ESE.																																																																					
Cuadro consolidado distrital del indicador de ahorro de negociación conjunta del 2014 para ser socializado con las Directivas de la SDS y las ESE, para retroalimentar el proceso y generar acciones de mejoramiento y fortalecimiento al mismo.																																																																					
Seguimiento al ahorro reportado, como parte del cumplimiento de compromisos de saneamiento fiscal y financiero, para contribuir a la viabilidad financiera de las ESE mediante el acceso a economías de escala en la compra de los insumos descritos.																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
Proyecto(s) de inversión																		
876 - Redes para la salud y la vida																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(S)12 Gestionar 100 Condiciones economicas (por ciento) necesarias para el correcto funcionamiento de la Asociación Pública Cooperativa de Empresas Sociales del Estado, al 2016.	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.00	16.67	10.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00
	\$1,100	\$1,100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$1,110	\$1,100	99.10
109 Hospital San Juan de Dios	\$3,928	\$3,307	84.20	\$9,286	\$1,205	12.97	\$238	\$238	80.23	\$479	\$204	42.51	\$38,800	\$0	0.00	\$52,731	\$4,954	9.39
77 Avanzar en la primera etapa de la puesta en operación del centro Hospitalario San Juan de Dios materno infantil que incluye: 1. Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios, 2. Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismoresistencia y habilitación lo permitan y 3. Avance en la construcción de nuevas obras	\$3,928	\$3,307	84.20	\$9,286	\$1,205	12.97	\$238	\$238	100.00	\$479	\$204	42.51	\$38,800	\$0	0.00	\$52,731	\$4,954	9.39

Indicador(es)

(S) 90 Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%	
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%	
2015	28.00	28.00	2.00	7.14%	67.90%
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha NO se han aprobado por parte del equipo de supervisión del Contrato Interadministrativo 2508/13, el producto de "Diagnostico", para aprobar el tercer pago definido en el contrato administrativo por un valor de \$357.500.000..

Avances y Logros:

No se han entregado avances del diagnostico institucional ni del programa medico arquitectonico por parte de la universidad Nacional, se espera que la universidad cumpla compromisos realizados con el Instituto de Patrimonio Cultural para la entrega del Plan de Manejo y Protección

Reunión con el H. Santa clara, para tratar implantación de Servicios en el Edificio UVO, proyecto HSJD.

Reunión en el IDPC, con el fin de realizar la presentación de propuestas de intervención para la apertura del HSJD ¿ Fase 1.

Mediante correo electrónico se envió al equipo de supervisión del IDPC del contrato 232-13, las observaciones correspondientes al Estudio e Oferta y Demanda para el PEMP del CHSJD, realizado por la U. Nacional.

Reunión con el Secretario de Salud, Subsecretario de planeación y Gestión Sectorial y la Directora de Infraestructura y Tecnología, para tratar temas relacionados con el Componente Edilicio y Plan Medico Arquitectonico del Plan Especial de Manejo y Protección del HSJD, Contrato 232 de 2013 con la U. Nacional.

Reunión con el Dr. Bernardo Camacho, profesional especializado del hemocentro Distrital, para trabajar sobre la implantación de los servicios de ¿Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e innovación para la vida y Salud¿ en el edificio San Roque del HSJD.

Se asesora y apoya en el diseño de implantación de servicios de ¿Hemocentro¿ en el Edificio San Roque del HSJD

. Se proyectó oficio para el IDPC, informando el avance por parte de la SDS, sobre las Victorias tempranas para la apertura del HSJD.

Se proyectó respuesta para firma del secretario, de la solicitud por parte de la UNAL, frente al PMA del servicio de urgencias en la apertura del HSJD.

Reunión de comité de seguimiento del Convenio 1795-13 PEMP HSJD.

Reunión con el Secretario de Salud acompañando al Subsecretario de planeación y Gestión Sectorial y la Directora de Infraestructura y Tecnología, para ver propuesta PEMP, por parte de la U. Nacional

Reunión con el rector de la U. Nacional, IDPC acompañando la Directora de Infraestructura y Tecnología, para revisar temas correspondientes a ejecución del PEMP HSJD Contrato 23-13.

Reunión de presentación del estudio de Oferta y Demanda (Diagnostico) para el PEMP del HSHD.

Se radico ante la Subdireccion de jurídica de la SDS la solictud de prorroga del Convenio 1795 de 2013.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

La Universidad Nacional entregó documento de el 19 de febrero en el cual no había contenidos sobre los componentes Institucional y Programa Medico Arquitectonico.

Se continua trabajando los prediseños para los edificios:

- San Roque
- San Jorge
- Reahabilitación siquiatrica
- Edificio Central área de urgencias

El estudio de oferta y demanda que debe entregar la universidad Nacional es requerido para ajustar el Programa Medico Arquitectonico del Plan Especial de Manejo y Protección

(S) 91 Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismoresistencia y habilitación lo permitan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%	
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%	
2015	28.00	28.00	2.00	7.14%	67.90% 
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00% 

Retrasos y soluciones: A la fecha NO se han aprobado por parte del equipo de supervisión del Contrato Interadministrativo 2508/13, el producto de "Diagnostico", para aprobar el tercer pago definido en el contrato administrativo por un valor de \$357.500.000..

Avances y Logros: No se han entregado avances del diagnostico institucional ni del programa medico arquitectonico por parte de la universidad Nacional, se espera que la universidad cumpla compromisos realizados con el Instituto de Patrimonio Cultural para la entrega del Plan de Manejo y Protección Reunión con el H. Santa clara, para tratar implantación de Servicios en el Edificio UVO, proyecto HSJD.

Reunión en el IDPC, con el fin de realizar la presentación de propuestas de intervención para la apertura del HSJD ¿ Fase 1.

Mediante correo electrónico se envió al equipo de supervisión del IDPC del contrato 232-13, las observaciones correspondientes al Estudio e Oferta y Demanda para el PEMP del CHSJD, realizado por la U. Nacional.

Reunión con el Secretario de Salud, Subsecretario de planeación y Gestión Sectorial y la Directora de Infraestructura y Tecnología, para tratar temas relacionados con el Componente Edificio y Plan Medico Arquitectonico del Plan Especial de Manejo y Protección del HSJD, Contrato 232 de 2013 con la U. Nacional.

Reunión con el Dr. Bernardo Camacho, profesional especializado del hemocentro Distrital, para trabajar sobre la implantación de los servicios de ¿Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e innovación para la vida y Salud¿ en el edificio San Roque del HSJD.

Se asesora y apoya en el diseño de implantación de servicios de ¿Hemocentro¿ en el Edificio San Roque del HSJD

. Se proyectó oficio para el IDPC, informando el avance por parte de la SDS, sobre las Victorias tempranas para la apertura del HSJD.

Se proyectó respuesta para firma del secretario, de la solicitud por parte de la UNAL, frente al PMA del servicio de urgencias en la apertura del HSJD.

Reunión de comité de seguimiento del Convenio 1795-13 PEMP HSJD.

Reunión con el Secretario de Salud acompañando al Subsecretario de planeación y Gestión Sectorial y la Directora de Infraestructura y Tecnología, para ver propuesta PEMP, por parte de la U. Nacional

Reunión con el rector de la U. Nacional, IDPC acompañando la Directora de Infraestructura y Tecnología, para revisar temas correspondientes a ejecución del PEMP HSJD Contrato 23-13.

Reunión de presentación del estudio de Oferta y Demanda (Diagnostico) para el PEMP del HSHD.

Se radico ante la Subdireccion de jurídica de la SDS la solictud de proroga del Convenio 1795 de 2013.

La Universidad Nacional entregó documento de el 19 de febrero en el cual no había contenidos sobre los componentes Institucional y Programa Medico Arquitectonico.

Se continua trabajando los prediseños para los edificios:

- San Roque

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

- San Jorge
- Reahabilitación siquiatrica
- Edificio Central área de urgencias

El estudio de oferta y demanda que debe entregar la universidad Nacional es requerido para ajustar el Programa Medico Arquitectonico del Plan Especial de Manejo y Protección

(S) 92 Avance en la construcción de nuevas obras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	2.92	73.00%	
2013	21.00	23.00	23.00	100.00%	
2014	28.00	28.00	27.08	96.71%	
2015	28.00	28.00	2.00	7.14%	⊘
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	⚠
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00% ⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha NO se han aprobado por parte del equipo de supervisión del Contrato Interadministrativo 2508/13, el producto de "Diagnostico", para aprobar el tercer pago definido en el contrato administrativo por un valor de \$357.500.000..

Avances y Logros: No se han entregado avances del diagnostico institucional ni del programa medico arquitectonico por parte de la universidad Nacional, se espera que la universidad cumpla compromisos realizados con el Instituto de Patrimonio Cultural para la entrega del Plan de Manejo y Protección Reunión con el H. Santa clara, para tratar implantación de Servicios en el Edificio UVO, proyecto HSJD.

Reunión en el IDPC, con el fin de realizar la presentación de propuestas de intervención para la apertura del HSJD ¿ Fase 1.

Mediante correo electrónico se envió al equipo de supervisión del IDPC del contrato 232-13, las observaciones correspondientes al Estudio e Oferta y Demanda para el PEMP del CHSJD, realizado por la U. Nacional.

Reunión con el Secretario de Salud, Subsecretario de planeación y Gestión Sectorial y la Directora de Infraestructura y Tecnología, para tratar temas relacionados con el Componente Edilicio y Plan Medico Arquitectonico del Plan Especial de Manejo y Protección del HSJD, Contrato 232 de 2013 con la U. Nacional.

Reunión con el Dr. Bernardo Camacho, profesional especializado del hemocentro Distrital, para trabajar sobre la implantación de los servicios de ¿Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e innovación para la vida y Salud¿ en el edificio San Roque del HSJD.

Se asesora y apoya en el diseño de implantación de servicios de ¿Hemocentro¿ en el Edificio San Roque del HSJD

. Se proyectó oficio para el IDPC, informando el avance por parte de la SDS, sobre las Victorias tempranas para la apertura del HSJD.

Se proyectó respuesta para firma del secretario, de la solicitud por parte de la UNAL, frente al PMA del servicio de urgencias en la apertura del HSJD.

Reunión de comité de seguimiento del Convenio 1795-13 PEMP HSJD.

Reunión con el Secretario de Salud acompañando al Subsecretario de planeación y Gestión Sectorial y la Directora de Infraestructura y Tecnología, para ver propuesta PEMP, por parte de la U. Nacional

Reunión con el rector de la U. Nacional, IDPC acompañando la Directora de Infraestructura y Tecnología, para revisar temas correspondientes a ejecución del PEMP HSJD Contrato 23-13.

Reunión de presentación del estudio de Oferta y Demanda (Diagnostico) para el PEMP del HSHD.

Se radico ante la Subdireccion de jurídica de la SDS la solictud de prorroga del Convenio 1795 de 2013.

La Universidad Nacional entregó documento de el 19 de febrero en el cual no había contenidos sobre los componentes Institucional y Programa Medico Arquitectonico.

Se continua trabajando los prediseños para los edificios:

- San Roque
- San Jorge
- Reahabilitación siquiatrica
- Edificio Central área de urgencias

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48	
El estudio de oferta y demanda que debe entregar la universidad Nacional es requerido para ajustar el Programa Medico Arquitectonico del Plan Especial de Manejo y Protección																			
Proyecto(s) de inversión																			
878 - Hospital San Juan de Dios																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Avanzar 100 Porcentaje en la primera etapa de la puesta en operación del centro Hospitalario San Juan de Dios materno infantil que incluye: 1. Adecuación del centro de salud UPA San Juan de Dios; 2. Adecuación de las edificaciones actuales hasta donde las normas sobre patrimonio cultural, sismo resistencia y habilitación lo permitan. 3. Avance en la construcción de nuevas obras	Magnitud	4.00	2.92	73.00	23.00	23.00	100.00	27.08	27.08	100.00	27.00	2.00	7.41	20.00	0.00	0.00	100.00	55.00	55.00
	Recursos	\$3,469	\$3,257	93.89	\$9,213	\$1,132	12.29	\$156	\$156	100.00	\$391	\$116	29.69	\$38,800	\$0	0.00	\$52,030	\$4,661	8.96
879 - Ciudad Salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Vigilar y apoyar 100 Porcentaje de los hospitales del área de influencia del proyecto en la normalización de sus equipamientos respecto del Plan Maestro de Equipamientos de Salud y de acuerdo al estudio de Factibilidad del proyecto Ciudad Salud Región	Magnitud	5.00	1.00	20.00	10.00	5.00	50.00	45.00	20.00	44.44	45.00	7.00	15.56	29.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00
	Recursos	\$370	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00
(S)2 Adoptar 100 Porcentaje el modelo de Gestión y operación interinstitucional del proyecto Ciudad Salud Región	Magnitud	5.00	1.00	20.00	10.00	5.00	50.00	45.00	20.00	44.44	45.00	7.00	15.56	29.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00
	Recursos	\$55	\$51	92.86	\$72	\$72	100.00	\$82	\$82	100.00	\$88	\$87	99.76	\$0	\$0	0.00	\$297	\$293	98.61
(S)3 Consolidar 100 Porcentaje a la red pública adscrita de Bogotá como socio estratégico de la puesta en marcha y operación del Clúster de Servicios de Salud Ciudad Salud Región.	Magnitud	5.00	1.00	20.00	10.00	5.00	50.00	45.00	20.00	44.44	45.00	7.00	15.56	29.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00
	Recursos	\$35	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00
110 Modernización e infraestructura de salud		\$51,778	\$39,800	76.87	\$95,350	\$14,664	15.38	\$246,455	\$12,404	80.23	\$240,889	\$1,083	0.45	\$17,070	\$0	0.00	\$651,540	\$67,952	10.43
78 Ejecutar el 100% del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, aprobado y programado para su ejecución en el período de gobierno 2012-2016		\$44,266	\$32,601	73.65	\$90,564	\$14,415	15.92	\$238,174	\$12,393	5.20	\$234,559	\$1,083	0.46	\$14,115	\$0	0.00	\$621,679	\$60,492	9.73

Indicador(es)

(S) 93 Porcentaje de Avance en la implementación del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, para el período de gobierno 2012-2016

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2013	25.00	25.00	10.00	40.00%	
2014	25.00	25.00	12.50	50.00%	
2015	25.00	52.50	1.87	3.56%	42.14%
2016	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	36.87	al Plan de Desarrollo	36.87%

Retrasos y soluciones: Los Hospitale no han presentado proyectos de inversión actualizados a la vigencia 2015.

Avances y Logros: Construcción del sistema de alarmas, detección, control y extinción de incendios, Hospital El Tunal III Nivel de Atención ESE:Mejor preparación del Hospital para atender el riesgo de eventos de incendio. Adecuación de la unidad de cuidados neonatales en la Unidad Materno Infantil El Carmen - Hospital Tunjuelito:Las obras de adecuación de la Unidad de Cuidados Neonatales de la Unidad Materno Infantil el Carmen avanza en un 40%. Remodelación, ampliación y dotación del servicio de urgencias del Hospital Simón Bolívar:A fecha del informe del mes de enero de 2015 el Hospital reporta un avance de obra de 30%. Adecuación y dotación de la central de esterilización del Hospital Simón Bolívar:A fecha del informe del mes de enero de 2015 el Hospital reporta un avance de obra de 30%. Dotación de tecnología biomédica pertenecientes a los puntos de atención de la red adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. :Se completa la entrega de las camillas y monitores de signos vitales adquiridos para la contingencia de las urgencias del Distrito Capital. Dotación servicio farmacéutico Del Hospital Bosa II Nivel ESE:Viabilidad al proyecto de inversión "Dotación del Servicio Farmacéutico del Hospital Bosa II Nivel ESE " el cual se inscribe en el Banco de programas y proyectos de la entidad a partir del 24-02-2015. El hospital radica actualización del proyecto de inversión a la vigencia 2015, se emiten conceptos técnicos favorables por las Direcciones de Planeación Sectorial, Dirección de Provisión de Servicios de Salud y Dirección de Infraestructura y Tecnología. Adquisición de tecnología biomédica para el fortalecimiento de la atención en el servicio de ginecología del Hospital Fontibón ESE:Se entregan la totalidad de equipos para el servicio de Ginecología instalados y funcionando. Dotación hospitalaria para los servicios de cirugía y urgencias del Hospital Fontibón ESE :Se viabiliza e inscribe proyecto de inversión "Dotación Hospitalaria para los servicios de Cirugía y Urgencias del Hospital Fontibón ESE" en el Banco de programas y proyectos de la entidad a partir del 24-02-2015. Adquisición prioritaria de equipos biomédicos del hospital La Victoria III Nivel E.S.E Bogotá D.C., localidad cuarta:El día 22 de enero de 2015 se realiza comité operativo del convenio para revisar los términos de referencia y se realizan observaciones a la actualización de los términos al año 2015. Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud en el hospital la victoria:Adquisición de equipos de imagenología , plazo de ejecución del contrato adjudicado a Ajoyeco S.A (90 días hábiles contados a partir del 28 de noviembre de 2014). El equipo se encuentra en proceso de importación.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
876 - Redes para la salud y la vida																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Formular 100 Política territorial de equipamiento en salud, al 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	5.00	16.67	10.00	0.00	0.00	100.00	65.00	65.00																																											
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$105	\$101	96.05	\$96	\$96	100.00	\$70	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$367	\$262	71.62																																											
880 - Modernización e infraestructura de salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Actualizar 100 Porcentaje el Plan Maestro de Equipamientos en Salud, acorde al modelo de atención definido y a la red integrada, al 2016	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	30.00	21.00	70.00	39.00	2.50	6.41	10.00	0.00	0.00	100.00	53.50	53.50																																											
	Recursos	\$71	\$53	75.00	\$131	\$85	65.30	\$204	\$204	100.00	\$211	\$63	29.76	\$22	\$0	0.00	\$638	\$405	63.50																																											
(S)9 Ejecutar 100 Porcentaje del Plan Maestro de Equipamiento en Salud, aprobado y programado para su ejecución en el periodo de gobierno 2012 - 2016.	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	10.00	40.00	30.00	12.50	41.67	52.50	1.87	3.56	12.50	0.00	0.00	100.00	36.87	36.87																																											
	Recursos	\$44,130	\$32,482	73.61	\$90,329	\$14,229	15.75	\$237,874	\$12,093	5.08	\$234,278	\$1,020	0.44	\$14,063	\$0	0.00	\$620,674	\$59,824	9.64																																											
79 Gestionar la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá		\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$81	\$31	38.43																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 94 Un Hospital Universitario Público en Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>33.00</td> <td>33.00</td> <td>13.00</td> <td>39.39%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>33.00</td> <td>53.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>39.08%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>34.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		2013	16.00	16.00	16.00	100.00%		2014	33.00	33.00	13.00	39.39%		2015	33.00	53.00	0.00	0.00%	39.08%	2016	13.00	13.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	34.00	al Plan de Desarrollo	34.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2013	16.00	16.00	16.00	100.00%																																																										
2014	33.00	33.00	13.00	39.39%																																																										
2015	33.00	53.00	0.00	0.00%	39.08%																																																									
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	34.00	al Plan de Desarrollo	34.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan																																																														
Avances y Logros: No se presentan																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
878 - Hospital San Juan de Dios																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Gestionar 100 Porcentaje la construcción de un Hospital Universitario para Bogotá	Magnitud	5.00	5.00	100.00	16.00	16.00	100.00	13.00	13.00	100.00	53.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	100.00	34.00	34.00																																											
	Recursos	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$81	\$31	38.43																																											
80 Poner en marcha 83 Centros de Salud y Desarrollo Humano, al 2016		\$7,480	\$7,168	95.83	\$4,786	\$249	5.20	\$8,280	\$11	0.13	\$6,330	\$0	0.00	\$2,904	\$0	0.00	\$29,780	\$7,428	24.94																																											
Indicador(es)																																																														

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(S) 95 Número de Centros de Salud y Desarrollo Humano en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	19.00	19.00	3.00	15.79%	
2013	21.00	24.00	1.00	4.17%	
2014	18.00	18.00	0.00	0.00%	
2015	18.00	60.00	1.00	1.67%	7.81%
2016	7.00	19.00	0.00	0.00%	
TOTAL	83.00	83.00	5.00	al Plan de Desarrollo	6.02%

Retrasos y soluciones: Demoras en la presentación de los proyectos

Avances y Logros: Desarrollo de la infraestructura y dotación requerida para la puesta en marcha de Centros de Salud y Desarrollo Humano Unidades móviles para el fortalecimiento de la atención primaria en salud, de la estrategia CAMAD y Zoonosis, operadas por las ESEs del Distrito Capital

El 27-01-2015 mediante radicados 2015EE5894 se solicita a Solmek cotización de Unidades móviles para actualizar el estudio de mercado.

El Hospital Tunjuelito presenta proyecto de inversión "Adquisición de Unidad Móvil para el Fortalecimiento de los Servicios de Esterilización de la Población Canina y Felina del Hospital Tunjuelito ESE" con radicado 2015ER16130 del 27-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaria Distrital de Salud.

El 11-02-2015 mediante radicado 2015IE3245 se solicita a la Subsecretaría de Salud pública lo requerimientos técnicos necesarios para el equipamiento dotacional de las Unidades Móviles destinadas para servicios de zoonosis.

El 31-12-2014 se publicó resolución 2527 del 30 de dic-2014 por la cual se ordena la apertura del proceso FFDS-SASI-008-2014 para el "suministro de dotación hospitalaria para el mejoramiento de los servicios de salud oral en las ESE del distrito capital"

El 04-02-2015 se publica adenda no. 1 donde se modifican las especificaciones del objeto, las actividades u obligaciones del contratista, el valor estimado del contrato y la justificación del mismo, se aclara la denominación de algunos ítems en cuento a experiencia y condiciones técnicas adicionales habilitantes, se ajustan las condiciones técnicas habilitantes, se modifican las reglas de la subasta electrónica y se prorrogan los términos del cronograma así:

- * cierre y vencimiento presentación de ofertas 11-02-2015
- * el 11-02-2015 se publica informe de presentación de ofertas (4 oferentes, no se presenta ninguno para el lote 4)
- *capacitación subasta 16-02-2015
- * publicación verificación requisitos habilitantes 19-03-2015...
- * Respuesta a las observaciones hasta el 09-04-2015
- * simulacro de la subasta electrónica 13-04-2015
- * diligencia de apertura de sobres precio inicial propuesto 14-04-2015 9 a.m.
- * subasta electrónica el 15-04-2015
- * publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto 5 días hábiles siguientes a terminación de etapa anterior."

*Construcción y dotación upa 68 Britalia

El Hospital del Sur presenta actualización del proyecto de inversión "Construcción y Dotación UPA 68 Britalia" con radicado2015 ER 15950 del 27-02-2015, se encuentra en evaluación por parte de la Secretaria Distrital de Salud.

Adquirir una unidad móvil, para el hospital Fontibon ESE para el fortalecimiento de la atención primaria en salud

En el mes de enero se presenta la unidad móvil terminada para el Hospital Fontibón, de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual."

Proyecto(s) de inversión

880 - Modernización e infraestructura de salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)10 Poner 83 Centros de salud y desarrollo Humano al 2016	Magnitud	19.00	3.00	15.79	24.00	1.00	4.17	2.00	0.00	0.00	60.00	1.00	1.67	19.00	0.00	0.00	83.00	5.00	6.02
	Recursos	\$7,480	\$7,168	95.83	\$4,786	\$249	5.20	\$8,280	\$11	0.13	\$6,330	\$0	0.00	\$2,904	\$0	0.00	\$29,780	\$7,428	24.94
111 Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria		\$31,536	\$31,059	98.49	\$70,937	\$60,315	85.03	\$39,550	\$36,694	80.23	\$75,072	\$5,314	7.08	\$32,554	\$0	0.00	\$249,649	\$133,383	53.43
81 Contar con 19 sub-zonas de atención prehospitalaria debidamente regionalizadas y mapeadas, al 2016		\$47	\$13	27.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$51	\$13	25.75

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(C) 96 Número de subzonas implementadas para la atención prehospitalaria.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2013	19.00	19.00	6.00	31.58%	
2014	19.00	19.00	6.00	31.58%	
2015	19.00	19.00	6.00	31.58%	31.58%
2016	19.00	19.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.58%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:

Con fecha de corte febrero de 2015 la ejecución de la meta es 4 subzonas.

ALINEACION DE LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS 19 SUBZONAS CON EL MODELO DE OPERACIÓN

Propuesta de distribución de los vehículos de emergencia por zona.

Se establecen 8 zonas que incluyen las 20 subzonas (El Aumento del número de subzonas se da al determinar que deben estar conformadas por las áreas urbanas y rurales, siendo estas representadas por las veinte localidades, las cuales se fusionan en 8 zonas):

Zona No 1: Incluye las subzonas I Usaqué y II Chapinero; el número de unidades móviles asignado es de doce (12) TAB, tres (3) TAM (una de ellas de Salud Mental) dos (2) VRR, un (1) Equipo de Comando en Salud para un total de 18 vehículos. (Hay que tener en cuenta las unidades móviles 4 x 4).

Zona No 2: Incluye la subzona IV San Cristóbal y la XVII Candelaria, se asignan ocho (8) TAB y dos (2) TAM para un total de diez (10) vehículos. (Tener en cuenta las unidades móviles 4 x 4).

Zona No 3: Abarca la subzona V de Usme y la Subzona XX Sumapaz; incluye ocho (8) TAB, dos (2) TAM, dos (2) VRR tipo cuatrimotos y un (1) Equipo Ligero de salud mental para un total de trece (13) vehículos. (Tener en cuenta las unidades móviles 4 x 4).

Zona No 4: Corresponde a subzona VII de Bosa y subzona XIX Ciudad Bolívar; se le asignarán veinte (20) TAB, seis (6) TAM, de ellas una de salud Mental para un total de veinte y seis (26) vehículos. (Tener en cuenta las unidades móviles 4 x 4).

Zona No 5: Incluye a las subzonas III Santa Fé, subzona XII Barrios Unidos y la subzona XIII de Teusaquillo; asignadas se encuentran diez (10) TAB y dos (2) TAM para un grueso de doce (12) vehículos.

Zona No 6: Contiene a las subzonas VI Tunjuelito, subzona XIV los Mártires, subzona XV Antonio Nariño y subzona XVIII Rafael Uribe Uribe; incluye diez y seis (16) TAB, cuatro (4) TAM y un (1) Equipo Ligero de Salud Mental para un total de veinte y un (21) vehículos. (Tener en cuenta las unidades móviles 4 x 4).

Zona No 7: Incluye a las subzonas VIII Kennedy, subzona IX Fontibón y subzona XVI Puente Aranda; asignadas se encuentran treinta y un (31) TAB, seis TAM, de ellas un Equipo Ligero de salud mental, Un i) VRR y dos Equipos de Comando en Salud (Uno en la subzona VIII de Kennedy y el otro en la subzona de Puente Aranda en el Centro Distrital de Salud).

Zona No 8: Incluye las subzonas X de Engativa y la subzona XI de Suba; incluye treinta (30) TAB, diez (10) TAM incluyendo una de salud mental, dos (2) VRR y un (1) Equipo Ligero de Salud Mental

Proyecto(s) de inversión

881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)2	Magnitud	6.00	6.00	100.00	19.00	6.00	31.58	19.00	4.00	21.05	19.00	4.00	21.05	19.00	0.00	0.00			
Contar 19 Subzonas de atención prehospitalaria debidamente regionalizadas y mapeadas, al 2016.	Recursos	\$47	\$13	27.78	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$51	\$13	25.75

82 Implementación del 70% de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital	\$31,103	\$30,746	98.85	\$70,516	\$59,929	84.99	\$38,913	\$36,348	93.41	\$73,102	\$5,048	6.91	\$31.698	\$0	0.00	\$245,333	\$132,072	53.83
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 97 Porcentaje de avance e implementación de los subsistemas del SEM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2013	50.00	50.00	40.00	80.00%	
2014	60.00	60.00	55.00	91.67%	
2015	65.00	65.00	55.00	84.62%	84.62%
2016	70.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.57%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:

Durante el primer bimestre se mantiene el desarrollo del 55 % de los subsistemas de Sistema de Emergencias Medicas con logro en:

1. SUBSISTEMA COMUNICACIONES

El funcionamiento del 73% del Sistema de Radiocomunicaciones está dado por la sumatoria de los porcentajes de: Funcionamiento de Consolas (15%) + Funcionamiento de Centros de Control (24%)+Funcionamiento de Sitios de Repetición (20%) +Cobertura (14%)

2. SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

Vinculación para la prestación del servicio del Programa APH a corte de febrero de 2015 de la siguiente manera.
 *Total de recursos contratados 126 vehículos de emergencia y seis equinos.
3. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN
 Se cuenta con la Sala Situacional de Urgencias, la cual permite la generación y análisis de la información del Programa Atención Prehospitalaria.
4. SUBSISTEMA DE CALIDAD
 Se ha logrado en el marco del seguimiento a la calidad de la prestación del servicio el seguimiento al 100 % de los contratos establecidos con La Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en cuanto a la prestación de la Atención Prehospitalaria (vehículos, personal, control a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social, etc.)
5. SUBSISTEMA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 Desde el área de fortalecimiento de las competencias durante el 2015, se ha realizado capacitación en temas relacionados con la preparación y respuesta ante situaciones de urgencias y emergencias se contó con la participación de un total de 644 personas de la comunidad y el sector salud.
6. SUBSISTEMA DE PRESTACION DE SERVICIOS
 Atención en el primer bimestre de 2015 en el Centro Operativo del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de 122.396 llamadas, con despacho al sitio del incidente de 34.389 incidentes.
7. SUBSISTEMAS DE GESTION DEL RIESGO
 Se realizó la articulación Intersectorial en la preparación y respuesta del Plan de Contingencia Día Sin Carro.
8. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN
 Durante el mes de enero se establece las líneas de acción para la vigencia que incluye:
 1, Realización del Encuentro Nacional del SEM
 2, La realización de un convenio para el desarrollo de procesos de investigación para el fortalecimiento del SEM.

Proyecto(s) de inversión

881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Implementación 70 Porcentaje de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital.		40.00	40.00	100.00	50.00	40.00	80.00	60.00	55.00	91.67	65.00	55.00	84.62	70.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,674	\$2,551	95.39	\$9,836	\$9,836	100.00	\$637	\$637	100.00	\$13,620	\$570	4.18	\$350	\$0	0.00	\$27,117	\$13,594	50.13
(C)3	Atender 100 Porcentaje de los incidentes de salud tipificados como críticos, que ingresan a través de la Línea de Emergencias 123, al 2016.		85.00	0.00	0.00	87.00	85.00	97.70	87.00	91.00	104.60	90.00	83.00	92.22	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$28,430	\$28,196	99.18	\$60,680	\$50,093	82.55	\$38,276	\$35,711	93.30	\$59,483	\$4,478	7.53	\$31,348	\$0	0.00	\$218,215	\$118,478	54.29

83 Garantizar que el 100% de Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes Hospitalarios de Emergencias formulados y actualizados	\$208	\$148	71.16	\$199	\$199	100.00	\$508	\$243	47.72	\$1,601	\$162	10.10	\$486	\$0	0.00	\$3,002	\$751	25.02
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 98 Porcentaje de implementación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en la red pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	55.00	55.00	27.50	50.00%		
2013	75.00	75.00	49.00	65.33%		
2014	85.00	85.00	87.00	102.35%		
2015	95.00	95.00	87.00	91.58%	★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.00%	✓

Retrasos y soluciones: Alta rotación del talento humano en las ESE y de los referentes de las ARL.
 Algunas ESE han tomado medidas preventivas y correctivas ante esta situación, como es el caso de los hospitales Occidente de Kennedy y el Sur, que fortalecieron sus equipos de trabajo, integrando funcionarios de varias dependencias, alcanzando gran avance en sus respectivos documentos.
Avances y Logros: Durante el mes de enero - febrero 2015 se realizaron las siguientes actividades:
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ESE E IPS PARA FORMULACION Y ACTUALIZACION DE SUS PHE:
 ¿Continuaron las jornadas de trabajo para brindar asesoría y asistencia técnica personalizada a las Empresas Sociales del Estado (ESE) con el fin de acompañar el proceso de actualización de los Planes Hospitalarios de Emergencia (PHE) y formulación del plan de acción 2015 para cada uno de los hospitales.

Proyecto(s) de inversión

881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
(C)4 Articular y Gestionar 100 Porcentaje de las acciones de los Planes Distritales de Preparación y Respuesta del sector salud en sus tres fases (antes, durante y despues), al 2016.	Magnitud	80.00	0.00	0.00	85.00	80.00	94.12	85.00	95.00	111.76	95.00	95.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$154	\$94	61.06	\$94	\$94	100.00	\$139	\$139	100.00	\$172	\$111	64.42	\$86	\$0	0.00	\$645	\$438	67.88																																											
(C)5 Diseñar e implementar 100 Porcentaje el Plan de Preparación y Respuesta a Incidentes de Gran Magnitud, de responsabilidad del sector, articulado al Plan de Emergencias de Bogotá, al 2016.	Magnitud	8.00	0.00	0.00	32.00	26.00	81.25	50.00	40.00	80.00	75.00	40.00	53.33	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$29	\$29	100.00	\$43	\$43	100.00	\$312	\$48	15.41	\$1,287	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$2,071	\$120	5.80																																											
(C)7 Garantizar 100 Porcentaje de Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes Hospitalarios de Emergencias formulados y actualizados	Magnitud	55.00	27.50	50.00	75.00	49.00	65.33	85.00	87.00	102.35	95.00	87.00	91.58	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$62	\$62	100.00	\$58	\$56	96.20	\$142	\$51	35.95	\$0	\$0	0.00	\$287	\$193	67.51																																											
84 Capacitar a 36.000 personas vinculadas a los sectores Salud, Educación y a líderes comunales en el tema de primer respondiente en situaciones de emergencia urgencia	\$177	\$151	85.26	\$223	\$188	84.19	\$128	\$103	80.75	\$369	\$104	28.30	\$366	\$0	0.00	\$1,263	\$547	43.27																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 99 Número de personas entrenadas para dar respuesta a situaciones de urgencias, emergencias y desastres																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>4,500.00</td> <td>4,500.00</td> <td>6,650.00</td> <td>147.78%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>9,000.00</td> <td>11,052.00</td> <td>13,865.00</td> <td>125.45%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>9,000.00</td> <td>11,163.00</td> <td>11,165.00</td> <td>100.02%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>9,000.00</td> <td>3,785.00</td> <td>644.00</td> <td>17.01%</td> <td>91.14% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>4,500.00</td> <td>2,685.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>36,000.00</td> <td>38,150.00</td> <td>32,324.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>89.79% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	4,500.00	4,500.00	6,650.00	147.78%		2013	9,000.00	11,052.00	13,865.00	125.45%		2014	9,000.00	11,163.00	11,165.00	100.02%		2015	9,000.00	3,785.00	644.00	17.01%	91.14% ★	2016	4,500.00	2,685.00	0.00	0.00%		TOTAL	36,000.00	38,150.00	32,324.00	al Plan de Desarrollo	89.79% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	4,500.00	4,500.00	6,650.00	147.78%																																																										
2013	9,000.00	11,052.00	13,865.00	125.45%																																																										
2014	9,000.00	11,163.00	11,165.00	100.02%																																																										
2015	9,000.00	3,785.00	644.00	17.01%	91.14% ★																																																									
2016	4,500.00	2,685.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	36,000.00	38,150.00	32,324.00	al Plan de Desarrollo	89.79% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: De enero a febrero: 584 participantes Para el primer bimestre de 2015, asistieron un total de 584 participantes distribuidos en los siguientes módulos básicos : ¿ Primer Respondiente Básico Comunidad: 376 ¿ Primer Respondiente Básico Salud: 77 ¿ Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad: 13 ¿ Promoción y Prevención: 118 De enero a febrero: 60 participantes Para el primer bimestre de 2015, asistieron un total de 60 participantes distribuidos en los siguientes módulos avanzados : ¿ Modulo Básico o Línea de Emergencia Medicas : 36 ¿ Modulo Gestión de Riesgo: o Sistema Comando Incidente: 15 ¿ Modulo Avanzado o Reanimación Neonatal : 9																																																														
Durante el primer bimestre de 2015 de la Secretaria de Educación Distrital ¿ SED asistieron al Curso de Promoción y Prevención 99 participantes de los 119 inscritos y a Primer Respondiente 118 participantes de los 119 inscritos; de la Asociación Colombia y Mañana 17 participantes de 20 inscritos, de la Universidad Gran Colombia 10 participantes de los 12 inscritos y de la Fundación Hogar de Solidaridad asistieron 12 de los 14 inscritos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
881 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Capacitar 48,178 Personas vinculadas a los sectores Salud, Educación y a líderes comunales en el tema de primer respondiente en situaciones de emergencia urgencia.	Magnitud	4,500.00	6,650.00	147.78	11,052.00	13,865.00	125.45	11,163.00	11,165.00	100.02	11,384.00	644.00	5.66	7,264.00	0.00	0.00	48,178.00	32,324.00	67.09																																											
	Recursos	\$177	\$151	85.26	\$223	\$188	84.20	\$128	\$103	80.75	\$369	\$104	28.30	\$366	\$0	0.00	\$1,263	\$547	43.27																																											
112 Centro Distrital de ciencia, biotecnología e innovación para la vida y la salud humana	\$5,834	\$5,798	99.37	\$6,227	\$5,653	90.79	\$5,435	\$5,420	80.23	\$10,893	\$1,007	9.24	\$16,259	\$0	0.00	\$44,649	\$17,878	40.04																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
85 Garantizar por lo menos el 90% en la distribución de hemocomponentes y tejidos humanos, solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alogénico no relacionado	\$5,061	\$5,061	100.00	\$2,335	\$2,226	95.32	\$2,279	\$2,265	99.40	\$3,166	\$321	10.15	\$300	\$0	0.00	\$13,142	\$9,874	75.13

Indicador(es)

(K) 100 Porcentaje de suficiencia de hemocomponentes, tejidos humanos, células madre de cordón umbilical, respecto a los solicitados por las entidades adscritas al centro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	90.00	90.00	71.94	79.93%		
2013	90.00	90.00	84.40	93.78%		
2014	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2015	90.00	90.00	0.00	0.00%	43.43%	
2016	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	34.74%	

Retrasos y soluciones: Los componentes obtenidos si fueron suficientes, sin embargo no se pudo cumplir con el mínimo del 90% de distribución, no se logro cumplir con el indicador ya que durante la primera semana de febrero solo se distribuyo al 60 y 80% para globulos rojos O positivo, con el fin de poder tener reservas, a partir del 12 de febrero por lineamiento de la direccion científica se distribuye al 100%. El porcentaje de distribución del mes fue del 89,2%. Solucion: aumento de empresas privadas y llamado a los donantes para que se acercaran a donar, el cual ayudo a levantar las reservas en el mes.

Avances y Logros: ENERO: BS:49,3 % . BT:100% . ACUMULADO: BS: 49,3 % BT:100% . FEBRERO: BS:89,2 % . BT:100% . ACUMULADO: BS: 63,9 % BT:100%.

BANCO DE SANGRE: ENERO 2015

* Se colectan 3.879 unidades de sangre total y aferesis.

*Se solicitaron 9,521 componentes sanguíneos

* Se obtienen 8,962 componentes sanguíneos de los cuales se distribuyen 4,698 componentes sanguíneos a los hospitales. BANCO DE SANGRE: FEBRERO 2015

* Se colectan 3419 unidades de sangre total y aferesis.

*Se solicitaron 5,460 componentes sanguíneos

* Se obtienen 8,392 componentes sanguíneos de los cuales se distribuyen 4,873 componentes sanguíneos a los hospitales.

BANCO DE TEJIDOS

BANCO DE TEJIDOS: Enero de 2015.

Se ajusta documentación como POE de extracción y procesamiento de tejidos, formatos e instructivos. Con respecto a las adecuaciones de aire que se realizan al área operativa del BDTC se finalizan y se realiza diagnóstico para calificación de áreas por BPM Andina, todo encaminado a la reapertura del BDTC. BANCO DE TEJIDOS: Febrero de 2015. Se lleva a cabo visita de IVC del INVIMA, logrando autorización para reapertura del BDTC

Proyecto(s) de inversión

882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Garantizar 90 distribución de hemocomponentes y tejidos humanos (por ciento) solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alogénico no relacionado.	Magnitud Recursos	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
			\$5,061	\$5,061	100.00	\$2,335	\$2,226	95.32	\$2,279	\$2,265	99.40	\$3,166	\$321	10.15	\$300	\$0	0.00	\$13,142	\$9,874	75.13

86 Colectar y procesar 200.000 unidades de sangre en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	\$304	\$275	90.50	\$1,392	\$1,051	75.45	\$1,429	\$1,429	99.99	\$2,798	\$122	4.37	\$1,898	\$0	0.00	\$7,821	\$2,877	36.78
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 101 Número de unidades de sangre colectadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	20,000.00	20,000.00	18,105.00	90.53%		
2013	46,920.00	46,920.00	35,827.00	76.36%		
2014	51,612.00	51,612.00	40,007.00	77.51%		
2015	56,773.00	45,000.00	7,568.00	16.82%		
2016	24,695.00	61,061.00	0.00	0.00%		
TOTAL	200,000.00	200,000.00	101,507.00	al Plan de Desarrollo	50.75%	

Retrasos y soluciones: Daño de la ambulancia el 23 de Febrero 2015. Todo el mes de febrero se realizó restricción de A(+). no se cuenta con material publicitario para la colecta de sangre. Baja asistencia de invitados al evento de empresas nuevas del Hemocentro.

Durante el mes de FEBRERO hubo faltantes de 15 cups para el cumplimiento de las metas a pesar de haber cumplido casi al 100% con los donantes requeridos, esto debido a que muchos donantes mujeres por peso, talla y recuento de plaquetas solo se pudo extraer 1 CUP. SOLUCIONES: Se optimizara la seleccion de donantes mujeres para plaquetaféresis a fin de que se puedan obtener los dos cups de un doante y no tener que buscar mas donantes para el cumplimiento de las metas, sin embargo ya para el siguiente mes se cuenta con promotor nuevamente, y se espera alcanzar las metas

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48	
<p>Avances y Logros: propuestas Enero 2015 Banco de Sangre hizo presencia en 17 Cades, 48 Espacios Públicos, 3 Parques, 0 Instituciones Educativas, 4 Iglesias, 18 Hospitales, 0 Instituciones Estatales, 9 Centros Comerciales, 2 Instituciones Distritales, 4 Colegios, 0 Comunidades, 0 Privadas. Se obtuvieron jornadas de donación de sangre y aféresis en 6 lugares nuevas que son: COLEGIO JUAN LOZANO LOZANO, U. DISTRITAL CALLE 40 CRA 8, HOSPITAL FONTIBON SEDE AMBULATORIA, COMPROLAB, METRO BOSA RECREO - AFERESIS, VIGILANCIA ACOSTA LTDA - AFERESIS. Se hicieron 150 contactos con diferentes instituciones logrando programar 114 jornadas de donación de sangre total, con 114 ejecutadas, es decir se ejecuto el 100% de lo programado. * - Se programaron 6 sensibilizaciones previas a las jornadas de donación de 31 que se debieron realizar con un porcentaje de cumplimiento del 19.4%, ya que no se contaba con el personal para realizarlas. AFERESIS: Durante el mes de Enero de 2015 se contactaron 5 empresas para la realización de las jornadas de aferesis. Las eritroaferesis se realizaron en su mayoría con donantes habituales o positivo y o negativo en intramural. Se inicia Entrenamiento en la tecnología de Haemonetics con la casa comercial BPL para plaquetaferesis, a fin de poder sacar la maquina a las empresas y hacer mas eficientes los procedimientos. FEBRERO 2015. Banco de Sangre hizo presencia en 14 Cades, 24 Espacios Públicos, 2 Parques, 11 Instituciones Educativas, 3 Iglesias, 10 Hospitales, 2 Instituciones Estatales, 4 Centros Comerciales, 2 Instituciones Distritales, 13 Colegios, 1 Comunidades, 23 Instituciones Privadas. Se obtuvieron jornadas de donación de sangre y aféresis en 6 lugares nuevas que son: ESTACION DE VENECIA, COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA, AGENCIA COL REINTEGRACION SEDE 1ra MAYO, OUTSOURCING S.A SEDE CALLE 22, OUTSOURCING S.A SEDE PRINCIPAL, ETB NIZA, COLEGIO PRADO VERANIEGO SEDE A, COLEGIO PRADO VERANIEGO SEDE B, OUTSOURCING S.A SEDE NORTE, SURTIMAX BOSA, ENVIA COLVANE S.A.S, COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO SEDE A, COLEGIO NUEVA CONSTITUCION, MARVAL, CC PLAZA DE LAS AMERICAS - AFERESIS, TYS GRUPO ESI - AFERESIS, ALPHARMA - AFERESIS, ETRAINING - AFERESIS. Se hicieron 138 contactos con diferentes instituciones logrando programar 121 jornadas de donación de sangre total, con 121 ejecutadas, es decir se ejecuto el 100% de lo programado. * - Se programaron 29 sensibilizaciones previas a las jornadas de donación de 61 que se debieron realizar con un porcentaje de cumplimiento del 47.5%, ya que no se contaba con el personal para realizarlas.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Colectar 200,000 Unidades de sangre y procesar en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.	Magnitud	20,000.00	18,105.00	90.53	46,920.00	35,827.00	76.36	51,612.00	40,007.00	77.51	45,000.00	7,568.00	16.82	61,061.00	0.00	0.00	200,000.00	101,507.00	50.75
	Recursos	\$304	\$275	90.50	\$1,392	\$1,051	75.45	\$1,429	\$1,429	99.99	\$2,798	\$122	4.37	\$1,898	\$0	0.00	\$7,821	\$2,877	36.78
87 Disponer de 80.000 litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00
Indicador(es)																			
(S) 102 Número de litros de plasma humano disponible para fraccionamiento industrial																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
		2012	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2014	20,000.00	20,000.00	2,950.00	14.75%													
		2015	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	8.95%	⊘											
		2016	30,000.00	47,050.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	80,000.00	80,000.00	2,950.00	al Plan de Desarrollo	3.69%	⊘											
Retrasos y soluciones: Este proyecto no continuó porque el Ministerio de Salud tenía fuertes objeciones al desarrollo del mismo, debido a que se cambio de manera sustancial las condiciones con las cuales se había autorizado como un proyecto piloto, especialmente en la cantidad inicial de plasma a enviar a Alemania y en los años para desarrollarlo, aspectos que no fueron solucionados con el Ministerio por parte del H. Meissen ni Amarey. Por este motivo y por la liquidación del convenio interadministrativo entre el FFDS y el H. Meissen, el Hospital finalizó el proyecto con Amarey y nosotros como Hemocentro no continuamos en comunicación ni con Amarey ni con Biotest Alemania.																			
Avances y Logros: ENERO: Almacenados 1,638 Unidades de plasma humano, descartados 1,638 unidades. ACUMULADO: CERO (0) unidades de plasma, correspondientes a cero (0) litros de plasma industrial																			
Proyecto(s) de inversión																			
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Disponer 80,000 Litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	2,950.00	14.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	2,950.00	3.69	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00
88 Disponer de 168.000 cm2 de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana		\$89	\$89	100.00	\$162	\$157	97.08	\$67	\$67	100.00	\$209	\$0	0.00	\$392	\$0	0.00	\$920	\$313	34.09
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48

(S) 103 Cantidad de cm2 de piel disponible para distribución a las IPS con servicios de implante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10,000.00	10,000.00	10,389.00	103.89%	
2013	39,276.00	39,276.00	32,663.00	83.16%	
2014	51,059.00	51,059.00	17,484.00	34.24%	
2015	61,271.00	61,000.00	0.00	0.00%	49.81% ▲
2016	6,394.00	46,853.00	0.00	0.00%	
TOTAL	168,000.00	168,389.00	60,536.00	al Plan de Desarrollo	36.03% ○

Retrasos y soluciones: DIFICULTAD: El BDTC hizo cierre voluntario a partir del 01 de junio de 2014, para realizar adecuaciones y cumplimiento de hallazgos encontrados por el INVIMA en visita de verificación de ese año.

SOLUCION: Al mes de enero de 2015 se terminan las adecuaciones físicas y queda pendiente para el mes de febrero la calificación de áreas y pruebas microbiológicas para la visita de verificación que realice en ese mes el INVIMA.

Avances y Logros: ENERO 0 CM2. ACTIVIDADES SUSPENDIDAS ACUMULADO CON VIGENCIAS ANTERIORES DISPONIBLES PARA IMPLANTE: (75 CM2). FEBRERO 0 CM2. ACTIVIDADES SUSPENDIDAS ACUMULADO CON VIGENCIAS ANTERIORES DISPONIBLES PARA IMPLANTE: (75 CM2).

ENERO 2015: No se programó rescate de 5.084 cm2 de piel que correspondería al mes de enero para cumplir la meta total al finalizar el año, debido a que el Banco Distrital de Tejidos suspendió temporal y voluntariamente a partir del 01 de junio de 2014 las actividades de rescate y procesamiento de piel. En oficio de fecha 26/01/15 se solicita al INVIMA que la visita final de verificación de requerimientos se realice el 26/02/15; por lo que se aclara que continúa por el momento la suspensión temporal de actividades de rescate y procesamiento de tejidos hasta la fecha enunciada. Se notificó a la Coordinación Regional No. 1 de la Red de Donación y Trasplantes y al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses con anterioridad que la extracción y procesamiento de tejidos se encuentra suspendida hasta nueva orden. Lo anterior para terminar ajustes en la obra que se viene realizando al Banco Distrital de Tejidos de acuerdo a los hallazgos de auditoría previa del INVIMA.

FEBRERO 2015: No se programó rescate de 5.084 cm2 de piel que correspondería al mes de febrero para cumplir la meta total al finalizar el año, debido a que el Banco Distrital de Tejidos suspendió temporal y voluntariamente a partir del 01 de junio de 2014 las actividades de rescate y procesamiento de piel. En visita de IVC del INVIMA de fecha 26/02/15, se autoriza al BDTC iniciar actividades de extracción y procesamiento de tejidos, hecho reportado a la coordinación regional no. 1 de la red de trasplantes el 03/0315 por el INVIMA vía mail, y notificado al INMLCF por la coordinación regional no. 1 de la red de trasplantes el 05/03/15 vía mail notificando el inicio de turnos del BDTC el 04/03/15 en IPS para rescate de piel.

Proyecto(s) de inversión

882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Disponer 168,000 cm2 de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$89	\$89	100.00	\$162	\$157	97.08	\$67	\$67	100.00	\$209	\$0	0.00	\$392	\$0	0.00	\$920	\$313	34.09

89 Disponer de 1500 córneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	\$66	\$66	100.00	\$108	\$108	100.00	\$183	\$183	100.00	\$269	\$0	0.00	\$361	\$0	0.00	\$988	\$358	36.23
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 104 Cantidad de córneas disponibles para trasplante en las IPS con servicio de trasplante de córnea

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	22.00	22.00%	
2013	265.00	265.00	92.00	34.72%	
2014	385.00	385.00	37.00	9.61%	
2015	472.00	75.00	0.00	0.00%	66.81% ▲
2016	278.00	1,274.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	151.00	al Plan de Desarrollo	10.07% ○

Retrasos y soluciones: DIFICULTAD: El BDTC hizo cierre voluntario a partir del 01 de junio de 2014, para realizar adecuaciones y cumplimiento de hallazgos encontrados por el INVIMA en visita de verificación de ese año.

SOLUCION: Al mes de enero de 2015 se terminan las adecuaciones físicas y queda pendiente para el mes de febrero la calificación de áreas y pruebas microbiológicas para la visita de verificación que realice en ese mes el INVIMA.

DIFICULTAD: El BDTC hizo cierre voluntario a partir del 01 de junio de 2014, para realizar adecuaciones y cumplimiento de hallazgos encontrados por el INVIMA en visita de verificación de ese año.

SOLUCION: En el mes de febrero de 2015 se recibe visita de INVIMA generando autorización para reinicio de actividades del BDTC

Avances y Logros: ENERO 0 unidades. ACTIVIDADES SUSPENDIDAS ACUMULADO CON VIGENCIAS ANTERIORES DISPONIBLES PARA IMPLANTE: (0 unidades).

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
<p>ENERO 2015: No se programó rescate de 6 córneas que correspondería al mes de enero para cumplir la meta total al finalizar el año, debido a que el Banco Distrital de Tejidos suspendió temporal y voluntariamente a partir del 01 de junio de 2014 las actividades de rescate y procesamiento de tejidos. En oficio de fecha 26/01/15 se solicita al INVIMA que la visita final de verificación de requerimientos se realice el 26/02/15; por lo que se aclara que continúa por el momento la suspensión temporal de actividades de rescate y procesamiento de tejidos hasta la fecha enunciada. Se notificó a la Coordinación Regional No. 1 de la Red de Donación y Trasplantes y al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses con anterioridad que la extracción y procesamiento de tejidos se encuentra suspendida hasta nueva orden. Lo anterior para terminar ajustes en la obra que se viene realizando al Banco Distrital de Tejidos de acuerdo a los hallazgos de auditoría previa del INVIMA.</p> <p>FEBRERO 2015: No se programó rescate de 6 córneas que correspondería al mes de enero para cumplir la meta total al finalizar el año, debido a que el Banco Distrital de Tejidos suspendió temporal y voluntariamente a partir del 01 de junio de 2014 las actividades de rescate y procesamiento de tejidos. En visita de IVC del INVIMA de fecha 26/02/15, se autoriza al BDTC iniciar actividades de extracción y procesamiento de tejidos, hecho reportado a la coordinación regional no. 1 de la red de trasplantes el 03/03/15 por el INVIMA vía mail, y notificado al INMLCF por la coordinación regional no. 1 de la red de trasplantes el 05/03/15 vía mail notificando el inicio de turnos del BDTC el 04/03/15 en IPS para rescate de piel.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Disponer 1,500 Corneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	100.00	22.00	22.00	265.00	92.00	34.72	385.00	37.00	9.61	75.00	0.00	0.00	1,274.00	0.00	0.00	1,500.00	151.00	10.07																																											
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$108	\$108	100.00	\$183	\$183	100.00	\$269	\$0	0.00	\$361	\$0	0.00	\$988	\$358	36.23																																											
90 Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana		\$105	\$97	92.58	\$272	\$223	81.95	\$117	\$117	100.00	\$273	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,239	\$437	35.25																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 105 Cantidad de rescate de tejidos osteomusculares para el banco de tejidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>15.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	25.00	25.00	0.00	0.00%		2014	30.00	30.00	0.00	0.00%		2015	30.00	25.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	15.00	50.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	75.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2014	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2015	30.00	25.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	15.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	75.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: DIFICULTADES: Queda pendiente la apertura del BDTC.																																																														
Avances y Logros: SOLUCIÓN: mejoras de aire, contratación de personal entre otras y con ello se solicitará los ajustes y visita del INVIMA para el banco de tejidos osteoarticulares. Los rescates se contarán a partir de la obtención de la autorización por parte del INVIMA para rescatar y procesar este tipo de tejido.																																																														
ENERO: Se realiza ajuste documental a los Procedimiento Operativo Estándar POE, instructivos y formatos para el banco de tejidos osteoarticular.																																																														
FEBRERO: Se hace revisión documental, de equipos e insumos para la implementación del banco de tejido osteoarticular.																																																														
ENERO: Se concretó la capacitación del médico ortopedista del banco de tejidos durante dos (2) meses a partir del mes de febrero de 2015 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) en el Hospital Italiano, el cual internamente tiene un banco de tejido osteoarticular.																																																														
FEBRERO: El médico ortopedista del banco de tejidos se encuentra en capacitación en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) en el Hospital Italiano, el cual internamente tiene un banco de tejido osteoarticular.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$105	\$97	92.58	\$272	\$223	81.95	\$117	\$117	100.00	\$273	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,239	\$437	35.25																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48
91 Realizar 100 rescates de homoinjertos, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	99.65	\$228	\$228	99.98	\$169	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00	\$615	\$242	39.44

Indicador(es)

(S) 106 Número de rescates de homoinjertos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2015	40.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	25.00	90.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: DIFICULTADES: Queda pendiente la apertura del BDTC despues de las mejoras de aire, contratación de personal entre otras y con ello se solicitará los ajustes y visita del INVIMA para el banco de tejidos osteoarticulares.

Avances y Logros: Los rescates se contarán a partir de la obtención de la autorización por parte del INVIMA para rescatar y procesar este tipo de tejido.

ENERO: Con asesoría del médico especialista se realiza revisión documental de POE, instructivos y formatos. FEBRERO: Con asesoría del médico especialista se realiza ajuste documental y creación de nuevos documentos para complementar los existentes.

ENERO: Se cuenta con el instrumental necesario para realizar cardiectomia y procesamiento de homoinjertos (tejido cardiaco y vascular).

FEBRERO: Se cuenta con el instrumental necesario para realizar cardiectomia y procesamiento de homoinjertos (tejido cardiaco y vascular).

Proyecto(s) de inversión

882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Realizar 100 rescates de homoinjertos en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	99.66	\$228	\$228	99.98	\$169	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00	\$615	\$242	39.44

92 Colectar, procesar y disponer de 3000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante	\$209	\$209	99.98	\$1,942	\$1,874	96.46	\$1,132	\$1,131	99.96	\$4,008	\$563	14.04	\$11,084	\$0	0.00	\$18,375	\$3,776	20.55
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 107 Cantidad de unidades de sangre de cordón umbilical disponibles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	270.00	270.00	0.00	0.00%	
2014	566.00	566.00	0.00	0.00%	
2015	1,264.00	570.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	900.00	2,160.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	2,730.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: ENERO: Se colectaron 100 unidades de sangre de cordón umbilical, 49 en el Hospital Occidente de Kennedy, 23 en el Hospital de Meissen y 28 del Hospital de Engativa. De las 100 Unidades colectadas, 20 cumplieron con criterios para ser procesadas, 11 de estas fueron obtenidas en el Hospital Occidente de Kennedy, 6 en el Hospital de Meissen y 3 en el Hospital de Engativa.

A las 20 unidades se les hizo reducción de volumen (equipo SEPAX), medición de Células Nucleares Totales (CNT) iniciales y finales (Hemocitómetro), análisis microbiológico (muestras enviadas para análisis al laboratorio del Hospital Kennedy), análisis poblacional (CD34+ y CD45+ en Citómetro FACS Canto II), extracción de ADN, criopreservación y almacenamiento. De igual forma se hizo revisión de las unidades criopreservadas para definir cuales cumplen con los criterios de calidad para ser enviadas a tipificación de HLA. Siendo esta última actividad otro paso para lograr tener unidad disponibles para trasplante.

Se tiene la versión final del POE de Cuantificación de DNA en espectrofotómetro NanoDrop 2000 - Código pendiente de asignación; del POE Extracción de ADN Muestras de Sangre de Cordón Umbilical y Muestras maternas -Código pendiente de asignación.

Se adelantan labores de enlace con centros de maternidad para aumentar la cantidad de sitios de colecta de SCU. Los centros de maternidad en los que se iniciará operaciones durante el primer trimestre del 2015 serán: Hospital La Victoria, Hospital de Suba y Clínica SaludCoop Veraguas.

A las 31 unidades se les hizo reducción de volumen (equipo SEPAX), medición de Células Nucleares Totales (CNT) iniciales y finales (Hemocitómetro), análisis microbiológico (muestras enviadas para análisis al laboratorio del Hospital Kennedy), análisis poblacional (CD34+ y CD45+ en Citómetro FACS

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
<p>Canto II), extracción de ADN, criopreservación y almacenamiento. De igual forma se hizo revisión de las unidades criopreservadas para definir cuales cumplen con los criterios de calidad para ser enviadas a tipificación de HLA. Siendo esta última actividad otro paso para lograr tener unidad disponibles para trasplante.</p> <p>Se tienen los resultados de las pruebas piloto para estudio de Hemoglobinopatías.</p> <p>ACUMULADO 2015: Durante el mes de enero y febrero se colectaron 210 Unidades de SCU y se han reducido, criopreservado y almacenado 51. Del periodo 2014 el BSCU tiene 100 unidades de SCU criopreservadas y almacenadas, que se encuentran en seguimiento para verificar su viabilidad y autorizar el envío para tipificación en alta resolución, es decir, tenerlas disponibles para trasplante.</p> <p>En cuanto al cumplimiento de la meta propuesta para el año 2015 se ha cumplido con un 8,95% de las unidades criopreservadas.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
882 - Centro Distrital de ciencia biotecnología e innovación para la vida y la salud humana																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)8 Colectar, procesar y disponer 3,000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante	Magnitud	0.00	0.00	0.00	270.00	154.00	57.04	566.00	0.00	0.00	570.00	0.00	0.00	2,276.00	0.00	0.00	3,000.00	154.00	5.13																																												
	Recursos	\$209	\$209	99.99	\$1,942	\$1,874	96.46	\$1,132	\$1,131	99.96	\$4,008	\$563	14.04	\$11,084	\$0	0.00	\$18,375	\$3,776	20.55																																												
113 Salud en línea		\$12,033	\$11,924	99.09	\$22,383	\$21,832	97.54	\$11,301	\$11,206	99.16	\$18,000	\$1,058	5.88	\$66,000	\$0	0.00	\$129,717	\$46,019	35.48																																												
93 Implantar un Sistema Integrado de Información para la gestión de la salud en los territorios incorporando las tecnologías para la información y comunicación (TIC) necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al Sistema Distrital de Información		\$12,033	\$11,924	99.09	\$22,383	\$21,832	97.54	\$11,301	\$11,206	99.16	\$18,000	\$1,058	5.88	\$66,000	\$0	0.00	\$129,717	\$46,019	35.48																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 108 Cobertura de territorios con sistema integrado de Información para la gestión de la salud																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>4.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>23.00</td> <td>25.00</td> <td>14.00</td> <td>56.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>53.00</td> <td>45.00</td> <td>20.50</td> <td>45.56%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>89.00</td> <td>70.00</td> <td>24.80</td> <td>35.43%</td> <td>35.43%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.80%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	4.00	10.00	10.00	100.00%		2013	23.00	25.00	14.00	56.00%		2014	53.00	45.00	20.50	45.56%		2015	89.00	70.00	24.80	35.43%	35.43%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	24.80%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	4.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2013	23.00	25.00	14.00	56.00%																																																											
2014	53.00	45.00	20.50	45.56%																																																											
2015	89.00	70.00	24.80	35.43%	35.43%																																																										
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	24.80%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: HIS: Falta de respuesta por parte de algunas ESE en el informe de avance de Convenios.</p> <p>Si capital: Disponibilidad del Talento Humano Funcional para el proceso de Validación Integral. Disponibilidad de tiempo por parte de los usuarios funcionales.</p> <p>* Ampliación de Requerimientos por el nivel de especificidad de los cambios normativos.</p> <p>* Proceso de Reestructuración.</p> <p>Infraestructura: Prioridad en otros procesos de contratación.</p> <p>Avances y Logros: Territorios saludables: Se avanzó en la fase de análisis y arquitectura. Se avanzó en la revisión de variables de los 37 formularios. Se avanza en el diseño de la arquitectura. Se avanzó en la actividad de evaluación del proceso en la fase de análisis y diseño. Se avanzó en la verificación de los documentos soporte del proyecto Si Territorio tanto del nivel Gerencial, Técnico y Funcional</p> <p>SIAS (Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud): Se realiza el mantenimiento correctivo de no conformidades encontradas en la versión de producción de la SDS del sistema de información. SubModulo administrativo de firmas del sistema, desarrollado e implementado en producción. Estabilización del submodulo de administración de entidades del sistema, desarrollado e implementado en producción. Se realiza el análisis del módulo de integración entre SIAS y SIVIGILA D.C. en el componente de actas de visita.</p> <p>Desarrollar nuevos módulos del Sistema de Información AMBIENTE: Visualización de avances del módulo de indicadores por localidad. Atención de requerimientos y soporte en la funcionalidad del sistema. Estructura definida del módulo de participación ciudadana para desarrollo en el CMS del sistema.</p> <p>SIRG (SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA): Se avanzó un en el ajuste del módulo de canalización y consulta de portafolio de servicios dentro del tiempo pactado. Se avanzó en la etapa de diseño del módulo de autorizaciones de servicios. Se avanzó 100% en el tema de las capacitaciones requeridas por los usuarios. Se avanzó en la generación de la nueva versión de los documentos mencionados.</p> <p>SI CAPITAL:</p> <p>Validación de información para Ingreso de estudios previos al módulo SISCO persona Natural fondo 2015. * Validación y preparación de la información para Ingreso de estudios previos al módulo SISCO Persona Natural SDS. * Actualización del Plan de Adquisiciones vigencia 2015 con las Direcciones codificaciones. * Validación de las funcionalidades de los requerimientos solicitados. * Apoyo y capacitación a los referentes de las Direcciones de la Entidad. * Falta de Talento Humano para el desarrollo de las actividades. * Inclusión información Modificaciones del Plan de Adquisiciones del FONDO Y SDS en las Direcciones Revisión y Aprobación. * Reporte de 100 Pat para asistencia técnica a la firma GTS. * Interacción con los usuarios funcionales y aplicativo en el proceso plan piloto En las Direcciones de la SDS inclusión de Estudios Previos y Plan de Adquisiciones. *CARGUE Y DEPURACION DE ARCHIVOS TALENTO HUMANO - DIRECCION JURIDICA (TIPO PLANILLAS) - CONTRATOS E INICIO DE CAPACITACIONES TECNICO Y FUNCIONALES. * REVISION DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACION DEL PAGO DE PLANILLA DE CONTRATISTAS REGIMEN COMUN.</p> <p>Validación y parametrización de los PROCESOS FUNCIONALES CONTABLES (COMODATO - DEPRECIACION- Amortización). * Validación de las funcionalidades de los requerimientos solicitados con los referentes funcionales.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
883 - Salud en línea																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																													
(S)1 Implantar 100 Porcentaje un sistema integrado de información para la gestión de la salud en los territorios, incorporando las tecnologías para la información y comunicación, TIC, necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al sistema distrital de información	Magnitud 10.00 Recursos \$12,033	10.00 \$11,924	100.00 99.09	15.00 \$22,383	14.00 \$21,832	93.33 97.54	20.00 \$11,301	19.00 \$11,206	95.00 99.16	26.00 \$18,000	0.30 \$1,058	1.15 5.88	31.00 \$66,000	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$129,717	43.30 \$46,019	43.30 35.48																																													
05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
125 Aumento de capacidades y oportunidades incluyentes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
149 Atender la salud mental de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto, la violencia y la ESCNNA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 164 Número de NNA atendidos desde su salud mental afectados por el conflicto, la violencia y la ESCNNA																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>11,360.00</td> <td>11,360.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>12,042.00</td> <td>11,360.00</td> <td>94.34%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>13,064.00</td> <td>0.00</td> <td>86.96%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>13,859.00</td> <td>13,104.00</td> <td>94.55% ★</td> <td>94.55% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>14,427.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.83%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	11,360.00	11,360.00	100.00%		2013	0.00	12,042.00	11,360.00	94.34%		2014	0.00	13,064.00	0.00	86.96%		2015	0.00	13,859.00	13,104.00	94.55% ★	94.55% ★	2016	0.00	14,427.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	90.83%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	11,360.00	11,360.00	100.00%																																																											
2013	0.00	12,042.00	11,360.00	94.34%																																																											
2014	0.00	13,064.00	0.00	86.96%																																																											
2015	0.00	13,859.00	13,104.00	94.55% ★	94.55% ★																																																										
2016	0.00	14,427.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	90.83%	★																																																									
Retrasos y soluciones: Se requiere desde el ente Nacional el Ministerio de Protección Social fortalecer la capacitación de las ESP en relación con el Decreto 0459 referido a la atención de víctimas de violencia sexual.																																																															
Avances y Logros: Se actualiza la guía o anexo operativo del subsistema de vigilancia en salud pública de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual.																																																															
Se mantiene la retroalimentación de las Empresas Sociales del estado ESE en relación con el proceso de vigilancia de los eventos que incluye el subsistema																																																															
Se elaboró para edición el Boletín epidemiológico que da cuenta del comportamiento de la negligencia, abandono, violencia física, emocional y sexual a partir de las notificaciones captadas por el Distrito.																																																															
LÍNEA 106 Durante enero febrero la Línea 106 ha logrado realizar 348 intervenciones relacionadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, estas intervenciones incluyen orientación psicológica, procesos de referenciación y remisión, y seguimientos institucionales.																																																															
ESTRATEGIAS PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES:																																																															
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL: En los meses de enero y febrero se realizaron acciones de apropiación conceptual y concertación de planes de acción con base en la organización de los ámbitos.																																																															
LÍNEA 106 Durante los meses de enero y febrero la Línea 106 ha logrado realizar 348 intervenciones realizadas con prevención e identificación temprana de violencias ejercidas hacia niños, niñas y adolescentes, el 100% de los casos reciben procesos de orientación psicológica y 131 fueron remitidos de acuerdo a la ruta de acción de la línea 106 en articulación con entidades competentes en el Distrito.																																																															
ESTRATEGIAS PROGRAMA TERRITORIOS SALUDABLES:																																																															
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD MENTAL: En los meses de enero y febrero se logra dar continuidad a esta estrategia de tipo colectivo dentro del programa territorios saludables. Se logra realizar la fase de concertación de planes de acción en diferentes ámbitos sobre los cuales se implementaran acciones de salud mental. Dado que estos meses se destinaron a la fase de concertación de planes de acción, no se cuenta con relación de población intervenida.																																																															
126 Las personas mayores, fuente de memoria y del saber	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
153 Garantizar la atención en salud y atención integral al 100% a adultos mayores, al 2016	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
(K) 168 Número de adultos mayores que solicitan atención en salud y son atendidos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	0.00	0.00%		2013	100.00	100.00	0.00	0.00%		2014	100.00	100.00	0.00	0.00%		2015	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2013	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2014	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
13 Trabajo decente y digno	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$2,612	\$538	20.59	\$21,700	\$0	0.00	\$28,448	\$4,200	14.76																																												
166 Articulación para la generación de trabajo decente y digno	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$2,612	\$538	20.59	\$21,700	\$0	0.00	\$28,448	\$4,200	14.76																																												
266 Diseño e implementación de una política de trabajo Decente y Digno en el Distrito Capital	\$917	\$445	48.52	\$1,719	\$1,717	99.87	\$1,501	\$1,501	100.00	\$2,612	\$538	20.59	\$21,700	\$0	0.00	\$28,448	\$4,200	14.76																																												

Indicador(es)

(S) 281 Una política de trabajo decente y digno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	15.00	15.00	13.75	91.67%	
2013	25.00	25.00	24.80	99.20%	
2014	25.00	25.00	22.73	90.92%	
2015	25.00	30.00	6.00	20.00%	73.71%
2016	10.00	8.72	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	67.28	al Plan de Desarrollo	67.28%

Retrasos y soluciones: humanización: Reporte inoportuno de las inscripciones a las intervenciones lúdico pedagógicas por parte de las dependencias; se requiere que las dependencias remitan la información a tiempo para la toma de decisiones.

Capacitación: La no asistencia de la totalidad de servidores convocados a la jornada de inducción presencial y no desarrollo de la estrategia virtual, situación que causa retrocesos; se espera mayor compromiso institucional por parte de los colaboradores para llevar a feliz término estas actividades.

Avances y Logros: Entornos de trabajo saludable: Existen inconvenientes en cuanto al presupuesto que debe proporcionar cada Subsecretaría, ya que dicen que este se encuentra comprometido en actividades propias de cada dependencia para la vigencia 2015.

Humanización

*Conformación del equipo de referentes de Humanización de la SDS, el cual consta de 10 miembros de diferentes dependencias.

Clima

*Ejecución del cronograma de trabajo de las intervenciones lúdico-pedagógicas tendientes al mejoramiento de la atención humanizada y de las relaciones interpersonales de los colaboradores de la SDS, a marzo se han realizado intervenciones de clima laboral, 6 grupos generales de colaboradores de la SDS, incluyendo 1 grupo de directivos.

*Atención 3 quejas relacionadas con Acoso Laboral por parte del Comité de Convivencia Laboral, para un total de siete quejas a la fecha

* Plan de Gestión ética elaborado, ajustado y socializado a los Gestores de Ética de la SDS.

Bienestar

*Realización de la primera jornada de actividad física el día 27 de febrero de 2015.

*Durante el mes de marzo hubo 24 asistencias a las clases de yoga, 19 asistencias a clases de rumba, 18 asistencias a clase de danzas y 39 asistencias al gimnasio.

Prepensionados

*10 solicitudes de correcciones de historia laboral ante Colpensiones.

*108 bonos expedidos de un total de 140 bonos solicitados.

*Realización de capacitación de historias laborales por parte de Helga Franco (Asesora de Colpensiones) el 26 de febrero en el auditorio del Hemocentro.

*Se logró la inclusión en nómina de pensionados de 4 funcionarios en marzo.

*Base de datos actualizada de prepensionados de la SDS con servidores de 54 años en adelante.

Seguridad y Salud en el Trabajo

* El 4, 11, 18 y 25 de Marzo se realizaron talleres de manejo y control de estrés en diferentes áreas de la SDS con apoyo de Psicóloga EPS Compensar, en los cuales participaron 138 colaboradores.

*Reunión de socialización y articulación del SGSST al nivel directivo el 5 de febrero.

*Herramienta para caracterizar sociodemográficamente a los colaboradores SDS, cuya información servirá para elaborar el respectivo perfil.

*seguimientos a casos de posible riesgo psicosocial realizadas por Psicólogo de ARL Positiva.

Entornos de trabajo saludable

Socialización a los colaboradores de la SDS la primera versión digital del boletín electrónico o magazín virtual "Enlázate con Talento" el día 30 de marzo de 2015, a través de mensaje masivo.

Elaboración del documento preliminar de la estrategia FORMADOR DE FORMADORES que contiene los lineamientos necesarios para la formación en el puesto de trabajo para la implementación de la estrategia al interior de la SDS en busca de mejorar las competencias del colaborador y de la entidad y además contribuir a reducir las diferencias generacionales al compartir conocimientos y experiencias.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$1,006,991	\$860,858	85.49	\$2,046,524	\$1,648,018	80.53	\$1,923,379	\$1,543,457	80.25	\$2,106,728	\$531,573	25.23	\$1,650,369	\$0	0.00	\$8,733,991	\$4,583,906	52.48																																												
Elaboración del documento técnico del teletrabajo con los aspectos normativos, ventajas y desventajas, ámbitos de aplicación etc. Que implica la implementación de la estrategia del teletrabajo en la SDS. Capacitación.se finalizo el diplomado de Atención Primaria en Salud, dirigido a los trabajadores de las ESE y las SDS.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
884 - Trabajo digno y decente para los trabajadores de salud																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Incorporar 10,000 trabajadores y trabajadoras a las plantas de personal a 10.000 trabajadoras y trabajadores requeridos para el cumplimiento de funciones permanentes de las entidades públicas distritales del sector salud, al 2016.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	6,800.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$253	\$217	85.60	\$316	\$316	100.00	\$403	\$403	100.00	\$387	\$143	36.90	\$20,850	\$0	0.00	\$22,209	\$1,079	4.86																																											
(S)2 Adelantar 100 Acciones (por ciento) que generen el trabajo digno y decente en el sector salud, al 2016	Magnitud	15.00	13.75	91.67	25.00	24.80	99.20	25.00	22.73	90.92	30.00	6.00	20.00	8.72	0.00	0.00	100.00	67.28	67.28																																											
	Recursos	\$664	\$228	34.39	\$1,403	\$1,401	99.84	\$1,097	\$1,097	100.00	\$2,225	\$395	17.76	\$850	\$0	0.00	\$6,239	\$3,121	50.03																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47																																												
22 Bogotá Humana ambientalmente saludable	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47																																												
209 Salud ambiental	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47																																												
387 Diseño e implementación de un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente a 2016	\$157	\$157	100.00	\$369	\$369	100.00	\$280	\$280	100.00	\$134	\$134	100.00	\$367	\$0	0.00	\$1,308	\$940	71.91																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 407 Sistema de vigilancia diseñado e implementado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>6.00</td> <td>20.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>15.00</td> <td>34.00</td> <td>5.67</td> <td>16.68%</td> <td>64.59% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>15.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>51.67</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>51.67% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	10.00	10.00	10.00	100.00%		2013	30.00	30.00	30.00	100.00%		2014	30.00	30.00	6.00	20.00%		2015	15.00	34.00	5.67	16.68%	64.59%	2016	15.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	51.67	al Plan de Desarrollo	51.67%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																										
2014	30.00	30.00	6.00	20.00%																																																										
2015	15.00	34.00	5.67	16.68%	64.59%																																																									
2016	15.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	51.67	al Plan de Desarrollo	51.67%																																																									
Retrasos y soluciones: ¿ Continúa siendo deficiente la información respecto del monitoreo de la concentración de metales pesados (mercurio y plomo) en subsistemas ambientes como el aire y los alimentos, dificultando el conocimiento frente a la exposición a estos contaminantes. Para superar esta dificultad se está trabajando con el componente de calidad del aire en la elaboración de un protocolo de investigación que incluye la determinación de plomo en aire en zonas priorizadas de Bogotá y se consolido la propuesta orientada a la determinación de exposición a mercurio por consumo de productos de la pesca en mujeres en edad fértil de Bogotá.																																																														
Avances y Logros: ¿ Socialización de los resultados de la investigación Distrital de prevalencia de concentración de mercurio y plomo en población general y sus posibles efectos en salud, en la reunión de referentes locales de GESA, haciendo énfasis y entregando folletos informativos respecto de las recomendaciones sobre cómo identificar y minimizar la exposición ambiental a plomo y mercurio.																																																														
¿ Presentación ante el comité de ética de la Policía Nacional de la investigación ¿Evaluación del valor predictivo positivo de las definiciones de caso probable para la identificación de intoxicaciones crónicas por mercurio y plomo de origen ambiental en usuarios del servicio de consulta externa de la unidad médica San Antonio de la Policía Nacional¿ y realización de ajustes al protocolo de acuerdo a las observaciones recibidas.																																																														
¿ Continuidad en los ajustes del protocolo y los instrumentos a utilizar en la investigación conjunta con el Hospital Universitario San Ignacio (HUSI), la Clínica Colombia y la Universidad de los Andes, en relación con la determinación de Hg y Pb en gestantes y recién nacidos denominada ¿Factores asociados a niveles de mercurio y plomo en gestantes y recién nacidos, atendidos en tres instituciones hospitalarias de Bogotá¿.																																																														
¿ Entrega para evaluación por parte del comité de aprobación de investigaciones de la subdirección de vigilancia en salud pública del protocolo de la investigación ¿Evaluación de exposición a mercurio total en mujeres en edad fértil asociada al consumo de productos de la pesca priorizados en Bogotá D.C. 2015¿, como parte del proceso de implementación de la meta 1 en el componente de caracterización de factores de exposición.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Diseñar e implementar 100 porcentaje un sistema de vigilancia en el Distrito Capital para la identificación del impacto en salud asociado a la exposición crónica a bajas dosis de mercurio y otros metales pesados presentes en el ambiente, al 2016	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	6.00	6.00	100.00	34.00	5.67	16.68	20.00	0.00	0.00	100.00	51.67	51.67																																											
	Recursos	\$157	\$157	100.00	\$369	\$369	100.00	\$280	\$280	100.00	\$134	\$134	100.00	\$367	\$0	0.00	\$1,308	\$940	71.91																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47
389 Realizar acciones de IVC en el 100% de los establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$64	\$64	100.00	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,139	\$1,139	100.00

Indicador(es)

(S) 409 Porcentaje de acciones de IVC en establecimientos públicos y privados realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	30,036.00	30,036.00	32,223.00	107.28%	
2013	80,096.00	80,096.00	137,645.00	171.85%	
2014	80,096.00	80,096.00	108,173.00	135.05%	
2015	80,096.00	25,206.00	17,165.00	68.10%	▲ 97.35% ★
2016	27,590.00	54,403.00	0.00	0.00%	
TOTAL	297,914.00	357,650.00	295,206.00	al Plan de Desarrollo	99.09% ★

Retrasos y soluciones: Continúa el atraso en la implementación del sistema integral e integrado de información, para optimizar la disponibilidad oportuna (en línea) y completa de la información resultante de la vigilancia sanitaria; esta dificultad evita que mensualmente se pueda entregar el dato de medidas sanitarias y establecimientos vigilados y controlados del mes inmediatamente anterior o mes que se debe informar en la presente matriz, por esta razón el dato de medidas sanitarias y de establecimientos intervenidos se presentan con corte a enero de 2015, así mismo el reporte de la anterior información con corte a febrero los hospitales lo hacen hasta mediados de marzo de 2015 y el dato final estará listo aproximadamente en la primera semana de abril de 2015; de otro se ha detectado subregistro en el reporte del censo mes a mes.

Avances y Logros: Durante el periodo enero - febrero se realizaron 33.086 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público; 17.165 establecimientos intervenidos durante enero, el dato de establecimientos a partir de la información generada del mes de octubre de 2014 se obtiene del aplicativo Sivigila D.C, los datos hacia atrás se captaban en una base de escritorio, en la actualidad el reporte se genera directamente del aplicativo, dicho reporte está en proceso de validación. Durante el periodo enero - febrero se realizaron de 1.478 actividades educativas sobre temas de las diferentes líneas de intervención, con una asistencia de 21.058 personas. Aplicación de 333 medidas sanitarias (entre clausuras, suspensiones, congelaciones, decomisos y destrucciones) a 320 establecimientos durante el mes de enero; decomiso de 698 productos, discriminados por unidad de medida así: 4124,9 kilos de productos alimenticios, productos farmacéuticos, sustancias químicas; 4553,5 litros de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, sustancias químicas y productos de higiene y 2614 unidades de productos farmacéuticos, productos de higiene, sustancias químicas y equipos y utensilios. Puesta en operación y estabilización del sistema de información Sivigila D.C, módulo medidas sanitarias, el cual entró en operación en el mes de enero.

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Monitorear 297,914 Establecimientos el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$64	\$64	100.00	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,139	\$1,139	100.00
			30,036.00	32,223.00	107.28	80,096.00	137,645.00	171.85	24,391.00	0.00	0.00	25,206.00	0.00	0.00	105,027.00	0.00	0.00	297,914.00	169,868.00	57.02

390 Vacunar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos	\$974	\$973	99.98	\$0	\$0	0.00	\$1,590	\$1,583	99.52	\$980	\$780	79.59	\$297	\$0	0.00	\$3,840	\$3,336	86.87
---	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 410 Porcentaje anual de población de caninos y felinos vacunados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%	
2013	509,000.00	509,000.00	216,609.00	42.56%	
2014	500,000.00	500,000.00	275,924.00	55.18%	
2015	500,000.00	561,485.00	44,275.00	7.89%	⊘ 56.02% ▲
2016	250,000.00	824,076.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	658,714.00	al Plan de Desarrollo	32.94% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el mes de enero se vacunaron 18.722 animales de los cuales 13.199 fueron caninos y 5.523 fueron felinos. En el mes de febrero se vacunaron 25.553 animales de los cuales 18.076 fueron caninos y 7.477 felinos en las 20 localidades del Distrito. Durante el periodo enero - febrero se han vacunado en el Distrito un total de 44.275 animales de los cuales 31.275 son caninos y 13.000 son felinos.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47
Proyecto(s) de inversión																		
885 - Salud ambiental																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(K)9 Mantener 100 Porcentaje la ocurrencia de casos de rabia humana autoctona a Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
2016 (cero casos) Recursos	\$974	\$973	99.98	\$0	\$0	0.00	\$1,590	\$1,583	99.52	\$980	\$780	79.59	\$297	\$0	0.00	\$3,840	\$3,336	86.87
391 Identificar y registrar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 411 Porcentaje de población de caninos y felinos identificada y registrada																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2012	241,000.00	241,000.00	121,906.00	50.58%													
	2013	509,000.00	509,000.00	0.00	0.00%													
	2014	500,000.00	500,000.00	38,518.00	7.70%													
	2015	500,000.00	500,000.00	4,777.00	0.96%	25.01%												
	2016	250,000.00	830,576.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	2,000,000.00	1,491,000.00	165,201.00	al Plan de Desarrollo	8.26%												
Retrasos y soluciones: No presenta																		
Avances y Logros: Se logró la esterilización de 2383 hembras caninas para los meses de Enero-Febrero de 2015 (de las cuáles se ejecutaron a través de las cuatro redes 2254 actividades(20 localidades del D.C.) y 302 en el centro de Zoonosis). Se logró la esterilización de 2394 hembras felinas para los meses de Enero y Febrero de 2015 ,de las cuáles se ejecutaron 2221 en las cuatro redes (20 localidades del D.C.) y 173 en el Centro de Zoonosis).																		
392 Monitorear el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 250.000 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C. a 2016	\$8,234	\$8,234	100.00	\$17,229	\$17,198	99.82	\$14,925	\$14,845	99.46	\$9,700	\$9,154	94.37	\$6,746	\$0	0.00	\$56,834	\$49,431	86.97
Indicador(es)																		
(S) 412 Número de establecimientos institucionales, comerciales e industriales intervenidos																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2012	30,036.00	30,036.00	32,223.00	107.28%													
	2013	80,096.00	80,096.00	137,645.00	171.85%													
	2014	80,096.00	80,096.00	108,173.00	135.05%													
	2015	80,096.00	25,206.00	17,165.00	68.10%	97.35%												
	2016	27,590.00	54,403.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	297,914.00	357,650.00	295,206.00	al Plan de Desarrollo	99.09%												
Retrasos y soluciones: Continúa el atraso en la implementación del sistema integral e integrado de información, para optimizar la disponibilidad oportuna (en línea) y completa de la información resultante de la vigilancia sanitaria; esta dificultad evita que mensualmente se pueda entregar el dato de medidas sanitarias y establecimientos vigilados y controlados del mes inmediatamente anterior o mes que se debe informar en la presente matriz, por esta razón el dato de medidas sanitarias y de establecimientos intervenidos se presentan con corte a enero de 2015, así mismo el reporte de la anterior información con corte a febrero los hospitales lo hacen hasta mediados de marzo de 2015 y el dato final estará listo aproximadamente en la primera semana de abril de 2015; de otro se ha detectado subregistro en el reporte del censo mes a mes																		
Avances y Logros: Durante el periodo enero - febrero se realizaron 33.086 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos abiertos al público; 17.165 establecimientos intervenidos durante enero, el dato de establecimientos a partir de la información generada del mes de octubre de 2014 se obtiene del aplicativo Sivigila D.C, los datos hacia atrás se captaban en una base de escritorio, en la actualidad el reporte se genera directamente del aplicativo, dicho reporte está en proceso de validación. Durante el periodo enero - febrero se realizaron de 1.478 actividades educativas sobre temas de las diferentes líneas de intervención, con una asistencia de 21.058 personas. Aplicación de 333 medidas sanitarias (entre clausuras, suspensiones, congelaciones, decomisos y destrucciones) a 320 establecimientos durante el mes de enero; decomiso de 698 productos, discriminados por unidad de medida así: 4124,9 kilos de productos alimenticios, productos farmacéuticos, sustancias químicas; 4553,5 litros de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, sustancias químicas y productos de higiene y 2614 unidades de productos farmacéuticos, productos de higiene, sustancias químicas y equipos y utensilios. Puesta en operación y estabilización del sistema de información Sivigila D.C ¿ módulo medidas sanitarias, el cual entró en operación en el mes de enero.																		
Proyecto(s) de inversión																		
885 - Salud ambiental																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47																																												
(S)2 Monitorear 297,914 Establecimientos el cumplimiento de las condiciones sanitarias de 297.914 establecimientos comerciales, industriales e institucionales ubicados en el D.C a 2016, incluyendo comedores comunitarios, plazas de mercado, cárceles y salas de retenidos, hogares geriátricos, establecimientos educativos, jardines infantiles distritales y establecimientos públicos y privados que hagan uso de animales en cualquier actividad comercial.																																																														
	Magnitud	30,036.00	32,223.00	107.28	80,096.00	137,645.00	171.85	24,391.00	0.00	0.00	25,206.00	0.00	0.00	105,027.00	0.00	0.00	297,914.00	169,868.00	57.02																																											
	Recursos	\$8,234	\$8,234	100.00	\$17,229	\$17,198	99.82	\$14,925	\$14,845	99.46	\$9,700	\$9,154	94.37	\$6,746	\$0	0.00	\$56,834	\$49,431	86.97																																											
393 Implementar un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en los asociados a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C. a 2016	\$1,117	\$1,117	100.00	\$2,192	\$2,192	100.00	\$1,782	\$1,782	100.00	\$1,696	\$1,223	72.10	\$789	\$0	0.00	\$7,577	\$6,314	83.34																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 413 Sistema de vigilancia epidemiológica ambiental desarrollado en los territorios declarados como áreas fuente de contaminación del aire y a la operación del Sistema Integrado de transporte																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>35.00</td> <td>16.77</td> <td>47.91%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>23.00</td> <td>1.35</td> <td>5.87%</td> <td>75.88% ✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>10.23</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>500.00</td> <td>100.00</td> <td>68.12</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>68.12% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	10.00	10.00	100.00%		2013	100.00	40.00	40.00	100.00%		2014	100.00	35.00	16.77	47.91%		2015	100.00	23.00	1.35	5.87%	75.88% ✓	2016	100.00	10.23	0.00	0.00%		TOTAL	500.00	100.00	68.12	al Plan de Desarrollo	68.12% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	100.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2013	100.00	40.00	40.00	100.00%																																																										
2014	100.00	35.00	16.77	47.91%																																																										
2015	100.00	23.00	1.35	5.87%	75.88% ✓																																																									
2016	100.00	10.23	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	500.00	100.00	68.12	al Plan de Desarrollo	68.12% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: FEBRERO: Se presenta inconvenientes con la obtención de datos de exposición por parte de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá que es administrada por la Secretaría Distrital de Ambiente; dado lo anterior se realizó gestión para obtener la información vía correo electrónico y distribuirla a las diferentes ESE.																																																														
Avances y Logros: FEBRERO: Se realizaron 26 boletines epidemiológicos de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética el cual incluye el análisis de la vigilancia de relación de la contaminación del aire y efectos en la salud respiratoria en las ESES. Se realizó selección de proveedor en la ESE Hospital del Sur para revisión y calibración de bomba de monitoreo de calidad del aire. Se avanzó en un 20% en el montaje de la METODOLOGÍAS DE MONITOREO Y DETERMINACIÓN DE NICOTINA EN CABELLO en el marco de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por exposición a humo de tabaco de segunda mano. Se culminó la consolidación y ajuste de la base de datos a nivel Distrital del año 2014 de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por exposición a contaminación del aire, olores y humo de tabaco. Se participó en la firma de acuerdo de voluntades para establecer MESA REGIONAL DE CALIDAD DEL AIRE BOGOTÁ-CUNDINAMARCA liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y con participación del Ministerio de Salud, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Gobernación de Cundinamarca e IDEAM. Se avanzó en un 40% en el documento técnico de soporte del PROTOCOLO DE RESPUESTA ANTE EL ESTADO DE CALIDAD DEL AIRE PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ. Se realizó infografía de resultados de la implementación del día de no carro en Bogotá la cual se publicó en el observatorio de Salud Ambiental en el link http://biblioteca.saludcapital.gov.co/ambiental/index.shtml?apc=m1--6240-6240-&x=6240																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar 100 Porcentaje un sistema de vigilancia epidemiológico ambiental para monitorear los efectos en salud asociados a la calidad del aire en las localidades con énfasis en las asociadas a la operación del Sistema Integrado de transporte en el D.C a 2016.																																																														
	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	17.00	16.77	98.65	23.00	1.35	5.87	10.23	0.00	0.00	100.00	68.12	68.12																																											
	Recursos	\$1,117	\$1,117	100.00	\$2,192	\$2,192	100.00	\$1,782	\$1,782	100.00	\$1,696	\$1,223	72.10	\$789	\$0	0.00	\$7,577	\$6,314	83.34																																											
394 Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016	\$402	\$402	100.00	\$1,065	\$1,065	100.00	\$1,076	\$1,076	100.00	\$743	\$743	100.00	\$1,005	\$0	0.00	\$4,291	\$3,286	76.58																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47

(K) 414 Sistema de vigilancia diseñado e implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	26.40	26.40%	81.60% ✓	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.28%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: FEBRERO: Se realizaron 6 reuniones de carácter sectorial y 4 intersectoriales para el tema de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a ruido. Se realizaron 39 capacitaciones con una asistencia de 1173 personas en las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Santa Fe., Los Mártires, Tunjuelito, Bosa, Puente Aranda, Antonio Nariño, y Rafael Uribe Uribe. Se atendieron 11 quejas asociadas con niveles de ruido en interior de edificaciones que estaban generando afectación en la calidad de vida en las localidades de Usaquén, Barrios Unidos, Santa Fé, Los Mártires, San Cristobal, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, y Rafael Uribe Uribe, se seleccionaron 6 zonas de exposición a ruido en donde se aplicaron un total de 235 encuestas de percepción de ruido y de calidad del sueño y somnolencia y 225 audiometrías en las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Los Mártires, Kennedy, Fontibón, Engativá y se canalizaron 2 personas como parte de la implementación del Sistema de Vigilancia epidemiológico, ambiental y Sanitario de los posibles efectos en salud por exposición a ruido.

No se desarrollaron reuniones sectoriales e intersectoriales para la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a Radiaciones Electromagnéticas. Se realizaron 10 capacitaciones con una asistencia de 142 personas donde se ha socializado los posibles efectos en salud por exposición a radiaciones electromagnéticas emitidas por infraestructura eléctrica y de comunicaciones en las localidades de Bosa y Engativá. Se atendieron 5 quejas relacionadas con la instalación de infraestructura eléctrica y de comunicaciones en las localidades de Chapinero, Usme, Bosa, y Suba. Se seleccionaron 10 zonas de exposición en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Santa Fé, Los Mártires, y La Candelaria, (alta densidad de bases de telefonía celular) con el fin de implementar la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los posibles efectos en salud por exposición a radiaciones Electromagnéticas aplicando 234 encuestas.

Se realizaron 26 boletines epidemiológicos de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética el cual incluye el análisis de la vigilancia de relación de la exposición por ruido y efectos en la salud auditiva en las ESES. Se culminó la consolidación y ajuste de la base de datos a nivel Distrital del año 2014 de la vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por exposición a ruido y radiaciones electromagnéticas.

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)4	Diseño e implementación 100 Porcentaje de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud por ruido y radiación electromagnética con énfasis en población infantil a 2016.	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
		Recursos	\$402	\$402	100.00	\$1,065	\$1,065	100.00	\$1,076	\$1,076	100.00	\$743	\$743	100.00	\$1,005	\$0	0.00	\$4,291	\$3,286	76.58

395	Diseño e implementación de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016		\$49	\$49	100.00	\$464	\$464	100.00	\$419	\$419	100.00	\$277	\$277	100.00	\$128	\$0	0.00	\$1,336	\$1,209	90.46
-----	---	--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 415 Sistema de vigilancia diseñado e implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2013	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2014	30.00	30.00	14.11	47.03%		
2015	15.00	25.00	4.16	16.64%	73.66% ✓	
2016	15.00	20.89	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	58.27	al Plan de Desarrollo	58.27%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se realiza el boletín informativo No. 63, cuya temática central corresponde al análisis retrospectivo de malaria para el mes de enero del periodo 2012-2015. Se consolida los indicadores para el mes de enero 2015. El documento técnico para la identificación de riesgos por leptospirosis y variabilidad climática presenta un avance de 5%, reflejado a través de la adecuación e implementación del instrumento utilizado para el seguimiento de los casos objeto del estudio. Referente a la identificación de riesgos para RADIACIÓN ULTRAVIOLETA (avance 5%), se consolidó la información obtenida a través de las encuestas de percepción realizadas a la población de vendedores informales de la localidad de San Cristóbal, además se depuró los datos de radiación ultravioleta y radiación solar reportados por el IDEAM y la Red de Monitoreo de Calidad de Aire de Bogotá. El análisis de vulnerabilidad presenta un avance del 8,33 %, correspondiente a la inclusión de las variables para el desarrollo del subíndice de exposición de acuerdo al artículo análogo encontrado en Pakistán, particularmente el rango de temperatura; adicionalmente se inició la recopilación de la información para el desarrollo del Índice propuesto para el año 2014. Respecto a Isla de Calor (avance 3%), se consolidó la base de datos de factores meteorológicos ajustando el componente espacial a través de la distribución de la RMCAB y los diagnósticos en salud añadiendo los códigos referente a Diabetes mellitus. Se llevó a cabo la aplicación de 100 encuestas de percepción acerca de los efectos en salud por radiación ultravioleta en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo y San Cristóbal. Se realizaron 7 sensibilizaciones a través de los hospitales de Pablo VI Bosa, Engativá, San Cristóbal y Chapinero, capacitando

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47																																												
a 58 mujeres y 62 hombres. Se realizaron 20 encuestas de percepción de factores de riesgo asociados con eventos climáticos extremos en la localidad de Suba.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Diseño e implementación 100 Porcentaje de un sistema de vigilancia para garantizar el monitoreo de los efectos en salud asociados a la variabilidad climática a 2016.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	15.00	14.11	94.07	25.00	4.16	16.64	20.89	0.00	0.00	100.00	58.27	58.27																																											
	Recursos	\$49	\$49	100.00	\$464	\$464	100.00	\$419	\$419	100.00	\$277	\$277	100.00	\$128	\$0	0.00	\$1,336	\$1,209	90.46																																											
396 Garantizar el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016		\$250	\$250	100.00	\$478	\$478	100.00	\$555	\$555	100.00	\$327	\$327	100.00	\$550	\$0	0.00	\$2,160	\$1,610	74.54																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 416 Red funcionando con la participación del 100% de IPS y establecimientos farmacéuticos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>6.20</td> <td>20.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>46.00</td> <td>1.30</td> <td>2.83%</td> <td>45.62% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>17.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>37.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>37.50% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	10.00	10.00	10.00	100.00%		2013	20.00	20.00	20.00	100.00%		2014	30.00	30.00	6.20	20.67%		2015	30.00	46.00	1.30	2.83%	45.62%	2016	10.00	17.80	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2014	30.00	30.00	6.20	20.67%																																																										
2015	30.00	46.00	1.30	2.83%	45.62%																																																									
2016	10.00	17.80	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%																																																									
Retrasos y soluciones: DIFICULTADES Y SOLUCIONES																																																														
se continuan presentando visitas fallidas debido a inconsistencias en el censo de prestadores de servicios de salud, aunque menor que en meses anteriores (disponible en la pagina Web del Ministerio de Salud), se actualizo el censo en enero de 2015																																																														
Para solucionar este problema, se continua la depuracion del censo de prestadores.																																																														
Avances y Logros:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> Se realizo retroalimentación y asistencia técnica a los integrantes de la red distrital de farmacovigilancia, sobre temas de farmacovigilancia, incluida periodicidad de los reportes y alcance del programa e información de seguridad de medicamentos publicadas por agencias reguladoras de diferentes paises (FDA, EMA, etc.) y las alertas enviadas por Invima. Se capacitó a 68 profesionales de la salud encargados de los programas institucionales de farmacovigilancia dirigidas al fortalecimiento de los mismos. Se realizo la digitación y análisis de 1162 reportes de sospechas de eventos adversos con medicamentos recibidos en enero y febrero de 2015. Se informo a los reportantes los resultados de los análisis realizados por los profesionales del programa en cuanto a tipo de reporte, causalidad, gravedad, tipo de Reacción Adversa. Se realizaron 210 visitas de asesoría y asistencia técnica a IPS para la implementación y fortalecimiento de programas institucionales de farmacovigilancia y su vinculación como reportantes activos al programa distrital de farmacovigilancia y 423 visitas de sensibilización en temas farmacovigilancia de responsabilidad de establecimientos farmaceuticos minoristas para que reporten los eventos adversos con medicamentos de que tengan conocimiento. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Garantizar 100 Porcentaje el funcionamiento de la red distrital de fármaco-vigilancia integrada por el 100% de prestadores de servicios de salud, establecimientos farmacéuticos y comunidad en general a 2016.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	4.00	6.20	155.00	46.00	1.30	2.83	17.80	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50																																											
	Recursos	\$250	\$250	100.00	\$478	\$478	100.00	\$555	\$555	100.00	\$327	\$327	100.00	\$550	\$0	0.00	\$2,160	\$1,610	74.54																																											
397 Mantener la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016		\$276	\$276	100.00	\$640	\$640	100.00	\$527	\$527	100.00	\$293	\$293	100.00	\$433	\$0	0.00	\$2,168	\$1,735	80.04																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47

(K) 417 Número de puntos de red y de acueductos del Distrito Capital vigilados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2015	100.00	100.00	16.67	16.67%	79.17%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.33%	▲

Retrasos y soluciones: Como dificultad se tiene que la mayoría de los sistemas de abastecimiento del Distrito son informales, por lo tanto no cumplen con lo establecido en las normas sobre prestación de servicios públicos y en su gran mayoría tampoco cumplen con las normas sanitarias de calidad del agua para suministro, como solución se mantiene el trabajo interinstitucional con 22 sistemas de abastecimiento comunitario

Avances y Logros: El decreto 1575 de 2007 establece que la Secretaría Distrital de Salud, debe realizar actividades de vigilancia de la calidad del agua que se suministra en su jurisdicción, dentro de este marco se tienen identificados 75 sistemas de abastecimiento, adicionalmente, el Decreto 552 de 2011, establece que se debe priorizar a 33 sistemas ubicados en las localidades de Usme, ciudad Bolívar y Sumapaz, por lo cual para cumplir con esta meta se cuenta con un plan de acción interinstitucional que se formula y ajusta anualmente, del cual se mantienen la ejecución de las actividades proyectadas.

Dentro del análisis y reporte de parámetros de calidad del agua del Distrito, que es liderado por esta Secretaría, se mantiene la realización de actividades de información y divulgación en el tema de Riesgos asociados a la Calidad del agua, para los meses de enero y febrero de 2015 se realizaron 21 actividades de capacitación con asistencia de 26 personas y 18 asistencias técnicas dirigidas al personal operativo y administrativo de los acueductos comunitarios vigilados en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz con una participación de 20 personas.

Proyecto(s) de inversión

885 - Salud ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta(s)	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(K)7 Mantener 100 Porcentaje la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en la red de acueducto y alcantarillado y el 100% de los acueductos identificados del D.C. a 2016.	Recursos	100.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00
		\$276	\$276	100.00	\$640	\$640	100.00
					\$527	\$527	100.00
					\$293	\$293	100.00
					\$433	\$0	0.00
					\$2,168	\$1,735	80.04

398 Evaluar los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural	\$122	\$122	100.00	\$260	\$260	100.00	\$228	\$228	100.00	\$133	\$133	100.00	\$132	\$0	0.00	\$876	\$744	84.89
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 418 Mapas de riesgo elaborados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	8.00	8.00	7.69	96.13%		
2013	23.00	23.00	23.00	100.00%		
2014	31.00	31.00	11.00	35.48%		
2015	31.00	31.00	5.17	16.68%	64.47%	
2016	7.00	27.31	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	46.86	al Plan de Desarrollo	46.86%	▲

Retrasos y soluciones: La principal dificultad que se presenta en el proceso de elaboración de mapas de riesgos es la debida a establecer líneas de investigación para determinar una relación clara, entre morbilidad y la calidad del agua suministrada por los sistemas de abastecimiento del Distrito, debido a que no se cuenta con reportes de consulta y asistencia medica en las áreas rurales, relacionados con morbilidad asociada al consumo de agua, se plantea entonces como una solución, que mediante acciones intersectoriales, el acompañamiento y asistencia técnica, se garantice la calidad del agua suministrada por los diferentes sistemas y así incidir en la mejora de la calidad de vida y salud de la población eliminando el factor de riesgo asociado a suministro de agua fuera de los parámetros de calidad. Para los meses de enero y febrero de 2015 esta mejora se dio en 12 sistemas de abastecimiento.

Avances y Logros: El artículo 2 del Decreto 1575 de 2007, señala que el Mapa de Riesgo de Calidad de Agua es el instrumento que define las acciones de inspección, vigilancia y control de riesgo asociado a las condiciones de calidad de las cuencas abastecedoras de sistemas de suministro de agua para consumo humano, las características físicas, químicas y microbiológicas del agua de las fuentes superficiales o subterráneas de una determinada región, que puedan generar riesgos graves a la salud humana, si no son adecuadamente tratadas, independientemente de si provienen de una contaminación por eventos naturales o antrópicos.

El artículo 15 del mencionado decreto establece la responsabilidad a las autoridades ambiental y sanitaria de elaborar, revisar y actualizar los Mapas de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano y otorga la competencia a los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de la Protección Social, para definir las condiciones, recursos y obligaciones mínimas que deben cumplir los Mapas de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, lo cual fue reglamentado por la resolución 4716 de 2010 del Ministerio de la Protección Social y el Ministerio del ambiente, vivienda y desarrollo territorial.

Ahora bien, para el año 2015 la Secretaría Distrital de Salud, tiene establecido un plan de acción, planteado a nivel local y a nivel interinstitucional, el cual busca el cumplimiento de las actividades contempladas, mediante la solicitud y recopilación de información que permita relacionar posibles riesgos para

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47	
<p>el agua de consumo con los diferentes sistemas de abastecimiento.</p> <p>dando cumplimiento al plan de acción programado, se realiza la solicitud, recolección y análisis de información de riesgos asociados a la calidad del agua y seguimiento a los procesos de asistencia técnica a 1 de los sistemas de abastecimiento identificados en el D.C. de la localidad de usaquen</p> <p>Para los meses de enero y febrero 2015 se consolidó información para 6 sistemas de abastecimiento nuevos, iniciando así el cumplimiento de los 28 proyectados como meta para el año 2015, estos sistemas se encuentran ubicados en la localidad de sumapaz, con estas actividades se completan 43 mapas de riesgo de los 75 sistemas identificados.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
885 - Salud ambiental																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Evaluar 100 porcentaje los riesgos en salud asociados a la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento del Distrito Capital en el territorio urbano y rural, al 2016.	Magnitud	8.00	7.69	96.13	23.00	23.00	100.00	11.00	11.00	100.00	31.00	5.17	16.68	27.31	0.00	0.00	100.00	46.86	46.86
	Recursos	\$122	\$122	100.00	\$260	\$260	100.00	\$228	\$228	100.00	\$133	\$133	100.00	\$132	\$0	0.00	\$876	\$744	84.89
399 Mantener cero casos de rabia humana autóctona a 2016.		\$0	\$0	0.00	\$1,375	\$1,350	98.18	\$1	\$1	100.00	\$5	\$5	100.00	\$683	\$0	0.00	\$2,064	\$1,356	65.70
Indicador(es)																			
(K) 419 Número de casos de rabia humana autóctona en el Distrito Capital																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2013	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2014	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
885 - Salud ambiental																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)9 Mantener 100 Porcentaje la ocurrencia de casos de rabia humana autoctona a 2016 (cero casos)	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,375	\$1,350	98.18	\$1	\$1	100.00	\$5	\$5	100.00	\$683	\$0	0.00	\$2,064	\$1,356	65.70
400 Incrementar en un 10% anual el numero de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital		\$1,365	\$1,365	100.00	\$3,225	\$3,225	100.00	\$3,190	\$3,190	100.00	\$2,365	\$2,365	100.00	\$1,516	\$0	0.00	\$11,660	\$10,145	87.00
Indicador(es)																			
(K) 420 Porcentaje incrementado de hembras caninas y felinas esterilizadas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	15,083.00	10.00	5.00	50.00%														
	2013	33,183.00	10.00	15.40	154.00%														
	2014	36,501.00	10.00	15.60	156.00%														
	2015	40,151.00	10.00	1.30	13.00%	93.25%													
	2016	21,080.00	10.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	74.60%													
Retrasos y soluciones: Las dificultades hacen referencia a la insuficiencia en los cupos para la atención, de la demanda de la comunidad en las diferentes localidades del D.C. Para lograr el éxito del programa se debe tener en cuenta la esterilización del 10% de la población total de estas especies de manera anual.																			
Avances y Logros: Se realizaron durante el mes de Febrero; 2254 procedimientos de esterilización de las especies canina y felina (incluyen las hembras que se esterilizan y los machos castrados en el centro de zoonosis, adicionalmente se incluyen los machos que se intervienen a través de la estrategia de fortalecimiento del recurso del programa de esterilizaciones correspondiente al rubro disponible para material educativo, como estrategia para el control efectivo de estas poblaciones; de los cuales el 49% fueron caninos y el 51% felinos. El número de caninos intervenidos fué de 1100 (969 hembras+ 131 machos) y de felinos un total de 1154 (950 hembras + 204 machos).																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S) ¹⁰ Incrementar 152,630 Hembras caninas y felinas en un (10%) anual el número de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital, al 2016.	Magnitud	15,083.00	5.00	0.03	33,183.00	51,215.00	154.34	25,101.00	0.00	0.00	40,151.00	4,777.00	11.90	61,259.00	0.00	0.00	152,630.00	55,997.00	36.69																																											
	Recursos	\$1,365	\$1,365	100.00	\$3,225	\$3,225	100.00	\$3,190	\$3,190	100.00	\$2,365	\$2,365	100.00	\$1,516	\$0	0.00	\$11,660	\$10,145	87.00																																											
401 Controlar 4000 focos de vectores (insectos y roedores) en el Distrito Capital	\$2,901	\$2,706	93.28	\$6,107	\$6,061	99.25	\$6,069	\$5,962	98.23	\$7,694	\$4,991	64.87	\$2,660	\$0	0.00	\$25,431	\$19,720	77.54																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 421 Focos controlados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>679.00</td> <td>98.00</td> <td>14.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>968.00</td> <td>2,496.00</td> <td>257.85%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>968.00</td> <td>3,132.00</td> <td>323.55%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>968.00</td> <td>1,039.00</td> <td>107.33%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>998.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>500.00</td> <td>7,692.00</td> <td>6,765.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>169.13%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	679.00	98.00	14.43%		2013	100.00	968.00	2,496.00	257.85%		2014	100.00	968.00	3,132.00	323.55%		2015	100.00	968.00	1,039.00	107.33%	★	2016	100.00	998.00	0.00	0.00%	★	TOTAL	500.00	7,692.00	6,765.00	al Plan de Desarrollo	169.13%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	100.00	679.00	98.00	14.43%																																																										
2013	100.00	968.00	2,496.00	257.85%																																																										
2014	100.00	968.00	3,132.00	323.55%																																																										
2015	100.00	968.00	1,039.00	107.33%	★																																																									
2016	100.00	998.00	0.00	0.00%	★																																																									
TOTAL	500.00	7,692.00	6,765.00	al Plan de Desarrollo	169.13%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: Para el periodo enero - febrero de 2015, se intervinieron 1.038.960 metros cuadrados de los cuales: 454,656 metros cuadrados (454,7 focos) corresponden a desinsectación y 584,304 metros cuadrados (584,3 focos) corresponden a desratización. Para el mes de febrero de 2015 el Hospital Pablo VI Bosa cumple con los requerimiento de talento humano, transporte e insumos de acuerdo al lineamiento planteado, se ajustó la versión oficial del proyecto 885 para el año 2015; se llevó a cabo la concertación de metas para la vigencia febrero- marzo; se elaboraron los siguientes informes del proyecto: balance de resultados; balance social; supersalud año 2014 y cuarto trimestre 2014. (Se estandariza que cada foco es de 1000 metros cuadrados).																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K) ¹³ Realizar 100 Porcentaje la gestión para garantizar las acciones de Salud Ambiental previstas en la normas vigentes en las 20 localidades del Distrito Capital	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	76.00	76.00	100.00	17.00	17.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$2,901	\$2,706	93.28	\$6,107	\$6,061	99.25	\$6,069	\$5,962	98.23	\$7,694	\$4,991	64.87	\$2,660	\$0	0.00	\$25,431	\$19,720	77.54																																											
402 Operar el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental	\$60	\$60	100.00	\$102	\$102	100.00	\$146	\$146	100.00	\$104	\$104	100.00	\$330	\$0	0.00	\$742	\$412	55.55																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 422 Observatorio funcionando	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>13.00</td> <td>86.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>1.98</td> <td>9.90%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>30.00</td> <td>47.00</td> <td>1.98</td> <td>4.21%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>15.00</td> <td>18.02</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>36.96</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>36.96%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	15.00	15.00	13.00	86.67%		2013	20.00	20.00	20.00	100.00%		2014	20.00	20.00	1.98	9.90%		2015	30.00	47.00	1.98	4.21%	⊘	2016	15.00	18.02	0.00	0.00%	⚠	TOTAL	100.00	100.00	36.96	al Plan de Desarrollo	36.96%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	15.00	15.00	13.00	86.67%																																																										
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2014	20.00	20.00	1.98	9.90%																																																										
2015	30.00	47.00	1.98	4.21%	⊘																																																									
2016	15.00	18.02	0.00	0.00%	⚠																																																									
TOTAL	100.00	100.00	36.96	al Plan de Desarrollo	36.96%																																																									
Retrasos y soluciones: 1) Demora en el envío de la información para la elaboración de los mapas (actores y directorios ambientales de las localidades), boletines y las infografías. Dicha dificultad se ha venido solucionando con la comunicación de la SDS con los referentes GESA de nivel local, teniendo en cuenta que no se tiene referente GESA de nivel central.																																																														
Avances y Logros: 1) Consolidación y publicación de los documentos del componente Conoce en el módulo Participación ciudadana en la nueva plataforma LINUX-PHP del OSAB. 2) Elaboración del documento fuente para la construcción del módulo de indicadores intersectoriales de la página OSAB. 3) Elaboración del documento fuente para el manual de acopio de la información del OSAB.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$16,145	\$15,949	98.79	\$35,339	\$35,238	99.71	\$31,673	\$31,478	99.38	\$25,000	\$21,078	84.31	\$16,125	\$0	0.00	\$124,281	\$103,743	83.47																																												
<p>4) Identificación de temas, criterios, cronograma, mecanismos de recopilación y presentación de documentos del componente - modulo de Participación Ciudadana.</p> <p>5) Diseño y diagramación de la infografía Índice UV para Bogotá del mes de febrero.</p> <p>6) Diseño y diagramación del boletín del día sin carro.</p> <p>7) Diseño y diagramación de la infografía de enfermedades respiratoria.</p> <p>8) Revisión y actualización de las Preguntas Frecuentes del OSAB.</p> <p>9) Revisión y actualización del Glosario del OSAB</p> <p>10) Se empieza la elaboración del manual de Comunicación para el OSAB.</p> <p>11) Refinamiento y mejoramiento de la plataforma en cuanto a contenido y aplicaciones</p> <p>12) Realización backups del sistema.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)11 Operar 100 porcentaje el Observatorio de Salud Ambiental en el Distrito Capital a través de la información generada por las líneas de la política de salud ambiental, al 2016.	Magnitud	15.00	13.00	86.67	20.00	20.00	100.00	1.00	1.98	198.00	47.00	1.98	4.21	18.02	0.00	0.00	100.00	36.96	36.96																																											
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$102	\$102	100.00	\$146	\$146	100.00	\$104	\$104	100.00	\$330	\$0	0.00	\$742	\$412	55.55																																											
403 implementar ocho (8) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental	\$237	\$237	100.00	\$833	\$833	100.00	\$821	\$821	100.00	\$473	\$473	100.00	\$490	\$0	0.00	\$2,855	\$2,365	82.83																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 423 Porcentaje de avance en la implementación de los planes de acción																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>4.50</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>10.00</td> <td>40.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>25.00</td> <td>30.00</td> <td>1.86</td> <td>6.20%</td> <td>59.51% </td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>30.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>41.36</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>41.36% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	5.00	5.00	4.50	90.00%		2013	25.00	25.00	25.00	100.00%		2014	25.00	25.00	10.00	40.00%		2015	25.00	30.00	1.86	6.20%	59.51%	2016	20.00	30.50	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	41.36	al Plan de Desarrollo	41.36%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	5.00	5.00	4.50	90.00%																																																										
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2014	25.00	25.00	10.00	40.00%																																																										
2015	25.00	30.00	1.86	6.20%	59.51%																																																									
2016	20.00	30.50	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	41.36	al Plan de Desarrollo	41.36%																																																									
Retrasos y soluciones: Reporte inoportuno del instrumento para seguimiento de la Política Distrital de Salud Ambiental 2014.																																																														
La baja asistencia de representantes de la comunidad a la Mesa Distrital de Salud ambiental del Consejo Consultivo de Ambiente																																																														
Avances y Logros: Se aportó la base de datos de las familias caracterizadas, por el programa territorios saludables, en los polígonos definidos por la Secretaria Distrital de Planeación, así como en la construcción de una visión de renaturalización como estrategia de intervención integral para la recuperación de la cuenca del río Fucha. Se participa en los diferentes espacios institucionales y de la personería de Bogotá D.C. para el abordaje de la problemática de reasentamientos humanos en el sector de Quebrada Limas de la Localidad de Ciudad Bolívar, coordinando con la ESE de Vista Hermosa las acciones en vigilancia sanitaria, vigilancia ambiental y la propuesta de reubicación de la UPA de San Francisco por encontrarse en zona de alto riesgo de remoción en masa o inundación. Se presentó informe de avances, correspondiente a seis (6) meses, del plan del sector salud para el cumplimiento del Fallo del Consejo de Estado acerca del Río Bogotá y sus afluentes. Se consolido para el programa Bogotá como Vamos el informe de las acciones realizadas y los resultados alcanzados en la Gestión de la Política Distrital de salud Ambiental durante el periodo 2011 - 2014. Respecto a la Mesa Distrital de Salud Ambiental se realiza la recepción de la información sobre avances del año 2014 relacionado con la Política de Salud Ambiental de las entidades distritales. Se realiza reunión con los gestores de Salud Ambiental en las localidades para reconocer, plantear e implementar la política de salud ambiental en las localidades. Se recopila la información suministrada por estos gestores, planteados como: PALSAL, REDSAL, Boletines de balance año 2014. Igualmente, se realiza reunión de la Mesa Distrital de Salud ambiental del Consejo Consultivo de Ambiente con gestores locales. Se consolida el documento que recoge las observaciones al documento preliminar de la Política Integral de Salud Ambiental PISA (enviado por Min. Salud), al interior de la Subsecretaría de Salud pública. Se adelanta el Plan de acción año 2015 convenio SDS y UAESP-programa basura cero. Se continúa con la Participación en la Comisión Ambiental Local CAL. Se realizan Aportes y acuerdos al Plan de Acción CAL 2015. Se realizó el reconocimiento de los indicadores de salud ambiental para las acciones del ámbito territorios ambientalmente saludables en lo rural, a los cuales se les plantea su seguimiento en las diferentes localidades. Se ajustaron los lineamientos del subprograma territorios ambientalmente saludables para la vigencia del año 2015. En el observatorio de Salud Ambiental se visibiliza la gestión adelantada en las diferentes localidades.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
885 - Salud ambiental																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)12 Implemetar 100 Planes de accion (ocho (8)) planes de acción correspondiente a las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental, al 2016.	Magnitud	5.00	4.50	90.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	1.86	6.20	30.50	0.00	0.00	100.00	41.36	41.36																																											
	Recursos	\$237	\$237	100.00	\$833	\$833	100.00	\$821	\$821	100.00	\$473	\$473	100.00	\$490	\$0	0.00	\$2,855	\$2,365	82.83																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$3,937	26.83	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$35,524	67.50
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	\$0	\$0	0.00	\$2,017	\$1,970	97.66	\$170	\$170	100.00	\$1,175	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,863	\$2,141	55.41
222 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	\$0	\$0	0.00	\$2,017	\$1,970	97.66	\$170	\$170	100.00	\$1,175	\$0	0.00	\$375	\$0	0.00	\$3,738	\$2,141	57.27
437 Formular e implementar una política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción construida y apropiada por las entidades de la administración central, local, descentralizadas, del sector privado, los entes de control y en los distintos actores de la ciudadanía	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$213	\$25	11.84

Indicador(es)

(C) 460 Política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción formulada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se ha recibido la información correspondiente a informes de gestión de los contratistas que se encargaban de realizar este proceso anteriormente a pesar de quedar en un acta el compromiso de enviar tal información.

No se ha recibido soportes documentales que den cuenta del trabajo tendiente a la elaboración de la política pública de la vigencia anterior.

Solución trabajar con la poca información con la que se cuenta.

Avances y Logros: Avances de enero y febrero de 2015:

En enero 13 Articulación y concertación con la Veeduría Distrital para la realización de reunión de trabajo para concertar plan de acción

El objetivo de la reunión del día 15 de Enero con la Veeduría Distrital es; será determinar las líneas de acción articuladas con la veeduría en la construcción de la política y revisar la oferta de la veeduría con relación a la capacitación en control social de los actores institucionales y comunitarios, para proyectar un plan de trabajo para el año 2015.

Revisión documental de la política de transparencia con planeación sectorial de la SDS, en enero 22 de 2015.

Elaboración de un documento que compila la información encontrada y el producto de la información que se ha consultado sobre la construcción de la política pública de transparencia

Presentación en febrero 19 en comité técnico del grupo de transparencia y control social, cuyo objetivo fue hacer contextualización de los conceptos y las temáticas a abordar para la construcción de la política

Logros acumulados a febrero de 2015:

Se definió que las contratistas para el proyecto 946 fueran quienes estuvieran acompañando a los comités de seguimiento a los pactos por la transparencia por las cuatro subredes de prestación de servicios

Proyecto(s) de inversión

946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL													
(K)3	Formular e Implementar 1 Política Pública de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en el sector salud con participación de la comunidad, las entidades del sector salud, el sector privado, la academia, los gremios, las etnias y entes	Recursos	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00
			\$0	\$0	\$25	\$25	\$0	\$0	\$0	\$62	\$0	\$0	\$125	\$0	\$0	\$213	\$25	\$25	\$213	\$25	\$238

438 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$1,992	\$1,945	97.64	\$127	\$127	100.00	\$1,112	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$3,356	\$2,072	61.74
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$3,937	26.83	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$35,524	67.50

(C) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	6.00	6.00	100.00%		
2014	0.00	15.00	15.00	100.00%		
2015	0.00	22.00	15.00	68.18%	▲	
2016	0.00	23.00	0.00	0.00%	▲	
				al Plan de Desarrollo	65.22%	▲

Retrasos y soluciones: Dado que el objeto de los proyectos de autogestión no son acordes con la realización de este ejercicio se cancela la estrategia de que se realicen por intermedio de los funcionarios de los PDS

La consecución de salas en las SDS y la falta de respeto por parte de quienes administran las salas en el 4 piso pues sin ningún aviso previo nos dejaron sin sitio para hacer seguimiento en las dos últimas jornadas de trabajo con la ESE

Avances y Logros: Avances de enero y febrero de 2015:

Concertación con la Directora de Acciones en salud de la subsecretaría de Salud pública para permear las líneas técnicas del ejercicio del control social en territorios saludables (PIC)

Reunión con el referente de salud pública de ámbito comunitario para sensibilizar el ejercicio de control social vigencias 2015

Reunión con la coordinadora de líderes de micro territorios para planear la estrategia de la escogencia de veedores

Reunión con los ejecutores de los semilleros de nuevos actores realizada el día 15 de con poca asistencia y reprogramada para el día 21 de Enero

Se inicia la preparación de las líneas técnicas del proceso de ejecución de los proyectos de semilleros de nuevos actores

LINEAMIENTO CONTROL SOCIAL PARA LA GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD

Convocatoria para seguimiento del lineamiento a las ESE del segundo semestre de 2014 a realizar en los meses de Enero y febrero de 2015

Elaboración de listas de chequeo

Revisión de lineamiento para la vigencia 2015

Organización de la información para entregar a las ESE, línea para el ejercicio del control social 2015

Se realizó seguimiento, a las ESE sobre el ejercicio del control social como facilitadores y apoyo del ejercicio que deben realizar acorde con el lineamiento Control Social para la garantía y exigibilidad del derecho vigencia 2014.

RENDICION DE CUENTAS

Reorganización de la propuesta para la ejecución de la rendición de cuentas de la subsecretaría el día 16 de Enero

Enero 21, 22, 23 Organización de la información para ser puesta la pag web de la secretaría, para que pudiera ser consultada por los asistentes a la rendición de cuentas.

Elaboración de documentos y presentaciones para la rendición de cuantas

Preparación de la logística en articulación con el equipo de promoción y comunicación de la subsecretaría

Realización de la convocatoria

Realización de la rendición de cuentas el día 17 de febrero

Análisis de la información salida de la rendición organización de la información preguntas de los asistentes referenciación a las diferentes áreas de la SDS para dar respuesta

LINEAMIENTO DE BUZON DE SUGERENCIAS

Entregado a todas las ESE, para su cumplimiento con énfasis en la apertura de buzones

HERRAMIENTAS OPERATIVAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL

Se realizó sensibilización con los equipos funcional de control social sobre el uso de las herramientas operativas por parte de quienes realizan control social o veeduría se entregó ficha técnica

Se realizó reunión de sensibilización con la contratistas para el manejo de las herramientas operativas para el ejercicio del control social

Proyecto(s) de inversión

946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1 Mejorar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. La gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos (22 empresas sociales del estado).	Recursos	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	15.00	15.00	100.00	22.00	15.00	68.18	23.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$165	\$123	74.95	\$0	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$238	\$123	51.93
(C)2 Implementar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. Herramientas de transparencia, cultura ciudadana y control social , a la intermediación y a la gestión pública en salud	Recursos	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	15.00	15.00	100.00	22.00	15.00	68.18	23.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$177	\$172	96.71	\$127	\$127	100.00	\$384	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$814	\$299	36.72
(K)4 Constituir 1 Alianza Público Privada Para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana.	Recursos	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,650	\$1,650	100.00	\$0	\$0	0.00	\$655	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,305	\$1,650	71.58

479 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43	100.00	\$1	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$169	\$43	25.56
---	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	--------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$3,937	26.83	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$35,524	67.50

Indicador(es)

(C) 579 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2015	0.00	22.00	15.00	68.18%	68.18%
2016	0.00	23.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.22%

Retrasos y soluciones: Haciendo análisis de la delegación de funcionarios de planta y por solicitud del señor secretario sobre sus hojas de vida, se vio la necesidad de cambiar la estrategia ya que si dentro de las funciones no esta este ejercicio es muy complicado que se realice la gestión por tanto se trasladó esto a los contratistas ya que en sus obligaciones está el realizar este seguimiento.

Avances y Logros: No se realizó la reunión por la reciente vinculación del señor subsecretario quien es el secretario técnico de comité, hasta tener suficiente claridad sobre el tema.

Avances de enero y febrero de 2015

Organización de la información para enviar a los delegados de la Secretaría Distrital, así: despacho, Subsecretaría de planeación y oficina de control interno quienes hacen parte del comité.

Convocatoria para la realización de la reunión mensual, del comité, acorde con lo estipulado en la resolución, vía correo electrónico y telefónicamente.

Convocatoria para la realización de la reunión mensual, del comité, acorde con lo estipulado en la resolución, vía correo electrónico y telefónicamente para la reunión del mes de febrero/15.

Se elaboraron las invitaciones para el señor secretario, subsecretario de planeación y control interno que hacen parte del comité

Sensibilización al señor Subsecretario sobre el funcionamiento del comité y su injerencia en el como secretario técnico.

Elaboración de la resolución que da alcance para el cambio de contratistas por funcionarios de planta para que realicen el acompañamiento a los comités de seguimiento a los pactos por la transparencia de las ESE.

Proyecto(s) de inversión

946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

Proyecto	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(C)1 Mejorar 23 Empresas Sociales del Estado s y Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. La gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos (22 empresas sociales del estado).	Recursos	0.00	0.00	6.00	15.00	22.00	53.00
		\$0	\$0	\$0	\$43	\$1	\$44
223 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
439 Constituir 7 alianzas público privadas, para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Indicador(es)

(K) 462 Número de alianzas público privadas para el control social a la gestión pública constituidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: onforme con lo mencionado por la Veeduría Distrital, y la experiencia en la materia, el tipo jurídico de Alianza Publico Privada no es atractiva para el sector privado, éste sector prefiere realizar acuerdos de voluntades sin sujeción contractual alguna; aspecto que genera dificultades además de no contar con ningún rubro presupuestal por parte del Proyecto de Inversión para convocar a los asociados bajo la Modalidad de Alianza Publico Privada.

Avances y Logros: Avances de enero y febrero de 2015:

En enero 5 se hace delegación por parte de la Subsecretaría de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía para que una de las contratistas, se haga cargo del tema y comience a gestionar el tema de la alianza

Por discrecionalidad de la Subsecretaria de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía se suspende la gestión encomendada para realizar justificación técnica y retirar la meta, gestión a realizarse en planeación con el profesional encargado

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015
201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$3,937	26.83	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$35,524	67.50	
<p>En febrero 5 del 2015 se retoma el tema y se realiza reunión con la Veeduría Distrital para conocer los avances en materia de alianzas con el sector privado. Con la Delegada de Participación y Programas Especiales- Alianzas por Bogotá-</p> <p>Se recibió explicación por parte de las profesionales sobre la forma y mecanismos que ha desarrollado la veeduría para anudar esfuerzos con el sector privado; en donde se aclaró que se realizan acuerdo de voluntades y no se ha avanzado en la generación de contratos de Alianza Público- Privada</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
946 - Transparencia, probidad y lucha contra la corrupción en salud en Bogotá, D. C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Constituir 1 Alianza Público Privada Para el control social a la contratación, a la interventoría y a la gestión pública, en movilidad, salud, educación, integración social, hábitat, ambiente, economía popular y seguridad ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00
440 Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																			
(S) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2013	0.00	1.00	0.00	0.00%														
	2014	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
30 Bogotá decide y protege el derecho fundamental a la salud pública		\$6,860	\$6,450	94.03	\$13,928	\$13,640	97.93	\$9,389	\$9,358	99.67	\$13,499	\$3,937	29.16	\$5,089	\$0	0.00	\$48,764	\$33,384	68.46
233 Bogotá decide en salud		\$3,443	\$3,297	95.77	\$7,769	\$7,604	97.87	\$4,141	\$4,141	99.67	\$5,604	\$667	11.89	\$532	\$0	0.00	\$21,489	\$15,708	73.10
454 Incrementar al 90% la proporción de quejas resueltas antes de 14 días, ingresadas al Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud		\$3,305	\$3,165	95.77	\$7,297	\$7,131	97.73	\$3,902	\$3,902	100.00	\$5,281	\$628	11.89	\$511	\$0	0.00	\$20,296	\$14,827	73.05
Indicador(es)																			
(C) 477 Proporción de quejas resueltas e ingresadas antes de catorce (14) días, ingresadas al Sistema de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	84.00	84.00	86.00	102.38%														
	2013	86.00	86.00	89.00	103.49%														
	2014	87.00	87.00	89.00	102.30%														
	2015	90.00	90.00	89.00	98.89%	98.89%													
	2016	0.00	90.00	0.00	0.00%														
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	98.89%													
Retrasos y soluciones: Entre las dificultades evidenciadas entre Enero y Febrero 2015, se encuentran: El proceso de Seguimiento a la Calidad y Oportunidad en la Respuesta se ve afectado, por el no suministro oportuno de los reportes de base de datos por parte de la Alcaldía Mayor por encontrarse aun en ajustes del sistema SDQS, no obstante en la medida que reportan se realiza proceso de seguimiento a oportunidad y calidad de la respuestas.																			
Avances y Logros: Meta tipo de anualización creciente, se reporta el ultimo dato registrado a diciembre de 2014. Se precisa lo siguiente: ENERO -FEBRERO 2015: 1376																			
La actividad de seguimiento se realiza con el fin de verificar cumplimiento de cada competente frente a brindar respuestas oportunas, por tanto se debe verificar en varias oportunidades los requerimientos que se están gestionando a través del SDQS, con el fin de garantizar cierre y envío de respuestas a los peticionarios dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.																			
Entre los principales logros acumulados, que se han obtenido hasta al mes de FEBRERO 2015 son: Respecto a los principales logros obtenidos, se ha realizado gestión de seguimiento a 1301 Seguidimientos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones ¿ SDQS, en lo que respecta al cumplimiento a los derechos de petición, están los siguientes: Se viene realizando revisión de requerimientos de competencia de la Secretaría a un total acumulado de 360 peticiones y respecto a las ESE un total acumulado de 143..																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$3,937	26.83	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$35,524	67.50

Respecto a la gestión de seguimiento a los derechos de petición por no respuesta oportuna, se ha realizado a las Dependencias de la SDS un total de 13, a las ESE un total de 62 con copia a Asuntos Disciplinarios y No se reportaron casos de competencia de la EPS-S Capital Salud por no respuesta oportuna a Garantía de la Calidad
Se ha observado en las ESE la aplicación de las observaciones realizadas en el proceso de seguimiento a la calidad de la respuesta y manejo del sistema operativo del aplicativo SDQS, evidenciado en el Índice de Calidad obtenido para el mes de Enero de 2015 (92%). Para el mes de Febrero el Seguimiento a la Calidad de la Respuesta, se ha realizado a la fecha análisis y revisión de muestra parcial de 97 peticiones correspondientes al corte del 1 al 18 de Enero de 2014 de 10 Hospitales teniendo en cuenta que la muestra es insuficiente para determinar el Índice de Calidad Global, se continuará la revisión y análisis de la totalidad de la muestra establecida para el corte en mención de acuerdo con el anexo 1 del MECI, presentando resultados para el primer trimestre.

El trámite de los requerimientos permite fortalecer procesos como la participación de los usuarios en los procesos de control social y reforzar de manera permanente el tema de educación en Derechos y Deberes.

Se resalta en el cumplimiento al criterio de oportunidad en las respuestas emitidas a los peticionarios tramitadas por la EPSS Capital Salud. Lo anterior conlleva a un cumplimiento de los criterios de calidad del 90% y que de acuerdo al índice global de calidad corresponde al concepto de óptimo.

Proyecto(s) de inversión**887 - Bogotá decide en salud****Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)**

(S)1	Incorporar 290,252 Ciudadanos y Ciudadanas a procesos de planeación local, control social de resultados y exigibilidad jurídica y social del derecho a la salud, con enfoque poblacional a 2016	Magnitud	10,000.00	25,380.00	253.80	95,000.00	122,872.00	129.34	72,000.00	67,902.00	94.31	80,000.00	14,489.00	18.11	9,478.00	0.00	0.00	290,252.00	230,643.00	79.46
		Recursos	\$448	\$429	95.77	\$1,640	\$1,474	89.92	\$1,046	\$1,046	100.00	\$1,416	\$168	11.89	\$71	\$0	0.00	\$4,621	\$3,118	67.47
(C)2	Incrementar 100 Porcentaje la base social de las formas de participación en salud, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, públicas y privadas, y de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, considerando la diversidad poblacional, a 2016.	Magnitud	55.00	58.59	106.53	65.00	65.00	100.00	80.00	67.00	83.75	90.00	73.80	82.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$826	\$791	95.77	\$1,542	\$1,542	100.00	\$778	\$778	100.00	\$1,053	\$125	11.89	\$128	\$0	0.00	\$4,327	\$3,236	74.79
(S)3	Desarrollar 75 Procesos participativos con enfoque poblacional los procesos participativos en salud de las organizaciones autónomas, en el 100% de la implementación de los planes de acción de grupos étnicos, población en situación de desplazamiento, en condición de discapacidad y por etapas de ciclo vital, al 2016.	Magnitud	12.00	15.00	125.00	17.00	18.00	105.88	17.00	17.00	100.00	15.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	75.00	50.00	66.67
		Recursos	\$895	\$857	95.77	\$1,105	\$1,105	100.00	\$558	\$558	100.00	\$755	\$90	11.89	\$137	\$0	0.00	\$3,450	\$2,610	75.66
(C)4	Realizar 100 Procesos de Control Social al 100% de los proyectos prioritarios del programa Territorios Saludables y Red Pública de Salud Para la Vida, desde las Diversidades, al 2016.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	43.00	43.00	100.00	86.00	86.00	100.00	100.00	86.00	86.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$585	\$561	95.77	\$730	\$730	100.00	\$369	\$369	100.00	\$499	\$59	11.89	\$90	\$0	0.00	\$2,272	\$1,718	75.62
(S)5	Orientar 864,000 Ciudadanos y Ciudadanas del Distrito Capital, para el acceso y exigibilidad del derecho público de la salud, disponiendo diferentes canales de atención ciudadana, al 2016.	Magnitud	108,000.00	194,386.00	179.99	216,000.00	262,227.00	121.40	180,000.00	230,927.00	128.29	180,000.00	39,864.00	22.15	82,846.00	0.00	0.00	864,000.00	727,404.00	84.19
		Recursos	\$138	\$132	95.77	\$618	\$618	100.00	\$312	\$312	100.00	\$422	\$50	11.89	\$21	\$0	0.00	\$1,510	\$1,111	73.58
(S)6	Gestionar 62,642 derechos de petición y requerimientos gestionados a través del Sistema de Quejas y Soluciones de Secretaría Distrital de Salud, en la protección y defensoría ciudadana frente a necesidades y vulneraciones del derecho público de la salud, al 2016.	Magnitud	5,206.00	8,195.00	157.41	10,413.00	16,820.00	161.53	8,000.00	16,616.00	207.70	16,000.00	2,165.00	13.53	8,000.00	0.00	0.00	62,642.00	43,796.00	69.91
		Recursos	\$138	\$132	95.77	\$422	\$422	100.00	\$213	\$213	100.00	\$289	\$34	11.90	\$21	\$0	0.00	\$1,083	\$802	74.02
(C)7	Incrementar 90 Porcentaje la proporción de quejas resueltas antes de 14 días, ingresadas al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones de la Secretaría Distrital de Salud, al 2016.	Magnitud	84.00	86.00	102.38	86.00	89.00	103.49	87.00	89.00	102.30	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$138	\$132	95.77	\$378	\$378	100.00	\$191	\$191	100.00	\$259	\$31	11.89	\$21	\$0	0.00	\$987	\$732	74.17
(K)9	Monitorear 966 Tasa de incidencia de incidencia de casos intervenidos de barreras de acceso por 10.000 ciudadanos y ciudadanas, a través de los sistemas de exigibilidad, SIDBA "Sistema de Información Distrital y de Barreras de Acceso" y SQS "Sistema Distrital de Quejas y Soluciones" de la Secretaría Distrital de Salud, en la vía de rectoría y exigencia ciudadana, al 2016.	Magnitud	966.00	748.00	77.43	966.00	673.00	69.67	673.00	605.00	89.90	673.00	0.00	0.00	673.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$69	\$66	95.76	\$492	\$492	100.00	\$248	\$248	100.00	\$336	\$40	11.89	\$11	\$0	0.00	\$1,155	\$846	73.21
(C)10	Reducir 40 porcentaje de barreras de acceso a salud del régimen subsidiado, al 2016.	Magnitud	5.00	31.94	638.80	20.00	19.00	95.00	25.00	28.00	112.00	35.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$69	\$66	95.76	\$371	\$371	100.00	\$187	\$187	100.00	\$253	\$30	11.89	\$11	\$0	0.00	\$890	\$654	73.42

455 Incrementar al 90% la satisfacción y percepción de la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaría Distrital de Salud	\$138	\$132	95.77	\$472	\$472	100.00	\$238	\$238	100.00	\$323	\$38	11.89	\$21	\$0	0.00	\$1,192	\$881	73.88
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	------	-------	------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$3,937	26.83	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$35,524	67.50

(C) 478 Percepción en satisfacción de la calidad del servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	87.00	87.00	93.87	107.90%		
2013	88.00	88.00	94.00	106.82%		
2014	89.00	89.00	94.00	105.62%		
2015	90.00	90.00	94.00	104.44%	★	
2016	0.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	104.44%	★

Retrasos y soluciones: se evidenciaron dificultades relacionadas con la realización de la encuesta y la muestra planeada para su evaluación, dado que el número de ciudadanos encuestados no fue el proyectado, hecho que disminuyó el porcentaje de participación de la muestra y por ende se originó cierto grado de sesgo al considerar que la muestra no fue lo suficientemente significativa. Lo anterior se pudo haber originado por la rotación de personal de nivel central hacia los puntos de la red cede y supercade que requirieron reemplazos.

Avances y Logros: Meta tipo de anualización creciente, se reporta el último dato registrado a diciembre de 2014. Se precisa lo siguiente: ¿ Este indicador se evalúa mensualmente, mediante diferentes estrategias (calificadores del Digiturno, encuestas de dos preguntas) respondidas directamente por el usuario. Durante el mes de enero/15 el porcentaje obtenido fue de 94,07 % En el mes de febrero 2015 el porcentaje obtenido es de 92,73%. Al finalizar el año se obtendrá el porcentaje promedio de satisfacción.

Entre los principales logros acumulados a febrero de 2015, están:

Evaluación de 257 ciudadanos y ciudadanas en el periodo de enero y febrero 2015 a través de encuestas de satisfacción in-situ respondidas por los usuarios.

Evaluación de las variables tomadas de los atributos de calidad mencionados en la política distrital de servicio al ciudadano, para lo cual se evaluó en el mes de Enero los atributos de ¿Confiable y amabilidad¿, en el mes de Febrero ¿Efectividad y amabilidad¿, obteniendo calificaciones promedio ponderadas del indicador de 94,04 en el mes de Enero de 2015 y 92,73 en el mes de Febrero de 2015. Cabe resaltar que en el corrido del año 2015 el indicador se encuentra valorado en 93,4%, lo que muestra que en lo corrido del año 2015 se ha logrado el cumplimiento de la presente meta.

Proyecto(s) de inversión

887 - Bogotá decide en salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)8	Incrementar 90 Porcentaje la satisfacción y percepción con la calidad y humanización del Servicio al Ciudadano de Secretaría Distrital de Salud, al 2016.	Magnitud	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$138	\$132	95.77	\$472	\$472	100.00	\$238	\$238	100.00	\$323	\$38	11.89	\$21	\$0	0.00	\$1,192	\$881	73.88

234 Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud	\$3,417	\$3,153	92.27	\$6,159	\$6,036	98.00	\$5,248	\$5,217	99.67	\$7,895	\$3,270	41.42	\$4,556	\$0	0.00	\$27,276	\$17,676	64.81
456 Formular y gestionar 20 planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital	\$3,417	\$3,153	92.27	\$6,159	\$6,036	98.00	\$5,248	\$5,217	99.41	\$7,895	\$3,270	41.42	\$4,556	\$0	0.00	\$27,276	\$17,676	64.81

Indicador(es)

(K) 479 Número de planes locales armonizados a las políticas públicas de salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	10.00	20.00	20.00	100.00%		
2013	27.00	20.00	20.00	100.00%		
2014	27.00	20.00	15.00	75.00%		
2015	26.00	20.00	3.00	15.00%	⊘	
2016	10.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presente

Avances y Logros: ENERO -FEBRERO

Se realizó asesoría y asistencia técnica en seguimiento, y monitoreo de proyectos de inversión local de salud a las localidades en los proyectos que se relacionan a continuación: Usaquén: 2013: Exigibilidad del derecho en salud. 2014: Adición Exigibilidad del derecho a la salud (97,900,000), Banco de ayudas técnicas y promoción y prevención.

Santa Fe, Año 2013: Prevención de conflictividades y ortodoncia. 2014: Salud Oral, Salud ambiental y ruta saludable.

Usme, 2014: Promoción y prevención en Instituciones Educativas Distritales, Salud Ambiental.

Bosa, 2013: Finalizaron actividades de los proyectos de Banco de ayudas técnicas y Prevención de consumo de Sustancia Psicoactivas.

Kennedy: 2013: Proyecto de Promoción y Prevención en salud, Control de vectores. Fontibón, 2013: Ámbito Escolar, Control de vectores, Salud sexual y reproductiva, Banco de ayudas Técnicas.

Puente Aranda 2013 y 2014: Salud Oral.

Candelaria, 2014: Salud ambiental, Vectores, Acciones integrales y Banco de ayudas técnicas. Ciudad Bolívar: 2014 Vectores.

Antonio Nariño: 2013 Salud Sexual y Reproductiva.

Sumapaz: 2014 Se da inicio al convenio 089 de 2014 convocando al primer comité técnico de seguimiento a los componentes de Vereda Sana y Terapia al Campo.

Teusaquillo: Medicinas Alternativas persona mayor, Discapacidad, promoción y prevención por ciclo vital.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2015

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,860	\$6,450	94.03	\$15,945	\$15,610	97.90	\$9,559	\$9,528	99.67	\$14,674	\$3,937	26.83	\$5,589	\$0	0.00	\$52,627	\$35,524	67.50	
Proyecto(s) de inversión																			
886 - Fortalecimiento de la gestión y planeación para la salud																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir y poner 100 Sistema (porcentaje) en funcionamiento el 100% del sistema de Análisis y Evaluación y Políticas de Salud para el Distrito Capital como base para la formulación y ajuste de planes, programas y proyectos, al 2016.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	27.00	100.00	26.00	5.00	19.23	10.00	0.00	0.00	100.00	69.00	69.00
	Recursos	\$260	\$260	100.00	\$157	\$157	100.00	\$122	\$122	100.00	\$535	\$56	10.44	\$280	\$0	0.00	\$1,355	\$596	43.95
(K)2 Formular y gestionar 20 Planes locales armonizados a las políticas públicas en salud, Plan de Desarrollo Distrital y necesidades de los territorios en el Distrito Capital.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	3.00	15.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$291	\$291	100.00	\$422	\$422	100.00	\$558	\$558	100.00	\$870	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$2,375	\$1,272	53.54
(K)3 Garantizar 100 Porcentaje el financiamiento del 100% del Plan Territorial de Salud.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$553	\$553	100.00	\$690	\$671	97.25	\$964	\$964	100.00	\$2,853	\$1,499	52.54	\$2,054	\$0	0.00	\$7,113	\$3,687	51.83
(S)4 Formular, implementar y realizar 77 Planes seguimiento de los planes, programas, proyectos y presupuestos del sector público de la salud de Bogotá.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	14.00	0.00	0.00	77.00	63.00	81.82
	Recursos	\$1,592	\$1,374	86.31	\$3,857	\$3,756	97.39	\$3,081	\$3,065	99.49	\$2,913	\$1,439	49.39	\$1,070	\$0	0.00	\$12,513	\$9,634	76.99
(K)5 Acreditar 100 Porcentaje la Secretaria Distrital de Salud como Dirección Territorial de Salud, al 2016.	Magnitud	100.00	9.50	9.50	100.00	27.50	27.50	100.00	27.00	27.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$300	\$298	99.27	\$131	\$131	100.00	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$834	\$450	53.96
(K)6 Mantener 100 Porcentaje la certificación de Calidad de la Secretaria Distrital de Salud en las normas técnicas NTCGP 1000: 2009 en ISO 9001.	Magnitud	100.00	15.00	15.00	100.00	20.00	20.00	100.00	40.00	40.00	100.00	2.30	2.30	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$124	\$80	64.52	\$330	\$330	100.00	\$225	\$210	93.06	\$266	\$173	65.08	\$424	\$0	0.00	\$1,368	\$792	57.90
(K)7 Implementar 100 porcentaje de los Subsistemas que componen el Sistema Integrado de la Gestión a nivel Distrital, al 2016.	Magnitud	100.00	3.50	3.50	100.00	22.00	22.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.70	5.70	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$296	\$296	100.00	\$572	\$569	99.39	\$277	\$277	100.00	\$458	\$104	22.65	\$114	\$0	0.00	\$1,717	\$1,245	72.55
TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD		\$1,029,995	\$883,257	85.75	\$2,097,809	\$1,698,866	80.98	\$1,964,611	\$1,584,463	80.65	\$2,146,402	\$556,588	25.93	\$1,672,082	\$0	0.00	\$8,910,900	\$4,723,174	53.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %